



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

***TOPÓNIMOS Y ANTROPÓNIMOS MAYAS EN DOCUMENTOS  
COLONIALES DEL SIGLO XVII***

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS**

**P R E S E N T A**

**IDANELY MORA PERALTA**

**ASESORES:**

**DRA. BEATRIZ ARIAS ÁLVAREZ  
MTRO. FIDENCIO BRICEÑO CHEL**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, MARZO DE 2008.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## *Dedicatoria*

*A Dios porque con su silencio eterno, en mis horas de letargo, iluminó mi trabajo. Por todas las bendiciones y dones que me ha proporcionado y principalmente, por brindarme unos padres tan maravillosos.*

*A mis Papás Jesús Mora Bautista y Yolanda Peralta Meléndez por su apoyo incondicional, sus sabios consejos, su optimismo, su amor y cariño y, porque gracias a sus esfuerzos y desvelos mis metas se han realizado y ésta es una de ellas. Porque han sido el aliciente y el ejemplo que me incita a seguir adelante...*

## Agradecimientos

A la Dra. Beatriz Arias Álvarez porque gracias a su caudal desbordante de sabiduría, a su constante paciencia y su incondicional apoyo le dio vida a esta tesis colmándola de la esencia misma del saber. Para ella mi reconocimiento, afecto y cariño.

Al Mtro. Fidencio Briceño Chel por su conocimiento profuso que imprimió en esta investigación, logrando sumergirme dentro de este océano de aljófares: la cultura maya.

A la Mtra. María Elena Guerrero por brindarme las facilidades para consultar el Archivo Documental del Centro de Estudios Mayas que se encuentra a su cargo.

A la Dra. Lilián Camacho Morfín por brindarme su apoyo incondicional a lo largo de la carrera. Asimismo, a la Dra. Margarita Peña Muñoz porque fue uno de mis modelos para seguir adelante.

A mis sinodales Mtra. Alejandra Diguera Avila y Mtra. Anabel Oyosa Romero.

A mi hermana y colega Lic. Alina por sus pertinentes observaciones y sus buenos deseos para concluir este trabajo.

A mi hermano Isaí, y próximamente Lic. en Relaciones Comerciales en el Instituto Politécnico Nacional, por ayudarme en el ámbito técnico.

Finalmente, y no de menos importancia, a la  
Universidad Nacional Autónoma de México  
“Por mi raza hablará el espíritu”

## ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	i
<b>1.-Topónimos y antropónimos mayas en documentos coloniales del siglo XVII</b> .....	1
<b>2.- Topónimos y antropónimos desde la época Prehispánica hasta el período Colonial</b>	9
2.1. Marco Histórico .....	15
<b>3.- Análisis gráfico- fonológico: Topónimos y Apellidos.</b> .....	44
<b>4.- Análisis Semántico: Topónimos y apelativos</b> .....	67
<b>Conclusiones</b> .....	109
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	116

## Introducción

Una de las riquezas culturales que alberga en el territorio de lo que hoy es el estado de Yucatán es, sin duda alguna, el manantial de topónimos y antropónimos que ha sido legado por uno de los colosales señoríos, el maya. Muchos de estos nombres son conocidos y de otros apenas quedan vestigios; empero, cada uno de ellos se ha convertido en pieza clave para darnos a conocer, por un lado, la cosmovisión de los pueblos prehispánicos, pues en ellos se ven cristalizados los conocimientos de los moradores; por el otro, también fueron testigos del acaecimiento que marcó la vida de los habitantes mayas de la Península de Yucatán durante el siglo XVI, el contacto de los hombres barbados o rubicundos como son descritos en el *Chilam Balam de Chumayel* originó un caudal lingüístico con la fusión de estas dos culturas: la maya y la española.

Para nosotros, el segundo aspecto es de trascendental importancia porque nos ilustrará la problemática a la que se enfrentarían los diferentes amanuenses en el momento de transcribir por primera vez las grafías de los topónimos y antropónimos pertenecientes al maya- yucateco, ya que éstas les eran ajenas a su lengua y, sobre todo, eran exóticas para la escritura del español de aquella época.

Pero no todo termina aquí, la diferencia de patrones fonológicos y la visión de mundo de los nuevos colonizadores causó la corrupción en la escritura y, por ende, fueron adaptados a su sistema, así como también a las “normas” del período; no obstante, algunos nombres se desvanecieron y en su lugar empezó a germinar la toponimia de los extranjeros. En otros momentos, recurrieron a la imposición, o bien como lo ha señalado León Portilla a manera de prefijo aparecía el nombre de un santo; para el maya uno de los ejemplos que hemos registrado: San buena ventura de tanlum.

El pasado, entonces, se convierte en una ventana en la cual al abrirla escudriñaremos para encontrar las piezas necesarias para reconstruir, no sólo a la historia, sino también para alimentar a otras ciencias que junto con ésta serán el hacha y el azadón que nos ayudarán a discernir más allá de nuestro mestizaje.

Por tanto, esta tesis, entre otras, cosas se plantea

averiguar lo que los nombres significan, y si es posible, por qué. Se trata de un proceso investigativo, una labor que pudiéramos llamar lingüístico- policíaca, con la finalidad de desenmascarar los nombres originales que subyacen bajo los actuales, hábilmente

camuflados a veces por los cambios habidos de gentes y de lenguas de un período, a veces de milenios, que nos separa de su implantación inicial.<sup>1</sup>

Antes hay que advertir que la toponimia y la antroponimia maya han sido poco estudiadas y el campo de análisis es extenso.

Por ello, los objetivos de este trabajo filológico van encaminados a dilucidar los cambios, las alteraciones, modificaciones o influencias del español que sufrieron los nombres de lugares y apelativos correspondientes a la Península de Yucatán, en el siglo XVII. El acercamiento consta de un estudio gráfico-fonológico, semántico y, no de menos importancia, un análisis morfológico, éste último es significativo, ya que nos ayudará a comprender mejor el tema, sobre todo, porque esta lengua: maya-yucateco es de carácter aglutinante.

Nuestro *corpus* se compone de cincuenta topónimos y cincuenta apelativos mayas, ambos se analizarán en orden alfabético.

Las herramientas primordiales son los topónimos y antropónimos que hemos registrado en varios documentos del Archivo General de la Nación, México; Archivo Documental del Instituto de Investigaciones Mayas, UNAM- México; Archivo General de Indias y el Archivo Histórico Nacional, ambos en España.

De ahí, que este trabajo se encuentra dividido de la siguiente manera. En primer lugar, expondremos de manera general los diferentes acercamientos que la crítica ha realizado acerca de los citados términos; expondremos sus juicios, sus propuestas y las diferentes ópticas con las que han establecido los postulados, es decir, antropólogos, etnólogos, historiadores, lingüistas, arqueólogos, geógrafos. En segundo lugar, un recuento de los topónimos y antropónimos desde la época prehispánica hasta el período colonial, para luego pasar a los antecedentes históricos de la Península de Yucatán delimitando nuestra investigación en el siglo XVI y XVII, para una mejor comprensión. En el capítulo tercero y en el cuarto se exponen y se analizan los topónimos y antropónimos a partir de un estudio gráfico- fonológico, sin olvidar, el estudio morfológico y, por último, el análisis semántico.

---

<sup>1</sup> Joaquín Caridad Arias. *Toponimia y mito*, Barcelona, Oikos- Taus, 1995, p. 15.

Mi aportación consiste, por un lado, en escudriñar ciertas arbitrariedades que presentan los topónimos y antropónimos mayas de la Península de Yucatán en el siglo XVII en su escritura, ya que los patrones fonológicos de los españoles no eran aptos para capturar los sonidos de una lengua ajena a su idiosincrasia. Por otro lado, examinar con las herramientas de la semántica el significado y, por último, averiguar cuáles fueron las causas que permitieron la supervivencia de los nombres de lugar y la conservación de los apellidos indígenas.

Para terminar, manifiesto mi gratitud con los responsables del proyecto “Raíces y desarrollo del español colonial novohispano”, “Origen, evolución y consolidación del español en la Nueva España”, en el cual nace este trabajo; así como también al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica PAPIIT IN400707.

*Hermogénes, hijo de Hipónico, existe un viejo proverbio:  
'es difícil aprender cómo es lo bello'.  
Y además, aquello sobre las denominaciones  
resulta un tema de estudio no pequeño.  
Platón, Cratilo.*

## **1.-Topónimos y antropónimos mayas en documentos coloniales del siglo XVII**

Una parte de nuestras raíces indígenas se guarda entre los cientos de topónimos y antropónimos con los que en algún momento de nuestra vida hemos tenido contacto. Un considerable número de estudiosos, que citaré a lo largo del presente análisis, ha centrado su interés en el estudio de éstos.

Antes de continuar, es necesario comentar *grosso modo* breves disertaciones que se han realizado en torno a los términos: topónimo y antropónimo<sup>2</sup>, para ello veamos las elucidaciones que presentan connotados eruditos<sup>3</sup>. Ambos, coinciden en afirmar que *topónimo* es ‘el nombre de lugar’ y *Toponomástica* es el estudio de los mismos. Con respecto al vocablo *antropónimo* Lázaro Carreter se refiere a ‘nombre de persona’ y a la *antroponimia* como una rama de la *onomástica* que se encarga de los nombres de persona, de una región o raza.

Asimismo, y aludiendo a este término, Ullmann escribe que existe “una rama casi independiente de la lingüística [...] Esta ciencia, conocida como *onomástica*, tiene dos divisiones principales: la *toponimia*, el estudio de los nombres de lugares, y la *antroponimia*, el estudio de los nombres personales.”<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> Cabe advertir que en este trabajo centraremos nuestra atención en una de las clasificaciones que se ha realizado en torno a los antropónimos, es decir, los apellidos, para ello retomaremos las palabras de Ma. Rosario Ozaeta Gálvez. “Los antropónimos: Nociones teóricas y modalidades de transferencia (Francés-español)” en *Epos*, XVIII, 2002, p. 234. “El nombre propio ha sido considerado bajo distintas ópticas y ha sido objeto de numerosas clasificaciones, que comprenden categorías tan dispersas como los nombres de persona – que, a su vez, se aplican a nombres, apellidos, hipocorísticos, apodos, seudónimos, ...-, de animales y de lugares, de títulos, instituciones, marcas, e incluso festividades, como Pascua, Todos los Santos, o Pentecostés. En todas las categorías mencionadas se hace evidente el carácter deíctico que entraña el nombre propio”.

<sup>3</sup>J. Corominas y A. Pascual. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 2001, p. 550. ; Lázaro Carreter. *Diccionario de Términos filológicos*, 3ª ed., Biblioteca Románica Hispánica, 1968, p. 395. En la obra de este último autor, se encuentra el término *geonomástica*, dicha palabra se puede emplear para referirse a la toponimia.

<sup>4</sup> Stephen Ullmann. *Semántica*, Madrid, Aguilar, 1972, p. 89.

Por otra parte, y de manera general, se puede advertir que el término *nombre propio*<sup>5</sup>, ha sido abordado desde “su inicio en los filósofos de la escuela de Alejandría y, posteriormente, los romanos son los que se interesaron por las cuestiones histórico-gramaticales”<sup>6</sup>

De ahí que para la filosofía, la gramática, la lingüística y la semántica, dicho vocablo haya ocupado un lugar preponderante entre sus páginas.

El estudio de la toponimia y antroponimia ha despertado un interés entre antropólogos, arqueólogos, etnólogos, geógrafos, historiadores y lingüistas, ya que los diversos estudios dedicados a tratar este tema van encaminados por diferentes vertientes. No obstante, la mayor parte de la crítica que se presenta en este estado de la cuestión concuerdan en que el acercamiento a este tema les brinda las herramientas necesarias para conocer, reconstruir y entender la vida, las costumbres, la ideología, etc., del México prehispánico. Por el contrario, Rosario Ozaeta Gálvez<sup>7</sup> expone el corto alcance que ha tenido la onomástica frente a otras ramas, pues comenta que ha sido relegada de algunas ciencias que le han servido de apoyo: la geografía, la historia, la genealogía, la lexicología y la sociología, y advierte que la antroponimia ha sido un tema olvidado frente al de los nombres de lugar. Líneas adelante, la misma autora, señala que el estudio de los antropónimos se ha encaminado por dos vertientes. En primer lugar, un acercamiento filológico y, en segundo lugar, un análisis filosófico. También es preciso comentar que la mayoría de estos trabajos se ha centrado en el náhuatl. Por lo tanto, y con base en lo dicho líneas arriba lo que a continuación se presenta es un estado de la cuestión acerca de los topónimos y antropónimos tomando como base las investigaciones más oportunas sobre el tema.

La efigie principal como ya lo han señalado Fernando Anaya e Ignacio Guzmán es por antonomasia el hombre, es él un ser capaz de preservar sus mitos, creencias, ideologías,

---

<sup>5</sup> Para nosotros realizar un estudio exhaustivo del ‘nombre propio’ no es uno de los objetivos principales de este trabajo, por ello únicamente nos hemos remitido a escuetas referencias que nos sitúen acerca del tratamiento del tema. Sin embargo, para otros estudios se pueden contemplar las aportaciones que han realizado: Juan Alcina y José Manuel Blecua. *Gramática Española*, Barcelona, Ariel, 1975; J. Lyons, *Semántica*, Barcelona, Teide, 1989; Así como también la tesis de Licenciatura de Rosalva López Serna. *Estudio de antropónimos femeninos en la ciudad de México*. Tesis de Licenciatura, México, UNAM, 2001.

<sup>6</sup> Rosalva López Serna. *Estudio de antropónimos femeninos en la ciudad de México*, Tesis de Licenciatura, México, UNAM, 2001, p. 13.

<sup>7</sup> Ma. Rosario Ozaeta Gálvez. “Los antropónimos: nociones de transferencia (Francés- español)” en *Epos*, XVIII, 2002, p. 234.

en pocas palabras su historia, resumiéndola así en los nombres propios. Este último autor precisa que “los moradores del lugar[...] los habitantes de otro lugar [son] quienes crean directamente el topónimo[...] guías espirituales, militares, o los miembros de grupos que gocen de prestigio[...] Geógrafos y viajeros”<sup>8</sup>, también son partícipes de la creación de los nombres propios.

El estudio de los apelativos<sup>9</sup> y los nombres de lugar se ha convertido en una pieza esencial para la historia, ya que “el historiador puede auxiliarse de los nombres geográficos para descubrir esa huella de acción del hombre sobre la tierra”<sup>10</sup>, Asimismo, y en palabras de Ullmann<sup>11</sup>, el estudio de los nombres propios arroja a la luz aspectos de la historia política, económica y social.

En el trabajo de Martha Muntzel puede apreciarse también algunos de los aportes que el estudio de la toponimia ha brindado para el rescate de la historia:

La delimitación geográfica de diversas comunidades indígenas, el tipo y el alcance que tuvieron las relaciones que mantuvieron los miembros de las comunidades indígenas con los pueblos vecinos, la posibilidad de señalar diferentes etapas de ocupación de determinada región, la identificación de sitios habitados originalmente por otros grupos que emigraron a distintos lugares durante la época colonial, y señalar las rutas y los centros comerciales o ceremoniales que los diversos grupos indígenas han frecuentado en el transcurso de la historia. [...] La toponimia también indica relaciones con otros poblados por motivos religiosos<sup>12</sup>

Otras observaciones como la de Alejandra Toscano y José Luis Prieto *et al.*<sup>13</sup> están encaminadas en dilucidar que los estudios y explicaciones que se han realizado en torno a los términos en cuestión, por un lado, nos proporcionan datos para entender la forma que tenían las áreas en tiempos pasados, así como también cierta información que nos permita analizar las zonas que han cambiado por la mano del hombre.

---

<sup>8</sup> Ignacio Guzmán Betancourt. *De toponimia... y topónimos. Contribuciones al estudio de nombres de lugar*, México, INAH, 1987, p. 17.

<sup>9</sup> Del latín *appellativus* [...] m. apellido. *Diccionario de la lengua española*. [http://: buscon. rae.es](http://buscon.rae.es). Por ello, el empleo de ambos términos: “apelativo- apellido” será indistinto.

<sup>10</sup> Alejandra Moreno Toscano. “Toponimia y análisis histórico” en *Historia Mexicana*, 19, 1969, p.10.

<sup>11</sup> Con esta idea coinciden críticos como José Luis Palacio Prieto, *et al.* cuando afirman que el estudio de los nombres de lugares dan a conocer características del entorno físico, socioeconómico y político. José Luis Palacio, *et al.* “Geografía física y toponimia: un ejemplo en el centro de México” en *Anuario de Geografía*, XXVI, 1990-1992, p. 41.

<sup>12</sup> Martha C. Muntzel. “Topónimos ocuiltecos” en *De toponimia... y topónimos. Contribuciones al estudio de nombres de lugar*, México, INAH, 1987, p. 155 y 158.

<sup>13</sup> Parfraseo a los autores: Alejandra Moreno Toscano. “Toponimia y análisis histórico” en *Historia Mexicana*, 19, 1969, y José Luis Palacio, *et al.* “Geografía física y toponimia: un ejemplo en el centro de México” en *Anuario de Geografía*, XXVI, 1990-1992, p.41.

En otro momento, Fernando Anaya Monroy (1965) hace hincapié en que el estudio de los nombres de lugar, no sólo debe realizarse con una visión etimológica, sino afin ‘con la historia y la cultura’ para que podamos percibir ‘una realidad histórica, geográfica y humana’.

Una parte de esa realidad histórica es la que ya ha precisado Miguel León Portilla al exponer cómo se conformaron los nombres de lugares después de la Conquista española. El cambio, sin duda, fue un tanto radical, pues abarcó tres aspectos principales: Implantación, Introducción y Desaparición de un número considerado de topónimos indígenas.

Por su parte, Fernando Horcasitas subraya que “el estudio de la antroponimia es un aspecto importante de la etnología: nos puede revelar o confirmar sistemas de parentesco, formas de organización política y económica, estratificación social y tendencia culturales a través de la historia de un pueblo”<sup>14</sup>

Pedro Carrasco asume que el estudio del ‘sistema de los nombres personales’ aporta datos relevantes, tales como la organización social del pueblo y puntualiza que el análisis de estos sistemas ayudan en la interpretación de documentos históricos.

Para Antonio Alcalá los antropónimos son de gran importancia, ya que a través de ellos se puede conocer la historia de las sociedades humanas y menciona que estos nombres manifiestan aspectos de las mismas comunidades, ya sea: “sus creencias sobre el mundo, las influencias lingüísticas y culturales que han recibido, los mitos venerados y repudiados, los personajes admirados, los seres y objetos considerados como bellos o buenos. [Además] de encontrar realismo y mitificación”<sup>15</sup> En otro momento, refiere que la antroponimia es un campo lingüístico-sociológico, porque “ciertos nombres, por su importancia ideológica – histórica o simplemente por novedad, suelen desarrollar amplios campos derivacionales a partir de ciertos hechos”<sup>16</sup>

Un ejemplo de lo dicho líneas arriba es el trabajo de Nicolai Grube, en el que, a partir de la epigrafía y el silabario, descubre que los nombres

poseen múltiples conexiones con el cuerpo social, con su sistema de creencias y con sus afanes. Puede obtenerse mucho de la lectura correcta de los nombres de los gobernantes mayas: reflejan no sólo la percepción que se tenía del individuo y las relaciones que

---

<sup>14</sup> Fernando Horcasitas. “Cambio y evolución en la antroponimia náhuatl ” en *Anales de antropología*, X, 1973, p. 265.

<sup>15</sup> Antonio Alcalá Alba. “Los nombres de persona iniciados por A, en la Ciudad de México” en *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*, México, UNAM, 1986, p. 505.

<sup>16</sup> *Idem.*

mantenía con sus subordinados, sino también la naturaleza sagrada que se confería al gobierno<sup>17</sup>

Como hemos visto para la mayoría de los especialistas el estudio de los topónimos y antropónimos es y será una de las instrumentos primordiales para quienes buscamos las piezas faltantes de la historia.

En otra instancia, los estudios de los topónimos y apelativos han discurrido por otro sendero, es decir, los eruditos se han encargado de analizarlos, no sólo a nivel de contenido o significado, sino también han basado sus averiguaciones en torno a la estructura o morfología de éstos. Por ejemplo, Miguel León Portilla<sup>18</sup> en su texto “La multilingüe toponimia de México: sus estratos milenarios” comenta que el contacto de los españoles provocó cambios tales como la alteración, su pronunciación y su representación escrita.

Sin duda alguna, la estructura de los topónimos y antropónimos presentó cambios importantes. Algunos topónimos, como ya lo ha advertido Miguel León Portilla se les añadió el nombre de un Santo, o bien suprimieron el nombre indígena y colocaron el apelativo de algún conquistador. En cuanto a los antropónimos del náhuatl, Fernando Horcasitas señala que las personas llevaban por lo menos dos nombres de Pila, precedidos de un ‘Don’, además se introdujeron los apellidos españoles.

El crítico Fernando Anaya sostiene que el estudio de los nombres propios puede revelar aspectos del idioma, los contactos lingüísticos entre grupos y sirve para rehacer un idioma ya extinguido y, por otro lado, hace patente otros factores ‘Adiciones, sustituciones, alteraciones y extinción’, además de la hispanización e hibridización; y cita como ejemplo de hispanización: ‘Cuauhnahuac’ por Cuernavaca y de hibridización: ‘Hidalgotitlan’. Atribuye como posibles causas de arbitrariedad: la economía del esfuerzo y hallar una sencillez y facilidad fonética.

Bastante afortunadas son las observaciones a las que alude Ignacio Guzmán Betancourt, él afirma que los nombres de lugar presentan, no sólo cambios de carácter: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico, sino que también ‘supresión, mutilación, adaptación’. Indica que dentro de los cambios lingüísticos la adaptación fonética es “la que

---

<sup>17</sup> Nicolai Grube. “Los nombres de los gobernantes mayas” en *Arqueología mexicana*, vol. 9, N<sup>o</sup>, 50, 2001, p. 72.

<sup>18</sup> Dentro de su considerable obra podemos citar el trabajo “Los nombres de lugar en Náhuatl”, ya que su investigación se enfoca en las características estructurales y semánticas.

deja irreconocible a una lengua, si se le enfoca históricamente.”<sup>19</sup> Respecto a lo anterior, explica que los estudios son trascendentales, pues

Se obtienen datos de un inapreciable valor, sobre muchos y muy variados aspectos de un idioma [...], indagar acerca de los patrones de formación de palabras propios de cada lengua, [...] encontrar elementos pertenecientes a un estado anterior de la misma lengua, o aun pertenecer esos elementos a otros idiomas. revelándonos así antiguos contactos lingüístico culturales.<sup>20</sup>

Frida Villavicencio y Fernando Nava<sup>21</sup> son los críticos encargados de dar a conocer puntualmente una investigación significativa sobre toponimia Purépecha, en ella presentan un recuento de los autores<sup>22</sup> que han tenido un acercamiento con dicho tema y el enfoque que le han dado. La finalidad principal de su estudio se centra en ‘la manera prototípica en que se constituye morfológicamente un topónimo Purépecha’ y exponen las dificultades metodológicas que existen para dicho acercamiento.

Las crónicas de indias, las relaciones histórico-geográficas, entre otras son herramientas vitales para el estudio de los topónimos y antropónimos, ya que éstas le brindan al investigador pistas invaluable que le permiten reconstruir o entender el porqué los moradores asignaron a un lugar tal o cual nombre. A juicio de Moisés Romero Castillo, ciertas fuentes son de gran utilidad, pues sirven para dar una posible interpretación del significado de algunos topónimos, aunque hay críticos como Fernando Horcasitas que no comparte estas opiniones, pues considera que

Los cronistas (tanto frailes como seglares, indígenas como mestizos) tratan de los orígenes y razones de ser de estos nombres con una vaguedad, falta de precisión y a veces fantasía, que es de creerse que no llegaron a entender el sistema antroponímico náhuatl, o que no lograron explicar lúcidamente, o que lo quisieron ocultar, por lo menos en el caso de los indios<sup>23</sup>

Sin embargo, en su estudio comparativo Antonio Peñafiel<sup>24</sup>, no sólo echa mano de los códices, las cartas, los manuscritos, mapas y vocabularios para poder reconstruir la

---

<sup>19</sup> Ignacio Guzmán Betancourt. *De toponimia... y topónimos. Contribuciones al estudio de nombres de lugar*, México, INAH, 1987, p. 30.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 31.

<sup>21</sup> Manuscrito inédito otorgado por los autores.

<sup>22</sup> López Serralangué 1965; Swadesh y Velásquez 1965; Nicolás León, Eduardo Ruiz, Cecilio Robelo, Ernest Hamy, por citar algunos.

<sup>23</sup> Fernando Horcasitas. “Cambio y evolución en la antroponimia náhuatl” en *Anales de antropología*, X, 1973, p. 267.

<sup>24</sup> Antonio Peñafiel. “Catalogo alfabético de los nombres de lugar pertenecientes al idioma “náhuatl” en *Nombres geográficos de México*, México, Innovación, 1888.

nomenclatura de los nombres mexicanos, sino que se apoya en la historia y los jeroglíficos y precisa que

Los dioses, los templos, las ceremonias religiosas, los episodios de la peregrinación de las tribus, la conmemoración de los períodos más importantes de su cronología, las conquistas, las guerras, eran motivos para dar nombre á los lugares habitados.[...] profundos conocedores los mexicanos de entonces, de las plantas, y de sus aplicaciones, dieron tambien su nombre á aquellos sitios en que crecían las más útiles ó más importantes á sus necesidades.<sup>25</sup>

Otra herramienta indispensable que ofrece invaluable aportaciones es la tradición oral, ésta nos permite comprender una parte de la cosmovisión de los pueblos, ya que muchas de las veces la gente guarda en su memoria algunas historias que dieron origen a la creación de los nombres de lugares.

Ascensión Hernández en su trabajo titulado “Un primerísimo ensayo de análisis etimológico de toponimias y otros vocablos nahuas, en 1520-1523” advierte que en los códices existen algunas referencias en cuanto al significado de topónimos; agrega que los mismos nahuas, “sabios *tlamatimeh*”, también se encargaron de dar el significado de los nombres de lugares y, como dato curioso, señala que cierto personaje célebre llamado Pedro Mártir de Anglería se interesó en inquirir el significado de algunos topónimos.

A todo ello debemos agregar las aportaciones que realizan Peter Boyd-Bowman y Gloria Estela Baez *et al.* en sus estudios sobre antropónimos. Boyd-Bowman, analiza el alcance o la popularidad que tuvieron los nombres desde 1540 hasta 1950 en la Ciudad de México y la predilección que tuvo la gente con algunos de ellos. Durante estos períodos observa las diferentes conformaciones que presentaron, es decir, los españoles del siglo XVI llevaban un solo nombre de pila y pertenecían al Antiguo Testamento. Posteriormente, surgieron nombres, no sólo hebreos, páganos, germanos, sino nombres dobles o múltiples, como él los llama; comenta, además, las manifestaciones de fervor religioso: María de los Ángeles, Josefa de Jesús, Eusebia Juana Bautista de Dios, por citar algunos. Su trabajo se conforma a partir de una “explicación histórico-cultural”.<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 6.

<sup>26</sup> Peter Boyd-Bowman. “Los nombres de pila en México desde 1540 hasta 1950”, en *NRFH*, XIX, 1970. Su estudio exhaustivo abarca puntos interesantes dignos de mención. Compara los nombres desde 1540 hasta 1952, observa la variación, el gusto sobrio que los habitantes tenían al asignar un solo nombre; los nombres comunes para varones; la derivación de los nombres masculinos en femeninos; la popularidad y el desuso de algunos nombres, etc. Además de cuadros y estadísticas que permiten una mayor comprensión del tema.

Mientras tanto, Gloria Estela Baez *et al.* ciñen su investigación en “la constitución de los nombres, su variedad, vitalidad y novedad, su procedencia lingüística, religiosa; así como su ortografía y pronunciación”.<sup>27</sup>

En otro lacónico trabajo que presentan Gloria Baez *et al.* titulado “Antropónimos compuestos en tres ciudades de la República Mexicana” utilizan los mismos mecanismos que en el artículo antes citado. Empero, en éste pretenden:

Advertir que las preferencias en el uso de los nombres compuestos en relación con los nombres simples, en las tres ciudades, difiere de acuerdo con esta variable; Constatar si en el caso de los nombres masculinos compuestos hay una mayor preferencia por los tradicionales que en los femeninos y la influencia de otras lenguas en los antropónimos compuestos.<sup>28</sup>

Finalmente, estamos convencidos de que el estudio de los nombres de lugar y apelativos brinda al investigador los elementos necesarios para conocer a las grandes civilizaciones. También, es preciso señalar que coincidimos con las posturas de la crítica y creemos que es necesario sumergirse en este manantial de conocimientos para entender nuestras raíces.

Así pues, los objetivos de este trabajo filológico van encaminados a dilucidar los cambios, las alteraciones, modificaciones o influencias del español que sufrieron los nombres de lugares y apelativos correspondientes a la Península de Yucatán, en el siglo XVII. El acercamiento consta de un estudio gráfico-fonológico, semántico y, no de menos importancia, un análisis morfológico, éste último es de vital importancia, ya que nos ayudará a comprender mejor el tema, sobre todo, porque esta lengua: maya-yucateco es de carácter aglutinante.

Nuestro *corpus* se compone de cincuenta topónimos y cincuenta apelativos mayas, ambos se analizarán en orden alfabético.

Las herramientas primordiales son los topónimos y antropónimos que hemos registrado en varios documentos del Archivo General de la Nación, México; Archivo Documental del Instituto de Investigaciones Mayas, UNAM- México; Archivo General de Indias y el Archivo Histórico Nacional, ambos en España.

---

<sup>27</sup> Los autores señalan que su trabajo “Antropónimos en el español de México. Tradición y Novedad” (véase bibliografía). Tiene como referente al investigación de Boyd-Bowman. Su *corpus* se conforma de antropónimos que pertenecen a cuatro estratos socioeconómicos; además de cuadros y porcentajes.

<sup>28</sup> Gloria Estela Baez, *et al.* “Antropónimos compuestos en tres ciudades de la República Mexicana” en *Estudios de Lingüística Aplicada*, 19/20, 1994, p. 431-432.

## 2.- Topónimos y antropónimos desde la época Prehispánica hasta el período Colonial

Es bien sabido que cada una de las culturas se rige según sus principios o leyes, éstas son en algún momento heredadas, o bien se dan en un ambiente de imposición. Veamos pues, cuáles eran los principios que poseían los mayas de la Península para asignar los nombres de lugar y los antropónimos.

En la considerable obra del célebre fray Diego López de Cogolludo, *Historia de Yucatán* en el capítulo tercero libro cuarto, se habla acerca de un personaje llamado *Zamná*, quien vino con personas del lado de Occidente, era sacerdote y él fue quien le dio nombre a todos los “Puertos de Mar, puntas de tierra, esteros, costas, y todos los parajes, sitios, montes, y lugares de toda esta tierra”<sup>29</sup>

Carrillo y Ancona en la *Antología de la historia de Yucatán*, no sólo argumenta que *Zamná* es “como el rey o sumo sacerdote de los mayas”, sino que presenta minuciosos datos acerca de este personaje; entre otras cosas, advierte que fue el fundador de la ciudad que lleva su nombre *Izamal o Itzamal*.

Al iniciar el libro del *Chilam Balam de Chumayel* encontramos datos pertinentes que nos dejan entrever que antes de la llegada de los Itzaes varios sitios ya poseían un nombre, o al menos así lo ilustra la cita siguiente:

Y de allí salieron y llegaron a *Ppole*. Allí crecieron los *Itzaes*. Allí entonces tuvieron por madre a *Ix Ppol*.

He aquí que llegaron a *Aké*. Allí les nacieron hijos, allí se nutrieron. *Aké* es el nombre de este lugar, decían. [...]

Y vinieron a *Tixchel*. Allí se elevó su lenguaje, allí subió su conocimiento. Y entonces llegaron a *Ninum*, allí aumento su lengua, allí aumentó el saber de los *Itzaes*. [...] Y llegaron a *Tzuc-op*. Allí se dividieron en grupos, bajo un árbol de anona. *Tzuc-op* es el nombre de este lugar, dijeron. [...]

Y llegaron a *Yalsihón*. *Yalsihón* es el nombre de este lugar que se pobló. [...]

*Buctzotz* se llama este lugar. [...]

Y llegaron a *Munaa*. Allí se hizo tierno su lenguaje, se hizo tierno su saber.

Y fueron a *Ox cah-uanká*. Y fueron a *Chac-Akal*... [...]

Cuando llegaron, ya estaban completos los nombres de los pueblos que no lo tenían, y los de los pozos, para que se pudiera saber por donde habían pasado caminando para saber si era

---

<sup>29</sup> Diego López de Cogolludo. *Historia de Yucatán*, México, Academia Literaria, 1957, p. 178. No obstante, el planteamiento de Cogolludo y Carrillo y Ancona ha llevado a críticos como Pacheco Cruz a indagar si realmente a *Zamná* se le puede atribuir el título o nombre de Dios. Pacheco Cruz no comulga con esta postura, ya que en otras fuentes como en la *Relación de las cosas de Yucatán* no ha encontrado indicios, ni mucho menos la mención de dicho personaje.

buena la tierra y si se establecían en estos lugares. El “ordenamiento de la tierra” decían que se llamaba esto.<sup>30</sup>

En otro apartado del citado libro, se observa que los Itzaes fueron los personajes siguientes en asignar los nombres.

Y aquellos pusieron nombre al país y a los pueblos, y pusieron nombres a los pozos en donde se establecían y pusieron nombres a la tierras altas que poblaban y pusieron nombre a los campos en que hacían sus moradas. Porque nunca nadie había llegado aquí, a la “perla de la garganta de tierra” cuando nosotros llegamos.<sup>31</sup>

Otros datos relevantes, dignos de mención, son los que reseña fray Diego de Landa en la *Relación de las cosas de Yucatán*. En ella se narra la existencia de un Dios llamado *Cuculcán* que según cuentan los naturales entró por el poniente, pero que no saben en que momento entró, ‘antes o después de los *Yzaes* o con ellos.’ Este personaje dio a una ciudad el nombre de Mayapán; sobre su nuevo asentamiento construyeron, él junto con los indígenas, casas para los señores “entre los cuales solamente repartieron la tierra dando pueblos a cada uno conforme a la antigüedad y al linaje y ser de su persona”<sup>32</sup>. Líneas adelante, se habla acerca de las fundaciones de pueblos que realizaron los jefes principales de los reinos de Yucatán. En primera instancia, Tutul Xiu, que andaba errante, encontró un asentamiento ‘a diez leguas’ de la ciudad de Mayapán, y junto con sus demás miembros se sujetaron a las leyes de esta ciudad; comenzaron a poblarla y a erigir edificios. En segundo lugar, el hijo sobreviviente de Cocom junto con sus familiares y súbditos fundó *Tibulón*, además de ‘otros muchos pueblos’. En otros párrafos se lee que a los que apoyaron a Cocom, les autorizaron habitar un pueblo para ellos solos y es la provincia de Canul. Finalmente, el yerno de uno de los doce sacerdotes de Mayapán llamado Ah Chel se asentó en Ticoch y pobló la provincia de Yucatán, a la que llamaron Ah Kin Chel, que es Ytzamal.

Tiempo después, serán tanto los extranjeros: conquistadores y misioneros como los naturales los encargados de asignar los nombres de lugar.

Varios ejemplos desfilan en el trabajo de Cogolludo. Entre ellos podemos citar el nombre que le dieron a la isla de Cozumel, llamándola Isla de Santa Cruz. Un número considerable de topónimos corre la misma suerte, pues colocaban el nombre o la festividad

---

<sup>30</sup> Antonio Mediz Bolio, ed. *Libro de Chilam Balam de Chumayel*, México, UNAM, 1941, p. 6-9. Cfr. William Brito Sansores. *La escritura de los mayas*, México, Porrúa, 1981.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 9-10.

<sup>32</sup> Diego de Landa. *Relación de las cosas de Yucatán*, México, Porrúa, 1986, p. 13.

que se celebraba en ese día. Otros, por el contrario, surgieron a partir de los apellidos de los mismos conquistadores o el nombre de ellos, por ejemplo el Río Alvarado en memoria del capitán Pedro de Alvarado y San Francisco de Campeche en honor del adelantado Francisco Montejo.

En otra ocasión los españoles pusieron el nombre de Río de Banderas, porque encontraron a los indios con lanzas y cada una de ellas tenía ‘un bandera blanca de manta’ ondeándola.

Tan extraños para sus oídos eran aquellos vocablos que les llevó a alterarlos; de ahí que dijeron Ulua en lugar de ‘Culhua’. En otro momento, cuando los españoles se dirigían a la tierra de los Ytzaex, le asignaron el nombre de Alabastro a un puerto, porque ante sus miradas les parecía todo de Piedra.

En el libro segundo, capítulo seis, se narra la fundación de una ciudad española llamada Salamanca; más adelante se menciona la fundación de villas: Villa Real, Villa de San Pedro, Villa de Valladolid, Villa de Campeche, por citar ejemplos.

A modo de prefijos, como lo ha denominado Miguel León Portilla,<sup>33</sup> colocaron el nombre de un santo a los topónimos indígenas: San Bernardino de Sisal, Santa María de Zizal, San Juan de Motul, San Antonio Tinacab, Santa María de la Concepción de Sayab, San Pedro Panbilchen, entre otros.

En palabras de Cogolludo, los pueblos de los indios estuvieron repartidos en barrios, a éstos los llamaban parcialidades y poseían cada uno el nombre de un Santo.

En otro pasaje de la *Historia de Yucatán* el personaje encargado de recluir a los indios que se encontraban en las serranías y ‘desparramados en rancherías’ era el padre Villalpando. Él “lo primero que hizo, fue reducirlos á que se baxassen á los llanos a sitios acomodados, dónde se hiziessen poblaciones para poderlos predicar, catequizar y enseñar [...] Pobló muchos de los lugares, que hoy permanecen en el distrito de Campeche [...] fundó Iglesias...”<sup>34</sup>

Diego de Landa fue otro ‘Varon apostolico’ que siguió la misma estrategia de Villalpando, sólo que éste “pasó grandes trabajos [...] sacandolas de los montes donde

---

<sup>33</sup> Miguel León Portilla. “La multilingüe toponimia de México: sus estratos milenarios” (véase bibliografía).

<sup>34</sup> Diego López Cogolludo. *Historia de Yucatán*, México, Academia Literaria, 1957, p. 254.

vivían en rancherías, domesticándolos, y atrayéndolos á poblado, y fundando de muchos de ellos pueblos en sitios acomodados, para poderlos adoctrinar.”<sup>35</sup>

No obstante, los excesos de trabajo, los agravios, etc, que los españoles hacían a los indígenas fueron, entre otras, las causas que los motivaron para alejarse e irse a los montes y fundar pueblos. Con más amplitud se expresa Eligio Ancona: “Ya por no pagar el tributo a sus encomenderos, ya por escapar a las violencias de que solían ser víctimas, en fin, por sólo evitar la presencia de los españoles, en quienes veían siempre a los autores de su humillación presente, muchos de los vencidos huyeron de las poblaciones en que antes residían y corrieron a ocultarse en los bosques”.<sup>36</sup> O bien como subraya Cogolludo: “Se subieron unas serranías, que están el monte adentro [...], y allí ataron casa y formaron pueblo, al que llamaron Hubelna”<sup>37</sup>

De otra manera, las decisiones de los religiosos en concentrar a los indígenas en ciertos lugares se pueden traducir, no sólo para fines religiosos, sino para ‘evitar una insurrección futura’ como advierten los cronistas.

De lo anterior podemos resumir que el origen de los nombres de lugar en la Península de Yucatán se basó en cuatro aspectos trascendentales. Las fuentes atribuyen, en primera instancia, a Zamná como el creador de los nombres de lugar. Por otra parte, el *Chilam Balam* propone a los Itzáes. En segundo lugar, se debe a las familias principales de la época, como los Chel o los Cocom. Como tercer punto, el contacto de aquellos ‘los extranjeros de barbas rubicundas’, ya que ellos fueron los encargados de imponer, alterar o cambiar los nombres de lugar, como lo hemos vislumbrado en las escuetas líneas citadas arriba. Finalmente, corresponde a los indígenas, quienes oprimidos por el enemigo buscaron un lugar ‘seguro’ para sobrevivir.

---

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 286.

<sup>36</sup> Crescencio Carrillo y Ancona. *Antología de la historia de Yucatán*, México, Cultura, 1951, p. 141.

<sup>37</sup> Diego López Cogolludo, *op .cit.*, p. 645.

Para abordar el tema de los antropónimos es preciso exponer que la mayoría de las civilizaciones se ha regido por diferentes creencias o ritos. Así, dentro de las culturas prehispánicas podemos citar la forma que utilizaban los mayas para asignar el nombre a los recién nacidos.

Morley escribe en su libro, *La civilización maya*, acerca del rito que realizaban los mayas:

En la época antigua, el niño era llevado ante un sacerdote, quién hacía su horóscopo y daba el nombre que debía llevar durante la niñez. Los antiguos mayas tenían tres, y a veces hasta cuatro nombres diferentes: 1º. su *paal kaba* o nombre de pila 2º. el apellido de su padre, 3º. Su *naal kaba*, o sea los apellidos combinados de su padre y su madre y 4º. Su *coco kaba*, o apodo.<sup>38</sup>

Según el Obispo Landa: “Los nombres de los padres duran siempre en los hijos: en las hijas no. A sus hijos e hijas las llaman siempre por el nombre del padre y de la madre; el del padre como propio y el de la madre como apelativo; de esta manera, el hijo de *Chel* y *Chan* llamaban *Nachanchel*, que quiere decir hijos de fulanos”<sup>39</sup>. El mismo sacerdote capítulos adelante, narra la forma cómo se llevaba a cabo el rito del bautismo, pero señala que este acontecimiento es propio de Yucatán, ya que no sabe de otro lugar que lo haya practicado.<sup>40</sup>

Al final del capítulo XXXII Landa, nuevamente nos sumerge en las ceremonias que realizaban los naturales una vez que los niños había nacido y dice:

Nacidos los niños los bañan luego y cuando ya lo habían quitado del tormento de allanarles las frentes y cabezas, iban con ellos al sacerdote para que les viese el hado y dijese el oficio que había de tener y pusiese el nombre que debía de llevar el tiempo de su niñez, porque acostumbran llamar a los niños por nombres diferentes hasta que se bautizaban o eran grandecillos; y después que dejaban aquellos, comenzaban a llamarlos (por) el de los padres hasta que los casaban, que (entonces) se llamaban (por) el del padre y la madre.<sup>41</sup>

Pero, no todo termina aquí; pronto, las ideologías de los extranjeros empezaran a ponerse en práctica, al grado de convertirse en imposiciones. Posteriormente, dictarán leyes; una de ellas hace referencia a los antropónimos, en ésta se argumenta que “por extirpar toda Gentilidad, y resabio de entre los naturales, mando que ninguno sea ossado de

---

<sup>38</sup> Sylvanus G. Morley. *La civilización maya*, México, FCE, 1947, p. 180.

<sup>39</sup> Diego de Landa. *Relación de las cosas de Yucatán*, México, Porrúa, 1986, p. 41.

<sup>40</sup> Con respecto a esta ceremonia Alfredo Barrera Vázquez y Silvia Rendón comentan que este ritual no corresponde al bautismo, sino a la “ceremonia de la pubertad que él [Landa] llama bautizo”. Claro está que esta digresión no forma parte del presente trabajo. Sin embargo creímos necesario anotar esta postura. Alfredo Barrera Vázquez, *et al. Libro de libros Chilam Balam*, México, FCE, 1948, p. 95, nota 32.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 58.

poner á su hijo, ó hija nombre Gentil, ni de bisa, ó señal alguna, que presente auer ofrecimiento al demonio.”<sup>42</sup>

Posteriormente, la estructura de los antropónimos se conformará de un nombre español, el cual pertenecía al santoral católico, y conservará el apelativo indígena; de ahí que encontremos en la fuente de López de Cogolludo algunas muestras: El cacique de Caucel, después de ser bautizado y en honor a su padrino Francisco Montejo, fue nombrado como Don Francisco Euan.

---

<sup>42</sup> Diego López Cogolludo. *Historia de Yucatán*, México, Academia Literaria, 1957, p. 299.

*Arderá la tierra y habrá círculos blancos en el cielo.  
Chorreará la amargura, mientras la abundancia se sume.  
Arderá la tierra y arderá la guerra de opresión. La época  
se hundirá entre graves trabajos. Cómo será, ya será visto.  
Será el tiempo del dolor, del llanto y la miseria. Es lo que  
está por venir.*

Profecía del sacerdote Napuc Tun, *Chilam Balam de Chumayel*

## **2.1. Marco Histórico**

Yucatán<sup>43</sup> es uno de los estados que conforma el territorio mexicano. Se ubica entre el mar Caribe y el Golfo de México y, se convirtió, junto con los actuales estados de Campeche, Tabasco, parte de Chiapas y Quintana Roo, Guatemala, Honduras y Belice en la sede de una de las más importantes culturas prehispánicas: la civilización maya.

Pues bien, las zonas que habitaron los mayas fueron espacios de la Conquista y la Evangelización de la Nueva España, acaecimientos que se gestaron en México en el siglo XVI. Estos sucesos originaron cambios radicales, no sólo en la ideología que imperaba en aquella época, sino en todos los aspectos; al grado de llegar a la total o parcial desaparición de los grandes imperios.

Por ello, la vida de la comunidad maya se ve eclipsada por la presencia de españoles que intentan sojuzgarla, pues los habitantes fueron los protagonistas de las imposiciones y cambios de régimen. Antes cabe recordar que los intentos para lograr los objetivos fueron un tanto desalentadores para los conquistadores. Algunos estudiosos como Morley refieren datos oportunos que nos permiten seguir las expediciones realizadas por Francisco Hernández de Córdoba, Cortés, entre otros, así como los intentos de conquista y la consumación de ésta llevada a cabo por los Montejó.

Morley señala que fue Valdivia, en el año de 1511, uno de los primeros hombres blancos que tuvo contacto con los naturales, él salió de Darién hacia la Isla de Santo Domingo, pero su embarcación se hundió durante su camino; no obstante, continuaron en una barca pequeña, pero el mal tiempo los arrastró y los expulsó a ‘la costa oriental de Yucatán’. Más adelante, narra las vicisitudes que tuvieron Jerónimo de Aguilar y Gonzalo de Guerrero. El primero, servía a otro cacique cuando llegó Hernán Cortés en 1519, por su

---

<sup>43</sup> Al inicio de este subcapítulo se proporcionan, en unas breves líneas, datos correspondientes a la situación geográfica del estado actual de Yucatán, para luego continuar con la historia, y en la página 22 la información corresponde a las condiciones en las que se encontraba organizada la Península de Yucatán cuando arribaron los españoles.

parte Gonzalo de Guerrero se casó con una hija del cacique de Chetumal llamado Nachán Can y, posteriormente, no quiso incorporarse con los españoles.

Otra expedición al mando de Hernández de Córdoba se llevo a cabo en 1518 y fue otro fracaso para los extranjeros, éstos llegaron a Champotón, pues ya tenían antecedentes de ese lugar, pero tuvieron un encuentro de armas con el cacique y murieron muchos españoles y se fue lesionado Hernández de Córdoba; murió a su regreso. Lo interesante de esta excursión estriba en las falsas esperanzas que les dio Hernández de Córdoba a sus compañeros, ya que informó que había oro, esto lo dijo por los escasos objetos que logró ver.

La segunda expedición corrió a cargo del sobrino de Diego Velásquez, Juan de Grijalva en 1518. Velásquez al enterarse de la existencia de oro en aquel lugar no tardó en poner al frente de la empresa a su sobrino y junto con él a Montejo y el piloto Antón de Alaminos, pero esta organización tampoco obtuvo excelentes resultados. En primer lugar, cuando desembarcaron en la Isla de Cozumel los naturales huyeron. Luego, Grijalva se dirigió hacia el sur, ahí describe a una de las grandes ciudades. Morley sugiere que la descripción pertenece al Castillo de Tulum. Siguió adelante en su travesía hacia

el norte de la Península con dirección a Campeche en la costa occidental. Continuando hacia el sur desde Campeche, descubrió la Laguna de Términos y el Río de San Pedro y San Pablo, y entró en el río de Tabasco. En esta región, obtuvieron un tesoro considerable, incluso las primeras piezas de mosaico azteca de turquesa que habían visto los españoles. Siguiendo la costa hacia el noroeste, tuvo Grijalva la primera noticia de la nación azteca, se supone que en algún lugar de la costa de Veracruz, y por último llegó al río Pánuco.<sup>44</sup>

Finalmente, a su regreso a la Habana se detuvo en Champotón para desquitarse por el suceso ocurrido con su compatriota Hernández de Córdoba, pero los mayas volvieron a embestirlos.

Entusiasmados por las referencias acerca de la abundancia de oro en Yucatán emprendieron el tercer viaje en 1519 Hernán Cortés, Francisco Montejo, Pedro de Alvarado, Diego de Ordaz, Gonzalo de Sandoval, Cristóbal de Olid y Bernal Díaz del Castillo. Sin duda, esta expedición le proporcionó a Cortés las herramientas para poder comunicarse con los naturales, es decir, por un lado, liberó a Jerónimo de Aguilar, quien le serviría después de intérprete y luego, ya en Tabasco, le regalarían a una mujer de nombre Marina, que hablaba náhuatl y maya; además de cambiar el nombre del Río Tabasco por el

---

<sup>44</sup> Sylvanus G. Morley. *La civilización maya*, México, FCE, 1947, p. 116-117.

de Grijalva. Antes cabe mencionar que el lugar al que llegó primero en esta gira fue a la Isla de Cozumel ahí, según cuenta Morley, destruyó los ídolos y construyó una cruz en cada uno de los templos paganos.

A continuación nos permitimos citar el tiempo que duró la conquista, ésta puede dividirse en ‘tres fases activas separadas de dos períodos de calma’ según Morley:

La conquista duró un total de 19 años (1527-1546).

1ª fase 1527-1528 pretenden por el oriente; Intervalo 1528-1531.

2ª fase 1531- 1535 intentan por el poniente; Intervalo 1535-1540.

3ª fase 1540- 1546 concluye la conquista de Yucatán por el poniente.

En el año de 1526 le fue concedido a Francisco de Montejo, por orden Real, el título hereditario de adelantado y le facultaron alistar a un séquito de españoles para emprender la conquista de Yucatán.

Dentro de las tentativas el panorama no era del todo favorable para los españoles, ya que durante su primer prueba Montejo y Dávila fueron recibidos por el cacique Ah Naum Pat, quien “los recibió de Paz y después de una corta escala se dirigieron a la tierra firme, de la cual Montejo tomó posesión en nombre de Dios y del Rey de Castilla, en un punto cerca del pueblo de Xelhá en la provincia de Ekab”<sup>45</sup>. Después, en 1528 en la Provincia de Chauaca obtuvieron un choque con los indígenas, pero éstos fueron vencidos por los españoles. Los mayas al ver esta difícil situación dejaban por la noche la ciudad. Otro encuentro armado lo tuvieron con los habitantes de Aké, ahí se dice que murieron muchos soldados mayas y al ver esto los demás caciques no les quedó otra cosa más que rendirse. Posteriormente, cuando Montejo llegó a una de sus fundaciones, Xelhá se dio cuenta del escenario delicado en que se encontraba este lugar, pues su ejército ya había disminuido. Continuó así su itinerario mandando a Dávila por tierra y él por mar. Durante su exploración descubrió un pueblo: Chetumal y recibió noticias de Gonzalo de Guerrero y por más que mandó avisos para que se uniera a ellos, éste se negó. En esta zona Dávila y el adelantado no pudieron congregarse, gracias a que los indígenas les proporcionaban informes falsos, por ello Dávila se regresó a Xelhá y reubicó la fundación española hacia Xamanhá, en este lugar, y luego de las confusiones, llegó Montejo y aquí lo dejó como Teniente de Gobernador mientras él regresaba a la Nueva España.

---

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 119.

Corría el año de 1529 y el adelantado salía con su hijo Francisco Montejó de la ciudad de México con destino a Tabasco, ya que había recibido otro título: el de Alcalde Mayor. Ambos apaciguaron dicha provincia e instauraron la ciudad de Salamanca. Mientras le ordenó a Dávila someter la provincia de Acalán. Sin embargo, las cosas no marcharon del todo bien en Tabasco, ya que el anterior gobernador metió en la cárcel a Montejó. Tiempo después, se reunieron hijo y padre en Xicalanco, para luego trasladarse a Champotón.

En su conquista por el poniente, las cosas, tanto para los naturales como para los españoles, iban subiendo cada vez más de tono. A pesar de que los Xiúes, habitantes de la provincia de Maní, los recibieron bien, los demás no tardaron en poner resistencia al grado de que los españoles se vieron obligados a renunciar en algunas zonas recién fundadas, por ejemplo la resistencia que presentaron los indígenas en la instituida Villa real obligaron a Dávila a marcharse. Después, tocó el turno a los Montejó, quienes se vieron en la necesidad de soportar el ataque en Campeche y en consecuencia obtuvieron la sumisión de la Provincia de Ah Canul. Más tarde, Montejó ordenó a su hijo para que fuera hacia el norte a conquistar las provincias y, al mismo tiempo, “le dio instrucciones de repartir entre sus compañeros los servicios de los indios que encontrara”<sup>46</sup> Así, el joven Montejó fue a la Provincia de los Cupules, “antigua capital de los itzaes, Chichen Itzá”<sup>47</sup> lugar en el que no fue bien recibido por el cacique Naabón Cupul. No obstante, Montejó creó ahí la primera Ciudad Real y puso en práctica la orden que su padre le había dado: “repartió los pueblos y las aldeas de la región entre sus soldados, asignando a cada español los servicios de dos o tres mil indios”<sup>48</sup>. Claro está que estas imposiciones causaron un gran descontento entre los moradores de esta Provincia, por ello se levantaron y durante la riña perdió la vida el cacique y este fue otro elemento que ocasionó que los Cupules acrecentaran su cólera contra los españoles y no tardaron en sitiar el campamento español que se encontraba en Chichén Itzá. Para tranquilidad de los españoles, los pueblos del poniente de la Península: Xiúes, Cheles y los Peches se encontraban en paz con ellos. Montejó, al ver a los indígenas rebeldes decidió reunirse con su padre y dejó Ciudad Real. Por fin, Montejó llegó a Dzilam en la Provincia de los Cheles y fue acogido por Namux Chel, para luego reunirse con su

---

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 121.

<sup>47</sup> *Idem*.

<sup>48</sup> *Idem*.

padre en Dzibikal, cerca de Tihó, en la Provincia de Chakán. En otra instancia, los Cheles no demostraron enemistad con los españoles, por el contrario los Xiúes expresaron afecto por los extranjeros. Dzibikal fue el punto de reunión entre los Montejo y luego en Dzilam se instituyó la segunda Ciudad Real, por el adelantado.

Montejo dejó a su hijo en Dzilam y él partió con rumbo a Campeche, ahí se unió con Dávila y no tuvo ningún percance con los naturales, más tarde se les adhirió su hijo Montejo, ya que observó que Dzilam no era un lugar propicio.

Pronto, sus intereses se vieron frustrados, pues se dieron cuenta de que por más que siguieran con la lucha no iban a encontrar las riquezas ni las recompensas que otros conquistadores ya poseían ( los soldados de Pizarro y Cortés), por ello desistieron en esa ocasión de seguir adelante, además de que este ejército contaba con muy pocos adeptos; de ahí que entre 1534-1535 los Montejo, es decir, Padre, hijo y sobrino se dirigieron hacia Veracruz.

En 1535 Montejo es nombrado Gobernador y Capitán de la provincia de Honduras-Hibueras, pero este nuevo cargo no lo desempeñó con plenitud, porque se encontró con Pedro de Alvarado, que tenía el cargo de Gobernador y Capitán General de Guatemala y que perseguía los derechos de Honduras-Hibueras, entonces a Montejo no le quedó más remedio que declinar en favor de Alvarado y en 1539, Montejo renunció.

Ahora las cosas se desarrollarían dentro de una atmósfera redentora, no ya por la vía de la opresión, sino por los medios pacíficos, o al menos esa era la intención del Franciscano Jacobo de Testera en 1535 en Champotón. El fraile intentó por los medios pasivos acercarse a los indígenas y al parecer todo marchaba bien hasta que un tal Lorenzo de Godoy, enviado por Montejo el Mozo, se presentó y las cosas terminaron mal, el misionero tuvo que regresar a México y la situación en Champoton empeoró, pues los habitantes Couohes eran conflictivos, por ello Montejo el Mozo se vio en la necesidad de traer a su primo, que se encontraba en Tabasco, para hacerle frente a esa realidad. No obstante, los intentos fueron un tanto alentadores, pero no fue más allá y, pronto se veía apagarse nuevamente esa zona ocupada por los españoles, porque “la necesidad y la miseria continuaron, y el mantenimiento de este último reducto español en Yucatán se hizo cada vez más precario”.<sup>49</sup>

---

<sup>49</sup> *Ibidem*, p. 124.

En este escenario la responsabilidad recae en el hijo de Montejo, pues el padre ya es viejo y ahora le cede a su hijo los títulos y le da los consejos que cree necesarios para que siga adelante con la conquista de Yucatán.

En 1541 Montejo el Mozo se dirige hacia Champotón para encontrarse con su primo. Una vez ahí, reubicó el cuartel general en Campeche, éste fue el primer cabildo permanente o gobierno municipal español que se encontraba en tierra maya. En ese mismo año, Montejo citó a los caciques para que manifestaran lealtad a la Corona de España. Con el líder de los Xiúes y otros caciques no tuvo ninguna dificultad, pero con la Provincia de Ah Canul no tuvo el éxito que esperaba. A raíz de este conflicto Montejo envió a su primo para dominar a los Ah Canules, entre tanto él permanecería en Campeche. Su primo consiguió la victoria, pues los encontró en la Provincia de Chakán y fueron vencidos. Por la misma fecha Montejo se dirigió a Tiho y en su camino localizó en Tuchicaán a otros caciques, quienes le juraron obediencia. En 1542 llegó a Tiho y fundó la Muy Noble y Leal Ciudad de Mérida, instaurando un segundo cabildo español.

Al poco tiempo, se presentó con toda ostentación el cacique de la Provincia de Maní, Tutul Xiú, que se dirigía con armonía y lo único que quería era participar dentro de una de las ceremonias de los españoles; además de proporcionarles víveres. En instantes, Montejó dispuso realizar una ceremonia religiosa (adoración a la Cruz), el cacique se interesó y decidió comulgar con sus creencias, se quedó un tiempo con ellos y fue bautizado como Melchor y formado en las cosas de la religión católica.

Con este acaecimiento se terminó de confirmar la sumisión sosiega de la Provincia más poderosa de Yucatán, pero aún faltaba el oriente.

Posteriormente, Montejo el Mozo despachó a su primo para que fuera hacia la Provincia de Chauacá, ahí todos los caciques lo recibieron bien, excepto los dirigentes de los Cochúas, pero éstos pronto fueron derrotados por Montejo. También los Cupules fueron otros habitantes que se alzaron, pero nada impidió que éstos fueran dominados. Encontrándose Montejo en Polé, Provincia de Ekab, el mal tiempo le impidió cruzar y llegar a la Isla de Cozumel.

La situación era “difícil” para los españoles en la zona de oriente, ya que las Provincias orientales de Cupul, Cochúa, Sotuta, Chetumal y los tazes se encontraban todavía sin ser sometidas. Los naturales de las provincias de oriente señalaron un encuentro

belicoso en contra de los españoles el 8 de noviembre de 1546. Durante la pelea Montejo y su primo se localizaban en Campeche, en donde esperaban la presencia del Adelantado, cuando llegó congregó grupos en Champotón y Campeche al mando de su sobrino, por fin venció a los caciques de oriente y con ello se concluyó la conquista de Yucatán.

Ante estos hechos se debe sumar la conquista que realizaron los españoles durante el siglo XVII en las zonas que habitaron los indígenas cimarrones o silvestres: (llamados así por los españoles) el Petén, la sierrita Puuc y la Laguna de Términos. Estas zonas se convirtieron para los naturales en sitios de protección, pues este era un lugar seguro que los hacía “libres” y fuera del dominio colonial. Ante la mirada avizora de los conquistadores, los indígenas eran ejemplo de gentilidad y el vivo retrato del rechazo a la religión católica. Pese a esta atmósfera, los españoles no declinaron y organizaron expediciones de carácter militar y religioso. La primera estuvo a cargo de Alonso de Argüello, quien tuvo un encuentro con los ingleses y fue derrotado. La segunda, al mando de Íñigo de Sugasti, sólo que cuando éste se dirigía hacia la zona, se enteró de que algunos misioneros franciscanos habían enviado una carta a los indígenas, en ella les pedían no mantener contacto con los españoles y al informarse, optó por regresar. También los misioneros no tuvieron el éxito que esperaban, por el contrario los indígenas huyeron a los montes por el tratamiento cruel que comenzaron a tener de parte de los misioneros, ya que una de sus iniciativas provocó otro descontento, pues querían concentrarlos y “con la finalidad de apaciguar la resistencia quemaron sus casas, mataron a las aves y los cerdos, y cantidades de maíz y frijol fueron abandonadas”<sup>50</sup> Finalmente, concluyó la conquista en 1687 con la expedición de Juan del Castillo y Toledo y al frente de la gubernatura Bruno Tello de Guzmán. Cabe señalar que, en el transcurso de estos enfrentamientos fray Diego Delgado fue quemado, mientras que fray Juan Enríquez y Francisco Mirones fueron sacrificados por el sacerdote maya Ah Kin Pol.

Líneas arriba se ha expuesto el contexto en el que se llevó a cabo la conquista, así como también la resistencia que presentaron los indígenas frente a este suceso. Sin embargo, es ineludible presentar el escenario en el que se hallaban los habitantes de la Península de Yucatán en el momento de la invasión y después de ésta.

---

<sup>50</sup> Sergio Quezada. *Breve Historia de Yucatán*, México, FCE, 2001, p. 39.

### *Ubicación y gobierno*

La Península de Yucatán es “el área que hoy coincide aproximadamente con los estados de Yucatán, Quintana Roo y la mayor parte de Campeche en México, además del norte de Belice”<sup>51</sup> y cuando los conquistadores arribaron encontraron un territorio dividido en comunidades emancipadas. Respecto a esto, dice Gerhard:

Yucatán estaba dividido en muchos estados indígenas con diversos grados de autonomía. [...] Roys los ha agrupado por conveniencia en dieciséis “provincias”, algunas de las cuales eran verdaderas unidades políticas, es decir grandes estados unificados. Sin embargo, también había confederaciones flojas de comunidades autónomas, así como grupos de estados independientes y mutuamente hostiles cuyas familias gobernantes tenían un linaje común.<sup>52</sup>

Este tipo de organización que encontraron los extranjeros tiene su génesis en el período posclásico. Los factores determinantes fueron los conflictos entre los Cocom y los Xiu, ya que estos problemas fueron el parteaguas que originó el derrumbe del principal centro político, Mayapán.

Recordemos pues, que los conflictos que se dieron entre el soberano de Chichen Itzá y el señor de Mayapán ocasionaron movilizaciones internas entre los miembros del cuerpo político y como consecuencia el derrumbe de Chichen Itzá. Posteriormente, Mayapán se convirtió en el centro político más importante, y “se erigió como la sede del gobierno confederado y desde ahí se comenzaron a regir los destinos políticos, administrativos, y religiosos del norte de la península de Yucatán”<sup>53</sup> Con este nuevo gobierno, se abría un lúcido horizonte para la élite del gobierno confederado y su territorio y, por ende, traería algunos cambios, entre ellos “Un conjunto de innovaciones de índole político-

---

<sup>51</sup> Peter Gerhard. *La frontera sureste de la Nueva España*, México, UNAM, 1991, p. 45. La autora Isabel Fernández Tejedó ubica en su libro, *La comunidad indígena maya de Yucatán, siglos XVI y XVII*, a la Península de Yucatán dentro de lo que “diversos arqueólogos y antropólogos” han denominado como las Tierras Bajas mayas; además de otras áreas: este de Tabasco y el norte de Chiapas; Belice; los departamentos del Petén e Izabal, en Guatemala. Asimismo, refiere que “las Tierra Bajas formaban parte de un área cultural muy extensa (Mesoamérica)”. Ver bibliografía.

<sup>52</sup> *Idem*. Asimismo, conviene señalar la postura de Francisco de Solano y Lila- Pérez. “La población indígena de Yucatán” en *Anuario de Estudios Americanos*, XXVIII, 1971, p. 166. En este trabajo advierte que las provincias en las que estaba dividida la sociedad maya del siglo XVI eran: Catorce «provincias» indígenas se hallaban sujetas al poder omnímodo de otros tantos caciques. Las más pobladas se encontraban en la zona costera del golfo de México (Chompoton, Campeche, Ah Canul, Cehpech, Ah Kinchel, y Chi Kinchel), cuya riqueza principal era la producción de sal, y en el interior (Chakan, Mani, o Tutl Xiú, Hócaba, Sotuta, Cupul y Cochuan), las cuales tenían una economía en el algodón, maíz, cera y miel. Mientras, el litoral del mar Caribe (Ecab y Uaymil) tenía un poblamiento desigual y corto, al que contribuía en gran medida la insalubridad de la región, endémicamente afectada por enfermedades tropicales.

<sup>53</sup> Sergio Quezada. *Pueblos y caciques yucatecos, 1550-1580*, México, COLMEX, 1993, p. 31.

administrativa fue diseñado para poder mantener el control del territorio. Uno de estos cambios fue que la élite integrante del gobierno confederado procedió a redefinir sus zonas de influencia”.<sup>54</sup>

Si bien es cierto que Chichen Itzá ‘logró ser la sede de un soberano’, también se debe considerar que “Mayapán sólo pudo constituirse en la sede del *multepal*, es decir, de un gobierno confederado [...] dado su carácter de confederación debieron establecerse un conjunto de alianzas y de sometimientos entre los señores que la constituyeron.”<sup>55</sup>

La nueva organización, a decir de Sergio Quezada, quedó distribuida de la siguiente manera: el *multepal* le asignó al *caluac* regir ‘sus excedentes tributarios’ y para administrar a cada uno de sus pueblos les encomendó ‘cierto tipo de responsabilidad’ a los *batab*.

Este fue el panorama que prevaleció antes de la caída de Mayapán, después de lo sucedido, es decir, a raíz de esta nueva fragmentación, la sociedad maya vivía momentos de inestabilidad política, por ello los grandes señores que conformaron el *multepal* (ver croquis 1) se vieron en la necesidad de establecer nuevas moradas.

Que lo principal que [se] llevaron a sus tierras estos señores que desampararon *Mayapán* fueron los libros de sus ciencias [...] *Ah Chel* [ ] pobló en la costa hasta que vino hacer asiento en *Ticoch* [...]

Que estos señores de *Mayapán* no tomaron venganza de los mexicanos que ayudaron a *Cocom* [...] y que así los dejaron dándoles facultades para que poblasen un pueblo apartado, para sí solos.[...] Y que escogieron quedarse en Yucatán [...] y poblaron la provincia de *Canul* que les fue señalada y que allí duraron hasta las segundas guerras de los españoles.<sup>56</sup>

De nuevo tuvieron que reconstruir el sistema de gobierno y la estructura que encontraron los conquistadores durante sus visitas fue la siguiente: centros políticos y ciertas capitales en donde vivían los grandes señores o *halach uinicob* y los *batabob* o caciques, éstos últimos gobernaban sus concernientes poblaciones, según Quezada los naturales denominaron a este tipo de ‘relaciones políticas’ *Cúuchcabal*, mientras que los españoles le denominaron provincia, pero nunca falta alguien que no comulgue con las ideas propuestas, tal fue el caso de algunos *batabob* que rigieron sus pueblos de manera autónoma.

---

<sup>54</sup> *Idem.*

<sup>55</sup> *Ibidem*, p.28.

<sup>56</sup> Diego de Landa. *Relación de las cosas de Yucatán*, México, Porrúa, 1986, p. 17-18.

Así pues, la distribución política de estas provincias se constituía de un *cuchteel*, barrio o parcialidad, el *batabil* o señorío y el *halach uinic*. Conviene citar, para una mejor comprensión, las actividades que dichos funcionarios desempeñaban:

[...] *cuchteel* integrado por un conjunto de casas que agrupaba cada una hasta seis familias. La parcialidad proveía de fuerza de trabajo y productos a la élite. Sus hombres formaban los ejércitos. *Batabil* estaba bajo el dominio del *batab* o cacique. Él sujetaba política y administrativamente a un grupo de parcialidades, y residía en una de ellas, denominada cabecera por los españoles. Por lo general los barrios se encontraban ubicados a cierta distancia del lugar de donde vivía su cacique, por lo que para administrarlos nombraba para cada uno a un funcionario llamado *ah cuch cab*. El *batab* tenía la función de unir a su población sujeta con el *halach uinic*, del cual dependía.

El *batab* recibía y usufructuaba parte de los excedentes tributarios de fuerza de trabajo y productos, y por medio del *ah cuch cab* convocaba a la población de sus parcialidades para la guerra y las festividades y ceremonias tutelares.<sup>57</sup>

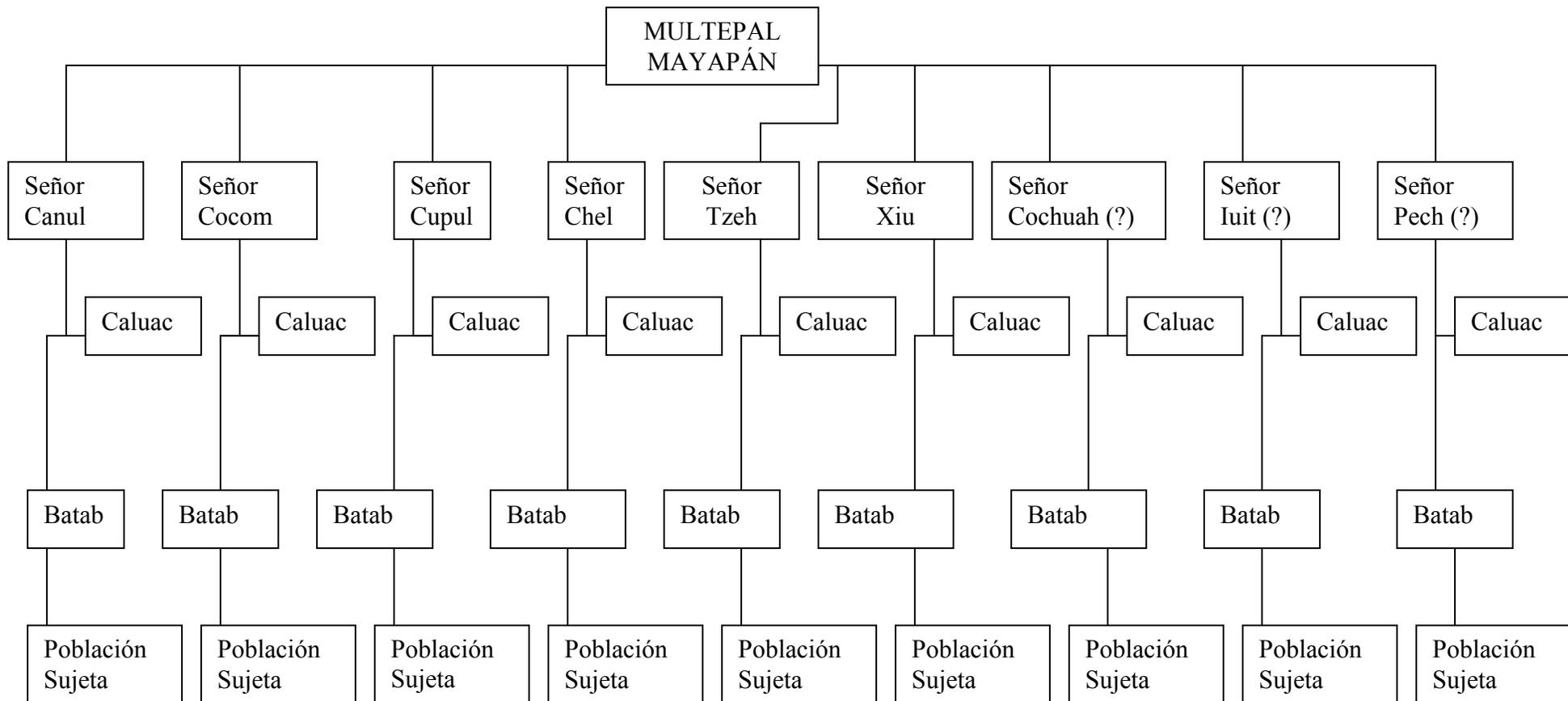
El papel del gobernador o *halach uinic* era imprescindible dentro de la sociedad, pues en él recaía el cargo de ejecutar funciones administrativas, militares, políticas y religiosas y los *batabob* estaban sujetos a él; además de que su cargo era de carácter hereditario.

En opinión de algunos especialistas esta nueva organización traería consigo grandes consecuencias en todos los niveles, por ejemplo, Isabel Fernández sostiene que las divisiones de los territorios ocasionaron que se hiciera más patente la rivalidad entre los linajes, así como también les fue prohibido el matrimonio entre ellos, se suscitaron guerras, sufrieron bloqueos en el ámbito comercial, además de una decadencia y, a nivel político se dio paso a las coaliciones y rivalidades. Con base en sus observaciones, Gerhard refiere que a pesar de que existía la supremacía y las confederaciones, “los estados se aliaban por medio de lazos dinásticos o del comercio, también había bastante guerra entre comunidades y [...] la estructura política: era fragmentaria [...] pero en general el lugar de poblamiento era disperso y rural.”<sup>58</sup>

---

<sup>57</sup> Serio Quezada, *op. cit.*, p. 26-27.

<sup>58</sup> Peter Gerhard. *La frontera sureste de la Nueva España*, México, UNAM, 1991, p. 4.



Hegemonía de Mayapán (1250-1450)  
 Sergio Quezada. *Pueblos y Caciques, 1550 -1580*, México, COLMEX, 1993.  
 Croquis. 1

### *Organización social y económica*

Esta sociedad maya se conformaba básicamente, según Gerhard 1991, Quezada 1993 y Tejedo 1990, por los nobles, *yalba uinic* o macegual o gente común y los esclavos. Por su parte, Morley agrega un cuarto grupo: el sacerdocio.

Los nobles o *almehenob* llevan consigo toda una tradición, es decir, esta gente promulgaba poseer títulos testamentarios con los descendientes de Kukulcán, o bien con los Fundadores de Uxmal o Mayapán; además se encargaban de administrar los ejércitos, éstos lo constituían los agricultores y mercaderes de más riqueza. En este grupo, a juzgar por Morley, se ubican *Halach uinich*, los *bataboob* o también llamados jefes menores; *batab*; los *bataboob* o capitanes a guerra; *ahcuch caboob*; *ah culeloob* o delegados; *ah holpopoob* y los *tupiles* o alguaciles.

Los artesanos, agricultores, pescadores, entre otros, conformaban el otro grupo social: la gente común. Ellos se encargaban de proporcionar, por un lado, un tributo, ya fueran gallinas, maíz, miel y tejidos de algodón y, por el otro, ellos fueron la mano de obra principal o mejor aún, como lo denomina Quezada fue el uso de la fuerza del trabajo del *batab* y el *halach uinic*.

Los esclavos eran los ladrones, los capturados en guerra, también pertenecían a este grupo aquellos hombres que se casaban con alguna esclava o embarazaban a alguna de éstas. Sus tareas principales se ceñían en la pesca, las salinas y cargaban los objetos de los vendedores.

Los sacerdotes se encargaban de dirigir las actividades de los templos; además de ser insignes sabios, administradores, astrónomos y matemáticos estaban inmersos en los asuntos políticos. Aparte de estos sacerdotes había otros: los *chilanes* y el *nacom*, a éste último los asistían durante el culto de los sacrificios humanos cuatro *chaces*.

Los principales recursos económicos de la comunidad maya estaban basados en la agricultura: maíz, chile, frijol, calabaza, algodón, achiote, henequén y *balche*; en la avicultura: gallinas, patos, palomas y tórtolas; apicultura; la cosecha de copal, hule y chicle; entre otras actividades domésticas destacan: la alfarería, la jarcería y los tejidos de algodón; además de utilizar los recursos marítimos, tales como la pesca y la sal. Entre otras de las actividades ejercidas por los mayas se encuentran: el comercio, la exportación y el trueque.

## *Religión*

La religiosidad de la comunidad maya se cimentaba en un principio, de acuerdo con Morley, en una adoración simple a la naturaleza, en donde la organización, el sacerdocio y las ceremonias no causaban mayor ostentación. Más adelante, y a raíz de los distintos cambios que se fueron manifestado dentro de esta sociedad, es decir, la intromisión de la agricultura, la invención del calendario, la cronología y la escritura jeroglífica, la religión fue adoptando otros matices.

Para el siglo IV d.C. la devoción de los mayas, podemos decir, que ya estaba consolidada, pues

la religión maya se había convertido en un culto muy desarrollado, nacido de la fusión de una personificación primitiva de la naturaleza con una filosofía más complicada, concebida alrededor de la edificación de los cuerpos celestes; era un culto del tiempo. Aunque difundida entre la gente del pueblo, esta religión era altamente esotérica, siendo interpretada y servida por un sacerdocio organizado bajo una regla estricta y compuesta de astrónomos, matemáticos, profetas y maestros del ritual, y dirigida por hábiles administradores y estadistas.<sup>59</sup>

La entrada de Kukulcán en el siglo X dará un giro en las creencias de los mayas, pues con este acontecimiento se cree que fue introducida la idolatría, incluyendo los sacrificios humanos. El “ocaso” de esta religión vino en el siglo XVI con los españoles. No obstante, “lo poco que ha sobrevivido de aquella antigua fe, no es la doctrina de la clase sacerdotal ni el culto esotérico, sino el culto de los dioses sencillos de la naturaleza, los Chaces o dioses de la lluvia y la fertilidad.”<sup>60</sup>

Uno de los pilares primordiales que encierra sus creencias es “Una fuerte tendencia dualística, la eterna lucha entre las influencias del bien y del mal sobre el destino del hombre”<sup>61</sup>

Asimismo, para implorar o apaciguar a los dioses, como por ejemplo el dios de la lluvia, *Chaac* o *Ah puch* el dios de la muerte, realizaban diferentes solemnidades, entre ellas: ayunos que implicaba no comer carne, sal, chile o ají y abstinencia sexual, ésta última era de carácter inexcusable para los que presidían, así como para los ayudantes. En un principio los sacrificios eran sencillos: ofrendas en alimentos, prendas de adorno, objetos valiosos, después practicaron los sacrificios humanos. Sin duda, ésta y las prácticas que

---

<sup>59</sup> Sylvanus G. Morley, *op. cit.*, p. 200.

<sup>60</sup> *Ibidem*, p. 202.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 205.

realizaban al sangrarse y hacerse incisiones en la piel, fueron las que causaron pasmo en la ideología española.

En ciertas ceremonias utilizaban el copal. La danza también fue una actividad religiosa. Otra de las creencias de los mayas radica en la vida, en el más allá, y en la inmortalidad del alma.

Podemos citar algunos de los dioses que figuran en el Panteón Maya y que por su carácter son dignos de mención. En primer lugar, la importancia del dios y señor de los cielos, noche, el día y esposo de la diosa *Ixchel*, *Itzamná* por ser quien dividió las tierras, “fue el primer sacerdote, el inventor de la escritura y de los libros[.] [y] es probable que haya sido una deidad transplantada del Petén”<sup>62</sup>. Después, el dios *Chaac*, dios de la lluvia, quien no sólo cumple la función de único, sino que está asociado con los dioses de los cuatro puntos cardinales. Por otra parte, el Dios *Ek Chuah*, capitán negro de la guerra y patrono del cacao y la diosa *Ixchel* diosa de las inundaciones, la preñez y el tejido, ya que estos últimos dioses presentan una dualidad.

Los períodos de veinte años también conocidos como *Katunes*, los nombres de los días mayas y los catorce numerales cuentan con todo un sistema religioso complejo y organizado de una serie de dioses, llamados patronos.

Dentro de los sacrificios humanos mencionaremos, brevemente, algunos datos relevantes como la extracción de corazón; el uso del color sagrado azul para pintar los cuerpos; alejaban a los maléficos espíritus. Los lugares más comunes para realizar los sacrificios eran el atrio del templo, la cima de la pirámide y el Pozo de los sacrificios en Chichen Itzá.

Los mayas realizaban cultos significativos, entre ellos destacan: el levantamiento de una piedra al final de cada *Katun*; las ceremonias de año nuevo, éstas se llevaban a cabo al inicio de cada año: *Kan*, *Muluc*, *Ix* y *Cauac* y cada uno se asociaba con los puntos cardinales. Durante las ceremonias las actividades podían variar, empero debían seguir un plan. En estos ritos empleaban: ídolos de barro; copal; sahumaban con maíz molido y copal; ofrecían aves decapitadas; hacían presentes en comida y vino; se sacaban sangre y la untaban en los ídolos; ofrecían panes hechos con harina de maíz y semillas de calabaza; sacrificaban perros u hombres; ofrecían perros de barro y éstos llevaban pan en los

---

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 211.

hombros; en algunas festividades había bailes y los realizaban las mujeres más grandes y vestían ropa especial, en otras, las mujeres que bailaban iban en zancos.

Y, por último, las celebraciones de los diversos meses. En cada una se celebraban diferentes acontecimientos, por ejemplo en el mes de *Pop* era una ceremonia de renovación y, por tanto, debían barrer las casas, los utensilios viejos se arrojaban al basurero y elegían a los cuatro *Chaces*, quienes servirían en el siguiente año al sacerdote. En el mes de *Xul* celebraban al dios *Kukulkán*. En algunas celebraciones hacían bailes con los pies descalzos sobre las brasas; incineraban mucha leña; tenían ídolos de madera y arcilla que colocaban en sitios correspondientes; entre las ofrendas usaban banderas hechas de pluma, comida preparada sin sal ni chile; bebida compuesta de habas molidas y semillas de calabaza; ídolos de palo; embadurnaban con betún azul las casas y todo lo sagrado; utilizaban el cedro; hacían exorcismos y sahumerios; hacían oraciones y algunas terminaban en comer e ingerir vino en grandes cantidades.

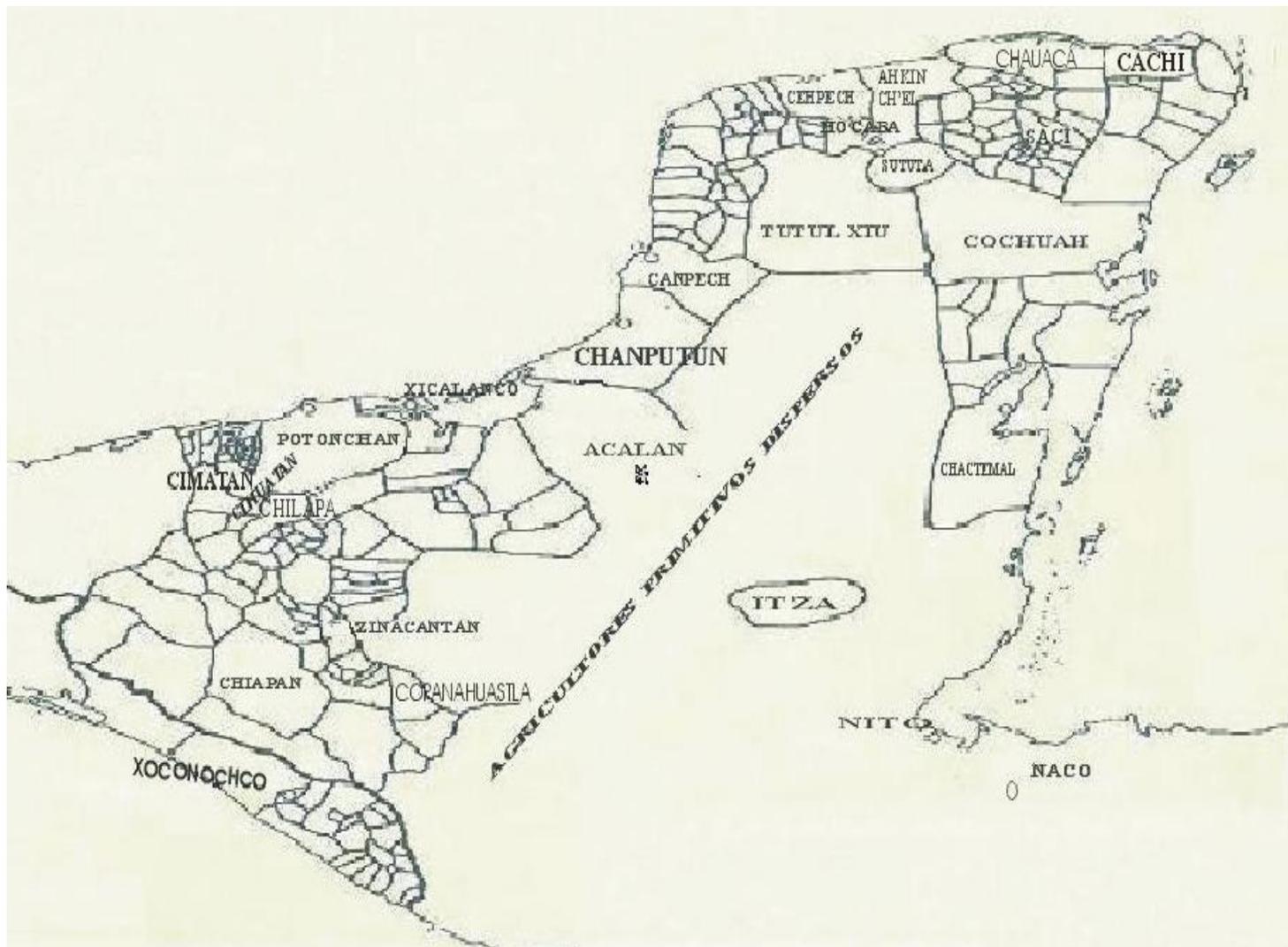
Sin duda alguna, el ideal que abrazaba la religión maya era “procurarse vida, salud y sustento” no era en vano decir que los indígenas “Adoraban a ídolos... para pedir la salud y hacienda [y] buenos temporales.”<sup>63</sup>

#### *La Península de Yucatán en manos del naciente orden español*

La atmósfera que encontraron los conquistadores no fue del todo alentadora, no había riquezas en oro y plata y la tierra no era del todo fructífera. A pesar de las inclemencias del suelo, el clima y la resistencia que presentó el pueblo maya, los conquistadores se dieron a la tarea de saciar sus ansias de poder y riqueza, y una vez consumada la conquista, y tras algunos períodos de luchas, comenzaron el reajuste en todos los ámbitos. Se había señalado líneas arriba que la estructura política que hallaron los conquistadores estaba dividida en pequeños estados, o bien como lo denomina Isabel Fernández: en Cacicazgos (véase Mapa 1). Así que cuando los extranjeros llegaron, encontraron un sistema político dividido y no había en el territorio un gobernante que los uniera. En otra instancia, los españoles pretendieron entender esta organización indígena; de ahí que “Desde un principio emplearon el término “provincia” al menos en dos contextos.

---

<sup>63</sup> *Ibidem*, 206.



Peter Gerhard. *La frontera sureste de la Nueva España*, México, UNAM, 1991.  
Mapa 1.

Uno era para referirse a un territorio llamado Yucatán, y el otro era para indicar las subdivisiones o divisiones internas”<sup>64</sup> Asimismo,

aplicaron el término provincia a estas subdivisiones en tres contextos diferentes. Uno era para referirse a un área con una característica natural determinada en donde se encontraban asentados grupos de *bataboob*. [...] [También] utilizaron este término en conexión con el patronímico de un *halach uinic* [...] o bien para designar un conjunto de *bataboob*. Y finalmente, usaron este término asociándolo con el topónimo del lugar en dónde residía el *halach uinic*.<sup>65</sup>

La cita anterior nos da una idea de lo compleja que era la estructura indígena. No era fortuito que los españoles, en sus intentos de conquista y después, comenzaran a realizar, poco a poco, los arreglos necesarios en esta nueva empresa y, sobre todo, identificaran los lugares más propicios para su bienestar y para llevar a cabo dicha tarea, y como ejemplo tenemos la ubicación de las villas: Campeche, Valladolid, Bacalar y Mérida. Estas villas “funcionaron como el lugar de residencia de los españoles y de los vecinos que tenían pueblos en encomienda en sus distritos y, desde luego, como centro de acopio tributario y de servicio personal.”<sup>66</sup>

Tal como dijimos el primer gobernador fue Francisco de Montejo y gobernó a través de tenientes, ya que durante su mandato éste se encontraba fuera de Yucatán. Sin embargo, la Provincia aún no tenía definida una jurisdicción estable, por tanto en 1529 perteneció al gobierno de la Audiencia de México. En segundo lugar, formó parte de la autoridad de la Audiencia de los Confines en 1544, y en 1548 regresó nuevamente bajo las órdenes de la Audiencia de México, luego pasó a la jurisdicción de Guatemala para finalizar de nuevo bajo la potestad de la Audiencia de México. Entre 1549 y 1561 “Yucatán fue gobernado por alcaldes mayores y jueces de residencia enviados por la audiencia del caso”<sup>67</sup>. Posteriormente, Yucatán fue fraccionado en cuatro municipios: Campeche, Mérida, Valladolid y Bacalar, porque los ayuntamientos españoles que se encontraban en estas zonas demandaban autoridad sobre sus vecinos. Entre tanto, el jefe provincial que vivía en la capital de Mérida implementó una política que ocasionó una ruptura, ésta consistía en asignar un representante en distintos puntos del territorio. La importancia de esta estrategia radica en el lugar que fue ocupando el cacique prehispánico, ya que a partir de nuestros

---

<sup>64</sup> Sergio Quezada. *Pueblos y caciques...*, *op. cit.*, p. 62.

<sup>65</sup> *Idem.*

<sup>66</sup> Sergio Quezada. *Pueblos y caciques...*, *op. cit.*, p. 70.

<sup>67</sup> Peter Gerhard, *op. cit.*, p. 48.

antecedentes sobre éste y las tácticas que fueron efectuando los conquistadores podemos decir que “al principio en la mayoría de los casos [el *batab* prehispánico] era miembro de la antigua familia gobernante, pero con el tiempo cada vez más un plebeyo, teóricamente elegido pero a menudo impuesto y siempre controlado por las autoridades españolas”<sup>68</sup>

Mientras tanto, otros cambios se iban presentando en el noroeste de la Península. Inició pues, el oidor de la Audiencia de Guatemala Tomás López Medel, quien hasta el año de 1553 fungió como el responsable de la Provincia. Uno de sus propósitos, como autoridad política, fue congregar a los mayas en poblados, es decir, “trasladar las parcialidades a sus correspondientes cabeceras prehispánicas; o sea al lugar donde residía su cacique.”<sup>69</sup> A esta forma de concentrar a los indígenas se le llamó: *reducciones*, y los religiosos fueron los principales en ejercer este movimiento. Ante este suceso algunos indígenas presentaron rechazo y en consecuencia los religiosos hicieron uso de la fuerza, y esta actitud obligó a ciertos indígenas a que se marcharan hacia la montaña. Este proyecto benefició a los españoles en términos generales, pues “obedeció a la idea española de crear en el panorama indígena un conjunto de puntos que centralizaran actividades religiosas, políticas y económicas que fueron prefigurando la redistribución del espacio yucateco”<sup>70</sup> De ahí que a los misioneros les facilitó los medios para la evangelización y gracias a la ubicación territorial se crearon puntos claves para el comercio. En manos de los frailes quedó el nuevo diseño de los pueblos, las casas reales, el mesón y los espacios para la cristianización. Durante este proceso les fue asignado a los pueblos sus demarcaciones geográficas, así como también quedaron bajo la protección de un Santo.

Y, por otra parte, se fue consolidando la encomienda, como bien sabemos, este fue un organismo que se estableció durante la conquista, pues recordemos que Montejo poseyó una gran encomienda en la Provincia de Maní. La encomienda, entre otras cosas, fue una forma de explotación que recibió el indígena durante el dominio español. Del mismo modo, fue la base del desarrollo económico de los españoles en la Península, pues a través de la fuerza de trabajo y los productos de los indígenas, los conquistadores lograron sobrevivir y poseer grandes riquezas.

---

<sup>68</sup> *Idem.*

<sup>69</sup> Sergio Quezada. *Breve Historia de Yucatán*, México, FCE, 2001, p. 44.

<sup>70</sup> Sergio Quezada. *Pueblos y caciques...*, *op. cit.*, p. 88.

La nueva estructura continuaría adquiriendo otros reajustes, como por ejemplo Medel en 1552 denominó gobernadores a los caciques; surgieron los alguaciles: el de doctrina, el de tributo; además de escribanos, mayordomos, y alcaldes, éstos últimos poseían funciones judiciales. En palabras de Sergio Quezada, estas funciones no causaron descontento entre la élite maya, pues varios de sus ciudadanos desempeñaron algunos cargos, a su vez les fue dado por los españoles ciertos privilegios.

A continuación, un suceso trágico que sufrieron los indígenas dio pauta para que los españoles rectificaran en la estructura política maya de ese momento. El hecho consistió en que en el pueblo de Maní ciertos indígenas realizaban a escondidas en una cueva sus ritos, cuando se enteraron las autoridades españolas, principalmente el provincial de la orden franciscana fray Diego de Landa, las personas implicadas recibieron severos castigos y se llevó a cabo un auto de fe, el cual dejó huella en la historia de Yucatán. Tras este suceso las autoridades decidieron implantar los cabildos, pero esta estrategia no prosperó, por el contrario causó disgustos entre la población maya, principalmente entre los caciques, así que ellos continuaron gobernando “hasta fines de la séptima década del siglo XVI [...] pues muchos pueblos ni siquiera habían designado alcaldes, regidores y demás oficiales”<sup>71</sup> A todo esto hay que agregar una estrategia política que en 1563 utilizó Diego Quijada, ésta se llevó a cabo en varios pueblos y consistió en ignorar a los caciques e imponer a un nuevo gobernador.

Es preciso señalar que las autoridades mayas, principalmente los caciques fueron el hilo conductor

para la construcción del sistema colonial [...] los *bataboob* sobrevivientes a las guerras de invasión y a las turbulencias que caracterizaron los primeros años de la naciente sociedad colonial. Durante largos años habían sido educados bajo sus reglas culturales, y sin duda alguna representaban lo mejor de las tradiciones históricas, rituales y políticas de sus antepasados<sup>72</sup>

Los españoles determinaron algunos privilegios para los caciques, por ejemplo montar y poseer caballos, usar vestimenta especial, además de construir casas de cal y canto. A todo esto hay que añadir el vocablo *Don* que usaban previo a su nombre católico; así como tuvieron ciertos privilegios, también se vieron limitados, oprimidos por ciertas actitudes que ante la mirada de los españoles consideraban iban en contra de sus principios,

---

<sup>71</sup> *Ibidem*, p. 51.

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 127.

como muestra el juicio que les siguió el fraile Diego de Landa a los caciques de Maní y Hunactí, quienes emprendieron una borrachera, por este hecho fueron azotados, desterrados y suspendidos de sus cargos por seis meses. Diego Quijada fue otro personaje que no comulgó con este miembro del gobierno indígena y “a principios de la década de 1560, restringió fuertemente las funciones y prerrogativas de que gozaban los caciques”<sup>73</sup>

La efigie del cacique para esta época iría en declive por diversas situaciones. En primer lugar, las crisis demográficas, tras la muerte del cacique a veces quedaban los menores de edad y éstos por razones obvias no podían gobernar, también si moría el representante y no tenía descendencia, en este caso los españoles imponían a otra persona y “al principiar la octava década del siglo XVI, los caciques se encontraban en una posición crítica, pues para estos años un tipo de líder se estaba apoderando del destino de los pueblos”<sup>74</sup>

Con la presencia del oidor de la Audiencia de la Nueva España Diego García de Palacio se cerraba el ciclo de los reacomodos que se gestaron tras la conquista española, “al establecer que los cabildos se conformasen por el gobernador, designado por las autoridades coloniales, que por lo general era un indio de sus confianzas, y por los alcaldes, los regidores, el mayordomo y los alguaciles electos cada 1º de enero”<sup>75</sup>

A finales del siglo XVI la estructura de la organización colonial está conformada de la siguiente manera: por Mérida la capital y tres villas. Un gobernador electo por el rey que tenía un período de duración en el mando y estaba condicionado, es decir, asumía el cargo por cinco años si su residencia estaba en España, pero si era vecino de la Provincia, entonces su cargo lo desempeñaría por tres años, desarrollaba cargos de índole administrativa, ejecutiva, legislativa y judicial. Con respecto a los casos de tipo civil y criminal designaba a un teniente general; también tenía un secretario, solo que a éste lo elegía el rey, a esto se debe sumar el pago que ambos recibían por dicho cargo. El gobernador mil pesos de oro de minas cada año, mientras tanto el teniente general percibía quinientos pesos oro.

---

<sup>73</sup> *Ibidem*, p. 132.

<sup>74</sup> *Ibidem*, p. 52.

<sup>75</sup> *Idem*.

El ayuntamiento de Mérida se conformaba por doce regidores, de ellos dos alcaldes ordinarios, un depositario, un alguacil mayor, el alférez mayor; la tesorería real también estaba en Mérida y estaba dirigida por dos empleados: un tesorero real y un contador real.

Para llevar a cabo la dirección de los pueblos se estableció un régimen municipal en el que, el cacique

era el representante del rey y el delegado del gobernador en el gobierno político y civil de los indios de su jurisdicción, pero para el ejercicio de su administración tenía un consejo o ayuntamiento: éste se formaba de alcaldes, regidores y alguaciles elegidos anualmente de entre los indios vecinos del pueblo que se había distinguido más por su inteligencia, honradez y cuidado en el cultivo de sus sementeras y en la dirección de su familia.<sup>76</sup>

Los ayuntamientos indígenas tenían la tarea de examinar que los indígenas que se encontraban bajo su autoridad “hiciesen anualmente una milpa de maíz cuyos productos se destinaban a los gastos de la comunidad [...] vigilar que cada padre de familia cultivase maíz y otras legumbres para el sustento de casa y familia [...] buena casa [...] dos gallinas con un gallo, seis pavas y un pavo”<sup>77</sup>

Mérida era el centro del poder político y religioso; sin embargo, por la ubicación los españoles exponían que no podían mantener el orden de todo el territorio, por ello entre finales del siglo XVI y principios del siglo XVII los gobernadores se vieron en la necesidad de crear un cuerpo político al que le asignaron cargos administrativos, fiscales y judiciales y aparecieron: corregidores, tenientes, jueces comisionados y los comisionarios de indios, los jueces de grana y agravios, los capitanes a guerra, los jueces de milpas y de vinos; en la marcha sus actitudes no fueron del todo positivas, ya que sus trabajos se vieron manchados por el saqueo, los abusos, extorsiones, en pocas palabras el mal uso del poder los llevó a “[ser] repudiados por los indios y españoles”<sup>78</sup>

### *La vida de la comunidad maya*

Como en todas las civilizaciones del mundo, la intromisión de una nueva autoridad causa desajustes en todos los niveles y la sociedad maya no fue la excepción, ésta se enfrentó al nuevo régimen que los sacerdotes del *Chilam Balam* habían prefigurado y resistió a los fuertes cambios que lentamente la llevarían a una parcial destrucción.

---

<sup>76</sup> Crescencio Carrillo y Ancona. *Antología de la historia de Yucatán*, México, Cultura, 1951, p. 215.

<sup>77</sup> *Ibidem*, p. 216.

<sup>78</sup> Sergio Quezada. *Breve historia de Yucatán, op. cit.*, p. 80.

Al pago de tributo en especie y trabajo que debían de entregar al encomendero se le suman otras imposiciones de diversos grados. En primera instancia, los indígenas debían entregar ciertos productos a los religiosos tales como mantas y cera, entre otros beneficios para su sostén; además los franciscanos tomaron fechas significativas basadas en el santoral para que en esos días los naturales entregaran sus donaciones. Las bulas de indulgencia sirvieron como herramienta para extorsionar a los indígenas, su venta al principio no era obligatoria y no estaba facultada para que los naturales la adquirieran, ya en 1580 en Yucatán éstas se vendían de manera obligatoria y debían pagarse en cera y algodón.

Las mujeres y los hombres fueron la fuerza de trabajo principal y a esto le denominaron: servicios personales. Las mujeres debían realizar las tareas domésticas y se dedicaban a tejer, al mismo tiempo los hombres recolectaban la leña y hierbas para los animales, la cera; además de trabajar en los ingenios de añil y en la milpas de los tenientes de gobernador y capitanes a guerra. La siguiente nota sintetiza lo expuesto líneas arriba:

Los indios proporcionaron el trabajo en que descansó toda la estructura económica de la colonia. Ellos cultivaron los campos de sus pueblos [...] tejían las mantas y otros textiles[...] cuidaban el ganado en las haciendas, trabajaban en la construcción de obras públicas, iglesias, monasterios, casas particulares y caminos. Trabajaron en las haciendas y en aquellas industrias que establecieron los españoles.[...] servían a los españoles como sirvientes en sus casas y contribuían con su trabajo para las labores agrícolas, pastoriles y otras actividades que los frailes llevaban a cabo.<sup>79</sup>

Aparte de estos servicios, los indígenas debían pagar el impuesto de comunidad y ministros, para ello estaba estipulado la edad, estado civil y con base en estas características les asignaban el monto, por ejemplo pagaban cuatro reales anuales los casados y los solteros dos reales. El dinero que recaudaban servía para sufragar los diferentes gastos económicos: “subsistencia de los indios encarcelados, [...] alimentos del ministro eclesiástico, [...] sueldo del maestro de primeras letras”<sup>80</sup>. De igual forma, debían pagar el holpatán, que consistía en el pago de medio real y quienes lo pagaban eran todos los indígenas desde la edad de catorce hasta los setenta años. La granjería de los repartimientos fue otra gabela y consistía:

en adelantar a los indios de ambos sexos, cantidades en especie o numerario, o en ambas formas a la vez para que en tiempo determinado las pagasen con una fuerte usura, entregando aquellos géneros o productos de la tierra, en que consistía el comercio de los colonos. [...] en los últimos años de la dominación española. [...] se obligaba a cada india del

---

<sup>79</sup> Robert S. Chamberlain. *Conquista y colonización de Yucatán, 1517-1550*, México, Porrúa, 1974, p. 345.

<sup>80</sup> Crescencio Carrillo y Ancona. *Antología de la historia de Yucatán, op.,cit.*, p. 243-244.

país a entregar anualmente dieciséis varas de manta, para cuya tela se le proporcionaba el algodón. Al varón se le obligaba a entregar en el mismo tiempo, seis libras de cera a cuyo efecto se internaba en los bosques donde se produce, y en los cuales permanecía ordinariamente quince o veinte días.<sup>81</sup>

Se crearon las cajas de comunidad que fueron impulsadas por los misioneros, la finalidad de esta institución era que los indígenas tuvieran una especie de ahorro económico con el cual se pudieran mantener las casas de doctrina. Con el tiempo los habitantes contaban con buenos recursos económicos, pero al final se ocasionaron querellas entre los religiosos, autoridades y los naturales, éstos últimos fueron los más perjudicados.

Ante estos hechos se deben sumar las epidemias, enfermedades y las pestes que por estos lapsos de tiempo asolaron a los habitantes de la Península de Yucatán, estos fenómenos trajeron serias consecuencias que, por un lado, afectaron a los españoles a nivel político y económico y, por el otro, fueron de gran provecho, por ejemplo “en la década de 1570 cuando otra epidemia diezmó a la población y, por lo tanto, como en la Nueva España, se hicieron planes para volver a congregar a los indios [...] Esto condujo a un mayor crecimiento de los latifundios españoles.”<sup>82</sup>, o bien disminuyó el tributo que los indígenas debían entregar al encomendero y algunos de ellos manifiestan su angustia, por ejemplo Diego de Conteras vio ‘peligrar su presente y futuro’ y al respecto comenta:

«es tierra pobre e si no fuera por la renta que los indios nos dan no bibiriamos en ella por la pobreza y necesidad que se pasa... y nos sustentamos del maíz que nos dan los yndios de nuestras encomiendas e algunas gallinas e cada cuatro meses nos dan unas mantas de algodón texidas, y éstas vendemos para sustentar nuestras casas, mugeres, e hijos e familias» porque «faltando el yndio falta todo»<sup>83</sup>

La incursión de los piratas también afectaba la vida de los habitantes, ya que tenían que huir y establecerse en otros lugares. Así, “en la década de 1650, al aumentar la actividad pirata, que el cura de Cozumel se trasladó con sus indios primero a la costa de la península (Boloná) y más tarde a (Xcanboloná).”<sup>84</sup>

La insurrección y la huida hacia la montaña fueron las iniciativas que tomaron los indígenas en respuesta al dominio español. Con respecto a la primera, “los indígenas de Sahcabchén y Popolá, ubicados al suroeste de la Villa de Campeche, cansados de las

---

<sup>81</sup> *Ibidem*, p. 173.

<sup>82</sup> Peter Gerhard, *op. cit.*, p. 24.

<sup>83</sup> Francisco de Solano y Pérez-Lila. “La población indígena de Yucatán” en *Anuario de Estudios Americanos*, XXVIII, 1971, p. 177.

<sup>84</sup> *Ibidem*, p. 108.

opresiones, decidieron sublevarse y comenzaron a saquear las estancias de ganado, asaltar caminos y matar españoles.”<sup>85</sup>

El régimen español estaba al tanto de todo lo que aconteciera sobre sus nuevas posesiones, por ello en Yucatán debían contar con un cuerpo militar que la defendiera de cualquier intromisión ajena, ya fueran piratas, otros europeos y los mismos mayas que podían causar una insubordinación. A pesar de no contar con un gran ejército, a los naturales les fue vedado el uso de las armas de fuego.

La intromisión de las cofradías originó otro impuesto que debían proporcionar los naturales; éstas eran de tintes religiosos. Veamos lo que sobre esto apunta Eligio Ancona:

Consistía la institución en una hacienda de campo cuyos productos se destinaban a la fiesta del santo titular, y que para los indios no tenía otro aliciente que las grandes borracheras con que las solemnizaban. Formábase la finca de un pedazo de terreno que de su miserable propiedad solía ceder algún descendiente de la antigua nobleza del país; [...] el terreno se compraba generalmente con una cantidad reunida por suscripción entre los mismos indios.[...] se hacía una nueva derrama para proveerla de ganado caballar y vacuno, de colmenas[...] se disponía de una gran milpa o sementera [...] Decíase a los indios que esta propiedad amasada con el sudor de su frente les pertenecía; pero la verdad era que la administraban los curas y ejercían todas las facultades de un verdadero señor.<sup>86</sup>

### *El nuevo fervor religioso*

Bernal Díaz del Castillo en la parte final de su obra *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* enaltece a todos sus colegas que conformaron dicha empresa y asevera que ellos “fueron los verdaderos conquistadores” y de éstos expresa lo siguiente: “Y a lo que a mí se me figura con letras de oro habían de estar escritos sus nombres, pues murieron aquella crudelísima muerte por servir a Dios y a Su Majestad, e dar a luz a los que estaban en tinieblas...”<sup>87</sup>

Sin duda alguna, la última frase de la cita anterior fue uno de los propósitos de quienes regían la conquista y, por consiguiente, sería la principal labor que emprenderían los misioneros franciscanos en la Península de Yucatán, para ello tenían que realizar algunos ajustes para desempeñar dicho encargo, pues debían enfrentarse a disímiles

---

<sup>85</sup> Sergio Quezada. *Breve historia de Yucatán*, op. cit., p. 61-62.

<sup>86</sup> Crescencio Carrillo y Ancona, op. cit., p. 172.

<sup>87</sup> Bernal Díaz del Castillo. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Barcelona, Plaza & Janes, 1998, p. 452.

circunstancias, por ejemplo el idioma, la organización social y territorial, pero sobre todo a las creencias de los indígenas.

Stella María González en su investigación *Perspectiva religiosa en Yucatán. 1517-1571* señala que los religiosos desempeñaban un papel político-religioso y que estos elementos se pueden convertir en “la consecución de evangelizar, civilizar y colonizar a los naturales”<sup>88</sup>

En otra instancia, el proceso de la administración religiosa contó con los mismos parámetros que la política, es decir, al inicio de las expediciones Carlos V y Juan Rodríguez de Fonseca se preocuparon en la creación de un obispado que rigiera los nuevos áreas descubiertas. A partir de las incipientes noticias que dieron los conquistadores acerca de las zonas, el primer obispado fue el de Carolina y esto en honor a la información que presentó Pedrarías Dávila, quien dijo haber descubierto un territorio muy grande llamado Yucatán, además de haber instituido una ciudad a la que le puso el nombre de Carolina “poblada ya con un número de fieles católicos y con iglesia parroquial que estaba bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios.”<sup>89</sup> En seguida, la sede fue reubicada por órdenes del Papa Clemente VII en la Nueva España. Posteriormente, en 1526 Carlos V decidió que Tlaxcala sería el lugar propicio para trasladar la diócesis y, a raíz de este cambio Yucatán quedó fuera de la jurisdicción. Ante esta situación, el Rey anunció que aquellos que no contaran con el apoyo de la diócesis, por su ubicación, acudieran a la más cercana, por tanto Yucatán quedaba bajo el mando del obispado de Chiapas, que también pertenecía al de Guatemala. Después de una serie de problemas que presentaron los habitantes de la Península con fray Bartolomé de Las Casas, se vieron en la necesidad de exigir a las autoridades su autonomía; a esto hay que sumarle “la pugna entre Las Casas y Montejo” ya que según el obispo Marroquín y el licenciado Maldonado “las dificultades se presentaban en el aspecto administrativo se prolongaban en el religioso”.<sup>90</sup> Para 1552 fray Juan de San Francisco había sido destinado a ejercer el mando en el nuevo obispado de Yucatán, pero éste renunció. Después fue elegido fray Juan de la Puerta, sólo que murió antes de llegar. Finalmente, fray Francisco del Toral fue electo y aceptó el cargo; así daba inicio el obispado de Yucatán en el año de 1560.

---

<sup>88</sup> *Ibidem*, p. 109.

<sup>89</sup> Stella María González Cicero. *Perspectiva religiosa en Yucatán*, México, COLMEX, 1978, p. 145.

<sup>90</sup> *Ibidem*, p. 149.

Por otra parte, los lugares en donde los religiosos erigieron sus conventos fueron la villa de San Francisco de Campeche, Mérida, la capital de la Provincia de Maní, Conkal, Dzidzantún y Valladolid; Quezada sostiene que los religiosos “emplearon tres criterios básicos para determinar los sitios en donde erigir estas primeras casas conventuales: el político-administrativo, el religioso de origen maya y el de la concentración de la población indígena”<sup>91</sup> y agrega que

durante el transcurso del siglo XVI los religiosos utilizaron estos criterios para privilegiar un conjunto de pueblos que bajo la denominación de “cabeceras de doctrina” se convirtieron en centros de atracción religiosa, política y económica de grupos de pueblos denominados “visitas” o pueblos “bajo campana”. A estas entidades religioso- jurisdiccionales creadas por la orden franciscana se le denominó guardianías.<sup>92</sup>

Para finales de esta época, las construcciones de los religiosos estaban por terminarse y estaban construidas de cal y canto, al mismo tiempo y por ser cabeceras de doctrina administraban las limosnas, éstas se destinaban, entre otras cosas, para la compra de ornamentos.

Esta nueva distribución ocasionó que

las cabeceras de doctrina se convirtieron en verdaderos centros de dominio religioso y de influencia política sobre el conjunto de sus pueblos de visita. Así, las que surgieron en un pueblo independiente comenzaron a ejercer su poder sobre otros que antes de la invasión española habían sido autónomos. [...] [Mientras tanto] las cabeceras de guardianía que aparecieron en los pueblos dependientes comenzaron a competir en poder y prestigio con su capital prehispánica.<sup>93</sup>

Los niños y los caciques fueron el hilo conductor para la evangelización, ya que “Fray Luis de Villalpando, después de presentarse a los caciques y principales y exponerles los fines de su presencia entre ellos, les pedía siempre que enviasen a sus hijos para la enseñanza de la nueva doctrina.”<sup>94</sup>

El idioma no fue un pretexto que les impidiera llevar a cabo la evangelización, según comenta Stella María González, de acuerdo con la autora fray Luis de Villalpando aprendió la lengua y se dirigió a los principales, añade que este misionero y Landa fueron los primeros en elaborar los materiales ‘artes’ para la evangelización y que otro franciscano cuyo nombre era fray Juan de Herrera se instruyó acerca de la lengua maya con la finalidad

---

<sup>91</sup> Sergio Quezada. *Pueblos y caciques yucatecos, 1550-1580, op. cit.*, p. 74-75.

<sup>92</sup> *Idem.*

<sup>93</sup> *Ibidem*, p. 80.

<sup>94</sup> Stella María González Cicero. *Perspectiva religiosa en Yucatán*, México, COLMEX, 1978, p. 115.

de dedicarse a instruir a los niños, a quienes, entre otras cosas, enseñó canto llano, órgano y a leer y escribir con caracteres occidentales.

Una de las barreras que los religiosos lograron superar fue que algunos habitantes se encontraban diseminados en los montes y fue por medio de las reducciones que consiguieron una mejor ubicación para estos indígenas.

Pero la labor de los misioneros también se vio ofuscada por los problemas que enfrentaron con los encomenderos, los franciscanos no comulgaron con su ideología, es decir, en el usufructo de su único recurso, el indígena. Sobre este tema destaca la postura a favor de los naturales de fray Francisco del Toral; sin embargo la imagen de varios misioneros franciscanos también se ve oscura por la sombra del poder y el maltrato hacía los nativos: “Y acontecía en saber que iba el religioso al pueblo, ausentasen de [él] [se iban] a los montes a esconder y otros se ahorcaban del miedo del religioso...”<sup>95</sup>

Asimismo, los franciscanos se vieron en dificultades con el clero secular por “la posesión de ciertos pueblos de indios, obligó al gobernador don Diego Fernández de Velasco a indicar los indígenas que estaban adoctrinando por las partes litigantes: los frailes de San Francisco y los clérigos seculares.”<sup>96</sup>

Otro de los problemas que discutieron los religiosos ante las autoridades españolas fue la esclavitud. A este respecto la postura de los religiosos se encaminaba en dos vertientes:

pasiva, esto es, de percibir el mal y de dar aviso de él, sino también activa al tomar una posición más comprometida ante la autoridad inmediata, al gobernador. En el caso de la esclavitud como botín de guerra intervinieron haciendo ver que la solución adoptada no iba de acuerdo a las disposiciones reales y en el caso de la esclavitud entre los naturales hicieron ver al gobernador la necesidad de hacer efectiva su autoridad para remediar este mal.<sup>97</sup>

Como se indicó en la parte dedicada a *La vida de la comunidad maya* la población recibió de parte de los encomenderos el peor de los tratos, ante esta adversidad algunos franciscanos pelearon por que mejorara la condición del indígena. Los misioneros se vieron en la necesidad de expresar los descontentos. Las quejas fueron escuchadas y pronto tuvieron una solución por parte de las autoridades de la Audiencia de los Confines. Tomas López llevó a cabo una segunda tasación en ella derogó el servicio doméstico que los naturales proporcionaban al encomendero. Entre otras personalidades que se vieron

---

<sup>95</sup> AGI, Patronato, 1564.

<sup>96</sup> Francisco de Solano y Lila- Pérez. “La población indígena de Yucatán”, *op. cit.*, p. 188.

<sup>97</sup> Stella María González C., *op. cit.*, p. 131-132.

inmiscuidas en este tipo de asuntos fue Quijada, él también propuso medidas severas señaló que los indígenas no debían realizar estos trabajos; empero los religiosos se vieron en la necesidad de apoyar a sus conciudadanos, pues creían ineludible la ayuda moderada de los mayas para realizar ciertas tareas y tras esta postura la solución consistió en “conseguir yndias vagabundas, solteras y de mal vivir y que son dañosas en los pueblos”<sup>98</sup>

Con la llegada de fray Francisco del Toral a la Península de Yucatán en 1562 se daba paso a una nueva administración de la evangelización, la tarea sería ardua, no sólo con los indígenas, sino también con sus hermanos de hábito. El obispo estuvo en desacuerdo con las posturas que utilizaron sus compañeros con respecto a la extirpación de la idolatría, por ello “sus métodos [...] estuvieron encaminados a enseñar pacientemente hábitos y costumbres cristianas.”<sup>99</sup> Para 1563, el obispo Toral poseía un nuevo proyecto de trabajo, en el establecía una serie de cánones que debían seguir tanto los curas como los vicarios; del mismo modo, “el contenido de estos avisos [...] venían a ser procedimientos que debían seguir los curas en materia de doctrina y administración de los sacramentos a los indios, así como también las obligaciones que estos tenían y la ayuda que éstos podían prestar en su adoctrinamiento.”<sup>100</sup> Al poco tiempo, Toral desistiría de su cargo y, en varias cartas argumentaba “sus dificultades, sus penalidades y su limitación, mezcladas a elementos en la política de su tiempo.”<sup>101</sup>

Discutir aquí el comportamiento que tuvieron los franciscanos no es la finalidad; empero, la actitud frente a la idolatría responde a “la concepción que, por otra parte, sobre llevaba un mundo de tradición cultural del medioevo.” Asimismo, al realizar un “balance apreciativo de las actividades de los franciscanos, sobre salen [...] las relativas a la organización de la provincia franciscana y [...] a la defensa de los derechos de los naturales. Ambas actividades configuran una imagen de fuerza y poderío de los franciscanos de Yucatán.”<sup>102</sup>

---

<sup>98</sup> *Ibidem*, p. 137.

<sup>99</sup> *Ibidem*, p. 164.

<sup>100</sup> *Ibidem*, p. 170.

<sup>101</sup> *Ibidem*, p. 204.

<sup>102</sup> *Ibidem*, p. 127 y 141.

En resumen, el largo proceso de la conquista y el fin de ésta marcó la vida de la comunidad indígena maya. Por otra parte, algunos de los reajustes, como la encomienda, perduraron hasta el siglo XVIII; de ahí que

Lo que ha cambiado drásticamente es la estructura social en la que el cargo descansaba, y, por tanto, su función. La sociedad maya ya no es una sociedad estratificada en la que una pequeña élite, sea o no una nobleza estrictamente hereditaria, monopoliza el poder y la riqueza. Ahora es una sociedad, si no igualitaria, sí al menos con una débil diferenciación socioeconómica en la que el estatus se adquiere más que heredarse. Es también una sociedad en la cual poder religioso y civil se han separado, habiendo ido a parar este último de las manos de los mayas a las de «ladinos» designados por el gobierno. Las funciones rituales siguen asociadas a las autoridades indígenas, pero se trata solamente de una preeminencia de prestigio y estatus. La jerarquía religiosa maya que coexiste con la administración local «ladina» puede que conserve algunos signos externos de poder civil heredados de sus predecesores coloniales (los títulos de alcalde y regidor y el bastón de mando) pero tienen poco de su sustancia.<sup>103</sup>

---

<sup>103</sup> Nancy M. Farris. *La sociedad maya bajo el dominio colonial*, México, Alianza, 1992, p. 532.

“[la] extrema dureza – torpeza- auditiva [de los colonizadores]  
les impedía registrar fielmente las voces de las lenguas indoamericanas,  
y causaba que estas quedaran monstruosamente  
alteradas en los documentos escritos por aquellos”

Juan M. Lope Blanch. *Cuestiones de Filología hispanoamericana*.

### **3.- Análisis gráfico- fonológico: Topónimos y Apellidos.**

El hombre posee la capacidad de expresarse y ha utilizado, desde tiempos inmemoriales, los medios necesarios para dar a conocer su sabiduría. Sus incipientes materiales, en un principio, fueron: la piedra, el mármol, el hierro, el marfil y el barro. Luego, tablas de madera. Posteriormente, emplearon el papiro, el pergamino (éste último se extraía generalmente de la piel de cordero) y finalmente el papel, el cual en un principio se hacía de algodón, lino, trigo, arroz y cebada.

Así, a través del tiempo, se han podido realizar investigaciones y exégesis que nos permitan entender, no sólo las primeras manifestaciones que el hombre plasmó para poder comunicarse con su entorno y con los que lo rodean, llámense: alfabeto cirílico, alfabeto latino, jeroglíficos, códices, silabarios, etc., sino también la posterior estructura y consolidación de un número considerado de lenguas; en este caso el español y el maya.

De ahí, que por las interminables páginas que nos ilustran el proceso que llevó a cabo la consolidación del español, desfilen ciertos personajes, quienes intentan, desde su particular prisma, presentar las herramientas esenciales para lo que ha denominado Alatorre “gramática del bien escribir”, o sea la ortografía.” Y es así, que entre el siglo XVI y XVII se da paso a “La abundancia de tratados y manuales de ortografía [...] se explica en buena medida por esa evolución fonética que está llevándose a cabo.”<sup>104</sup> Por ejemplo, Casiodoro, el obispo Isidoro de Sevilla y el inglés Alcuino, Nebrija o Lebrija, Matheo Alemán y Gonzalo Korreas son algunos de los primeros gramáticos en dar a conocer sus apreciaciones con respecto al uso, la pronunciación y las normas del latín y del español; Korreas, por ejemplo dice: “la *h* de *honor* corresponde a un sonido en latín clásico, pero sale sobrando en castellano; en latín, la *h* de *Christus*, de *theatrum* y de *geographia* afecta la pronunciación de la consonante anterior, cosa que en español no ocurre...”<sup>105</sup>

---

<sup>104</sup> Antonio Alatorre. *Los 1001 años de la lengua española*, México, FCE, 2002, p. 244-245.

<sup>105</sup> *Idem*.

Con respecto al español del siglo XVI y XVII Eva María Bravo García subraya:

Los treinta primeros años del siglo XVII son una época importante en el desarrollo de nuestra lengua porque sólo medio siglo antes da comienzo una etapa de cambios consecutivos que afectará a todo el sistema fonético[sic] del español [...] En la segunda mitad del siglo XVI la norma “toledana” entra en crisis y, rápidamente, se afirman en la lengua cambios fonéticos [Por ello], lo esencial es que en esta segunda mitad del siglo XVI todos los cambios [...] están en plena ebullición. Lógicamente, el siglo XVII no heredará un sistema fonético [sic] aceptable, ya que si bien el cambio lingüístico puede durar en sí muy pocos años, su expansión y aceptación por todos los hablantes tarda mucho en producirse y, mientras el proceso llega a una completa asimilación, transcurren varios años de arbitrariedad y confusión.<sup>106</sup>

Ahora bien, a todo esto hay que añadir las múltiples aportaciones que se realizan con el apoyo de la lingüística, la filología, etc., y las ramas de éstas, por ejemplo la grafémica, ésta se encarga del estudio de las letras o grafías relacionadas con la fonología, se llama fonética muda, porque hay muchas formas de escritura; no era en vano que Menéndez Pidal comentara que la grafémica nos puede llevar a componer la escritura de ciertos lugares, por ello ésta es de vital importancia para los estudios, pues entre otras cosas nos permite averiguar los diferentes cambios de índole fonológica.<sup>107</sup>

En el estudio gráfico- fonológico que se desarrolla a continuación se podrá advertir que pese a que no existían normas para el uso gráfico del español en el siglo XVII, podemos encontrar grafías diferentes que fueron utilizadas por disímiles amanuenses en distintas comunidades de la Península de Yucatán, pues recordemos que

El continente americano presenta al observador una compleja variedad de razas, culturas, lenguas, costumbres, niveles, etc. a la llegada de los españoles. [Además de que] los españoles que pueblan y colonizan el Nuevo Continente proceden, en mayor o menor proporción, de las distintas regiones peninsulares, muchas de ellas con lenguas vernáculas propias, y sin embargo, y esto es prueba de la unidad de acción y de propósito, el único idioma que llevan es el castellano, el cual, lógicamente, se va hablar, pronunciar, e incluso escribir con distintas modalidades, según las regiones, climas, latitudes y otros factores étnicos o geográficos, pero siempre con un indudable sentido de unidad en la procedencia.<sup>108</sup>

De la misma forma, se puede establecer que estos hombres de pensamiento occidental, principalmente

los frailes, [quienes]sin importar su denominación religiosa o su origen étnico, hayan empleado el latín como paradigma para normativizar las lenguas americanas. Pero todos

---

<sup>106</sup> Eva María Bravo García. *El español del siglo XVII en documentos americanistas*, Sevilla, ALFAR, 1987, p. 37.

<sup>107</sup> La información inicial de este tercer capítulo se recaudó a partir del curso *Cambio fonológico y grafémica* que impartió la Dra. Beatriz Arias en el verano del 2007 en el Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM.

<sup>108</sup> José Antonio Calderón Quijano. *Toponimia española en el Nuevo Mundo*, Sevilla, Guadalquivir, 1990, p. 13.

sabemos[...] que la latina era la gramática normativa por excelencia en toda Europa al tiempo de la conquista de América, y mucho después. [...] [En otro momento], No debe extrañar que los gramáticos improvisados del siglo XVI, ninguno lo era de oficio, hayan empleado el latín como paradigma gramatical al buscar normas que gobernaban las lenguas americanas. Lo asombroso es que, sin haberlo hecho jamás explícito, creyeran que las lenguas todas del mundo obedecían a reglas que ellos consideraban universales y, en consecuencia, que eran reductibles a ellas.<sup>109</sup>

O en otras palabras, debían poner en práctica la sentencia que reza así: “El fraile-obispo decía que los pueblos conquistados tendrían “necesidad de recibir” las leyes del conquistador, y “con ellas” su lengua”<sup>110</sup>

Es sabido que fray Diego de Landa fue uno de los pioneros en elaborar un “alfabeto” para transcribir el maya, al que recurrieron y modificaron los misioneros imprimiéndole tintes del latín, veamos lo que él narra:

[...] aprendieron a leer y escribir en la lengua de los indios la cual se redujo a una arte que se estudiaba como la latina y que se halló que no usaban de seis letras nuestras que son D, F, G, Q, R y S que para cosa ninguna las han menester; pero tiene necesidad de doblar y añadir otras para las muchas significaciones de algunos vocablos, porque *Pa* quiere decir abrir, y *Ppa*, apretando mucho los labios, quiere decir quebrar; y *Tan* es cal o ceniza, y *Than*, dicho recio, entre la lengua y los dientes altos, quiere decir palabra o hablar; y así en otras dicciones, y puesto que ellos para estas cosas tenían diferentes caracteres no fue menester inventarse nuevas figuras de letras sino aprovecharse de las latinas para que fuesen comunes a todo.<sup>111</sup>

Líneas adelante, vuelve hacer referencia acerca de los “caracteres o letras” que utilizaban los naturales para escribir sus “libros sus cosas antiguas y sus ciencias” y al respecto comenta:

De sus letras pondré aquí un a, b, c, que no permite su pesadumbre más, porque usan para todas las aspiraciones de las letras de un carácter, y después, júntale parte de otro y así vienen a ser *in infinitum* [...] De las letras que faltan carece esta lengua y tiene otras añadidas de la nuestra para otras cosas que las ha menester y ya no usan para nada de estos sus caracteres, especialmente la gente moza que ha aprendido los nuestros.<sup>112</sup>

En otra instancia, se puede advertir que la variedad de fonemas que existen en una lengua y los cambios que va adquiriendo al paso del tiempo, sólo lo pueden entender aquellos sujetos que mantienen un contacto con ella, es decir, la lengua materna. Así, los que incursionamos por primera vez en otras culturas donde coexisten una gran cantidad de lenguas, optamos por capturar los sonidos que más se parezcan a nuestro sistema

---

<sup>109</sup> René Acuña ed. *Arte de la lengua Maya*, México, UNAM, 1996, p. 19-20.

<sup>110</sup> Antonio Alatorre, *op. cit.*, p. 259.

<sup>111</sup> Diego de Landa. *Relación de las cosas de Yucatán*, México, Porrúa, 1986, p. 32.

<sup>112</sup> *Ibidem*, p. 105-106.

fonológico y adaptarlos. Esta interpretación abre la posibilidad para entender una de las vías en las que se apoyaron los conquistadores para recluir los topónimos y los apelativos indígenas, entre otras cosas, que hoy en día impiden alcanzar un contacto fidedigno y esclarecer algunos momentos de la historia.

Lo anterior, con respecto al español, nos ilustra que éste, como hemos podido hacer notar en esos escuetos párrafos, aún estaba dentro de una etapa “primitiva”, por lo tanto “todo parece indicar, entonces, que el establecimiento de los signos fonéticos europeos para representar los de Yucatán estaban aún en una etapa embrionaria”<sup>113</sup>; de ahí que esto sea otra causa para que los topónimos hayan sufrido una alteración en su escritura, como lo vemos en seguida.

Antes conviene, para nuestro estudio, subrayar como es sabido, que la lengua que encontraron los conquistadores y que todavía se habla en las regiones de lo que hoy es el estado de Yucatán era la lengua maya y que a decir de Sylvanus Morley

la familia lingüística maya ha sido comparada a las lenguas romances del Viejo Mundo[...] Pero tratándose de los mayas, carecemos de una indicación clara acerca de cuál era la lengua original y los especialistas que estudian el problema no están de acuerdo en cuanto al número de familias en que debe dividirse el grupo lingüístico maya, ni respecto a su distribución<sup>114</sup>

Valga notar aquí la intervención de Nora C. England, que realiza en su libro *Introducción a la lingüística: Idiomas Mayas*, esta mayista señala que la familia lingüística maya

es bien diversificada, con cuatro divisiones principales y varias subdivisiones de estas (Kaufman, 1974) Lo que se da a entender es que hace más de 3,000 mil años la familia se había dividido en, por lo menos, cuatro idiomas principales, y de ahí se fueron diversificando en más, según el tiempo y el movimiento de grupos de personas a lugares nuevos donde no tenían tanto contacto con las comunidades originales. Ahora, dos de las divisiones principales tienen dos ramas principales cada una (la rama k'ichee' y la rama mam en la división oriental y la rama ch'ol y la rama q'anjob' al en la división occidental), dando seis ramas diferentes, y cada rama contiene entre dos y nueve idiomas diferentes.<sup>115</sup>

Sin duda, el intento por clasificar los idiomas mayances genera en la crítica un sinnúmero de disquisiciones, pues los especialistas han estado en desacuerdo y cada uno presenta diferentes apreciaciones; sin embargo, las investigaciones de Kaufman han sido la

---

<sup>113</sup> René Acuña. ed. *Arte de la lengua Maya*, México, UNAM, 1996, p. 20.

<sup>114</sup> Sylvanus G. Morley, *op. cit.*, p. 31.

<sup>115</sup> Nora C. England. *Introducción a la lingüística: Idiomas Mayas*, Guatemala, Oholsamaj, 1996, p. 6.

base para posteriores análisis, pues él reconoce “en el nivel más bajo, diez agrupaciones. Los especialistas han estado en desacuerdo en cuanto a las posiciones precisas del tojolabal y el chuj, el motozintleco, aguacateco, uspanteco, y kekchí; tampoco hay opiniones firmes en cuanto al yucateco y al huasteco”.<sup>116</sup> Debido a que nuestros documentos pertenecen a la zona de Yucatán, nos centraremos en el maya-yucateco.

Para poder reconstruir y analizar la adaptación que hicieron los españoles de los nombres indígenas, esquematizaremos el sistema vocálico del español y del maya-yucateco, para luego pasar a los grupos consonánticos.

#### Vocales Castellanas

	anterior	central	posterior
Alto	i		u
Medio	e		o
Bajo		a	

#### Vocales mayas

Breves	a	e	i	o	u
Largas	aa	ee	ii	oo	uu
Glotalizadas	a'	e'	i'	o'	u'
Tonales	áa	éé	íi	óo	úu
Rearticulada	a'a	e'e	i'i	o'o	u'u

Es lógico pensar que los misioneros y demás españoles no podían identificar todas las vocales mayas y que sólo advertirían las más parecidas a su sistema o las más

<sup>116</sup> Terrence Kaufman. *Idiomas de Mesoamérica*, Guatemala, José de Pineda Ibarra, 1974, p. 34. Por su parte, Moisés Romero, señala en la introducción del libro *Las lenguas de México*, p. 9 y 10 (ver bibliografía) que la familia lingüística maya la conforman aproximadamente veinticinco lenguas y el mopán, itzá y lacandón son formas de habla, éstas subraya: “no deben considerarse como lenguas independientes, sino dialectos de una sola lengua”; Romero, también asume la problemática que presentan las lenguas mayas en cuanto a que “no hay una clasificación aceptada por todos los lingüistas [...] debido a los problemas inherentes a la misma diversificación de estas lenguas y segundo, por la falta de suficientes datos provenientes de estudios descriptivos de cada una de las lenguas y dialectos.” No obstante, advierte que las clasificaciones de McQuown y Swadesh son las aceptables; de ahí que en la tipificación hecha por el primer autor aparezcan en la última división: el yucateco o maya, lacandón, itzá y mopán. Por otra parte, Romero menciona que el maya yucateco se habla en los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo; asimismo, agrega que las formas dialectales citadas líneas arriba se insertan en el subgrupo maya-lacandón.

diferentes, sin contar con un sistema de escritura para graficarlas, como se observa en el siguiente análisis<sup>117</sup>:

### Topónimos

1.- Ausencia de registro de la cantidad y / o calidad vocálica.

Representación de vocal larga por una simple

aa > a

Baakha' / Baca

Éek'kaab / Eecab

KaalK'iinil- Kaalk'iini / Calquini

K'aantuunil / Cantunil

Ka'Kaal Ch' e'en / Cacalchen

Jo'ok aaba' / Hocaua

Maamja' – Maama' / Mama

Óoxk'uutskaab / Ozcuzcab

Te'k'aal / Tecal

Xaanaba / Xanaba

ee > e

Eebtuun / Ebtun, Ebbetun

ii > i

Ch'iikxuulub / Chicxulub- Chixulub

Te'k'iit / Tequite

Xp'iitja' / Espita

---

<sup>117</sup> Conviene aclarar para nuestro análisis que, por la riqueza lingüística y la estructura de la lengua maya un topónimo o apelativo puede presentar una o más excepciones en cuanto a estructura y significado, por ejemplo: Jookabal – Jo'ok' aaba' / Hocaua, por ello y para una mejor comprensión se decidió lo siguiente: en primer lugar, aparece escrita nuestra propuesta o propuestas, (separadas por un guión): Pe'etuj- Peetjo / Peto únicamente en los casos en el que los fenómenos sean semejantes como se muestra en el ejemplo anterior, de lo contrario el topónimo o apelativo se clasificará según el caso. En segundo lugar, y dividido por una diagonal aparece escrito tal y como se encontró en el manuscrito Baakha' / Baca y en ciertas ocasiones para ejemplificar las modificaciones que haya realizado otro investigador se escribirá el nombre de éste y estará entre ' ' seguido de nuestra propuesta :Quime / 'Cimé' Pacheco Cruz' / Kimen. Finalmente, separado por una coma aparecerán las variantes que se hayan registrado en los documentos: P' iiste' / Piste, Pizte

oo > o

Ka'lootmúul / Calotmul

Yóo 'áain - Joobáain / Yobain

uu > u

Ch'ikuulub / Chiculub, Chixulub

Chuupuulnaj / Chubulna

K'aantuunil / Cantunil

## 2.- Representación de vocal larga tonal por una simple

áa > a

Áaakamkéej - Áakankéej / Acanqueh

Najbaalam- Na'baalam / Nabalan

NojKaakab / Nohcacab

Paananabja' / Panaba

Saamja' - Tsama' / Çama

Te'elcha'ak- Te'elchaak / Telchac

Te'naabo' / Tenabo

Te'k'aax / Tecax

Te'paak'am / Tepacan

Yaaalkuum / Yalcon

Yóo 'áain - Joobáain / Yobain

ée > e

Cheechemila' / Chechemila, Chichimila, Chinimila <sup>118</sup>

Éek'kaab / Ecab

Jop'eelch'e'en / Hopelchen

óo > o

Ch'ooch'olja' / Chohola

Ka'lootmúul / Calotmul

Kookom / Cocom

Óoxk'uutskaab / Ozcuzcab

Poopola' / Popola

---

<sup>118</sup> A decir de Fidencio Chel, actualmente hay mitos que sustentan que se trata de Chéechemila.

Yóo 'áain - Joobáain / Yobain

úu > u

Chulúul / Cholul

Ichmúul / Ychmul

Ka'lóotmúul / Calotmul

Ti'núum / Tinun, Tenum

Ti'jo'ots'úuk / Tixoçuc

### 3.- Ausencia de glotal

a' > a

Ch'óoch'olja' / Chohola

Jo'okaaba' / Hocaua

Ka'lóotmúul / Calotmul

Maamja' – Maama' / Mama

Mopilja' / Mopila

Poxilha' / Pigila

Póopola' / Popola

Sáamja' - Tsama' / Çama

Te'ya' / Teya

Xp'iitja' / Espita

e' > e

Ch'e' ma'ax / Chemax

o' > o

Jalalch'o' / Halalcho, Kalalcho

### 4.- Ausencia de vocal rearticulada

a'a > a

Che' ma'ax / Chemax

Ma'axkanul- Me'exKanul / Maxcanul

Te'elcha'ak- Te'elcháak / Telchac

e'e > e

Ka'Kaal Ch' e'en / Cacalchen

Jop'éelch'e'en / Hopelch  
Ma'axkanul- Me'exCanul / Maxcanul  
Pe'etuj / Peto

o'o > o  
Jo'okaaba' / Hocaua  
Ti'jo'otsúuk / Tixoçuc

### Apelativos<sup>119</sup>

1.- Ausencia de vocal larga

aa > a

Aak' / Ake

Chan- Chaan / Chan<sup>120</sup>

Chaable' / Chable

Kaal / Cal

Kaan / Can

Maay / May-Mai

Yaan / Yan

ee > e

Beel- Bej / Bel

Peech / Pech

ii > i

Miis/ Miz

P' iiste' / Piste, Pizte

Ts' iib / Çib

Xiix / Xix

oo > o

k'uyook / Kuioc

---

<sup>119</sup> Con respecto a la definición de 'apelativo', véase el primer capítulo nota 9.

<sup>120</sup> Es posible que el apelativo se refiera a Chan 'pequeño'. A decir de Briceño Chel [del Protoyucateco Chan > Kan 'serpiente'] De ser así, tanto el apellido Chan como el apelativo Kan no presentan ausencia de vocales. Asimismo, Uk – Uk' / Uc 'siete' - 'piojo' corren la misma suerte, es decir, no presentan ausencia de vocales

Kooj / Coh  
Moo / Mo  
T'oox / Tox  
Xóolte' - Xool / Xol

uu > u  
Pu'uk- Puuk / Puc  
Juuch'im / 'Pacheco Huchhim' / Huchin  
Tuun / tun  
Tuus / Tuz  
Tsuub / Tzuc  
Ts'uul / Zul

## 2.- Ausencia de vocal larga tonal

áa > a  
Áak / Ac  
Báalam / Balam  
Káatsim / Caçim  
Máay / May, Mai  
Yáam / Yam

ée > e  
Éek' / Ek

íi > i  
Míis / Miz  
Ts'iib / Çib, Zib  
Xíiw / Xiu  
Xíix / Xix

óo > o  
Óox / Ox  
Tóox / Tox  
Xóolte' - Xool / Xol  
úu > u

Chúuk / Chuc

T'úun / Tun

T'úuy / Tuy

### 3.- Ausencia de la glotalización

a' > a

Na' / Na

e' > e

Chaable' / Chable

Che' / Che

Ka'anche' / Canche

Xóolte' / Xol

i' > i

Chi' / Chi

u' > u

K'u' / Cu

U'kan- U'ka'an / Ucan

### 4.- Ausencia de vocal rearticulada

a'a > a

Ba'as / Baz

Ka'anche' / Canche

Ka'amáal / Camal

Ka'aich / Cauich

Cha'an / Chan

Ja'as / Has

U'ka'an / Ucan

e'e > e

-----

o'o > o

Po'ot / Pot

u'u > u

Pu'uk / Puc

Otros fenómenos:

Los siguientes topónimos a parte de presentar ausencia de registro de la cantidad y /o calidad vocálica: rearticulada, larga, glotalizada y tonal presentan alternancia vocálica o apofonía, es decir, en palabras de Lázaro Carreter este fenómeno puede ser de tipo consonántico o vocálico, además de ser un “fenómeno frecuente en la morfología de las lenguas indoeuropeas antiguas y modernas, que consiste en la «correspondencia entre dos sonidos o grupos de sonidos determinados, que se permutan regularmente entre dos series de formas existentes» (Saussure)”<sup>121</sup>. Además señala que la alternancia vocálica puede ser: Cuantitativa, cualitativa y acentual. En este caso, los ejemplos presentan alternancia vocálica cualitativa: afecta al timbre de la vocal.

u > o; i > e; a > i; e > i; e > a; o > u:

Chulúul / Cholul

KuumKa'al / Concal

Suututja' / Çotuta

Timukuy / Timocuy

Yáalkuum / Yalcon

Chi' chíimlela' / Chechemila

Chaxxulubch'e'en / Chicxulub

Chéchemilha' / Chinimila

Ma'axkanul- Me'exKanul / Maxcanul

Chowakja' / Chuaca

Armonía vocálica

Se le designa con este nombre a la “asimilación a distancia en la que la presencia de una vocal [...] condiciona el timbre de la(s) vocale(s) restante(s).[...] También se le denomina ARMONIZACIÓN y SINARMONÍA.”<sup>122</sup>

Pigila / Poxilha' armonía vocálica, no identifica a la vocal abierta velar o al inicio de palabra

<sup>121</sup> Fernando Lázaro Carreter. *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, Gredos, 1968, p. 38.

<sup>122</sup> Elizabeth Luna Traill, et al. *Diccionario básico de lingüística*, México-UNAM-IIFL, 2005, p. 145.

Adición de sonidos en posición interior de palabra fenómeno llamado Epéntesis:

Ka'aich / Cauich

Adición de sonidos en posición final de palabra, fenómeno denominado Paragoge:

La vocal palatal abierta *e*

Aak' - Áak' / Ake

Tek'iit / Tequite

Lo mismo sucede con el apellido Eque, que más bien son variantes de Eek' - Éek', el amanuense no identificó la consonante velar glotalizada en posición final.

Ahora pasaremos a analizar las grafías que representan los sonidos consonánticos para lo cual partimos primero del sistema consonántico del castellano.

En cuanto a éste tenemos

Labiodental	bilabial	Dental	Alveolar	Palatal	Velar	
	p	t			k	Oclusiva sorda
	b	d			g	Oclusivas sonoras
				ç		Africada
f			s		x?	Fricativas sordas
				y		Fricativa sonora
m			n	n		Nasales
			l	ll		Laterales
			r/r			Vibrantes

Para representar el sistema consonántico del maya del período colonial hemos recurrido, por un lado, al alfabeto que propone Victoria Bricker, *et al* en su obra que lleva por título *A Dictionary of the Maya Language. As spoken in Hocabá, Yucatán*, pues advierten que “These symbols have de following correspondences wich the consonantal letters in the colonial alphabet, which is still in use today in the Yucatán peninsula.”<sup>123</sup>y, por el otro, al Cuadro de consonantes del alfabeto maya actualizado de Fidencio Briceño Chel, *et al*.

<sup>123</sup> Victoria Bricker, *et al*. *A Dictionary of de Languaje. As spoken in Hocabá, Yucatán*. Salt Lake city, Library of congress Cataloging in- Publication Data, 1998, p. XII.

Consideramos de vital importancia contar con los dos alfabetos, pues ambos, como se podrá observar, presentan diferencias en las grafías, es decir, el maya, como se ahondará más adelante, cuenta con consonantes glotalizadas que el español no posee, por ello los estudiosos buscaron formas para poder representarlas, la tarea fue difícil y las propuestas en la mayoría de los casos traían consigo ciertas arbitrariedades tanto para la escritura como para la elemental tecnología<sup>124</sup>. Actualmente, el alfabeto propuesto por Briceño (1994) permite distinguir el uso correcto de estas consonantes.

<i>Phonetic</i>	<i>Colonial</i>
ʔ	ʔ (on antecedent vowel), k, th
bʼ	b
ɕ	tz
ɕ	c (invertida), dz
č	ch
čʼ	cḥ
h	h
k	c

<sup>124</sup> Observemos el recuento de postulados que hizo Manrique en su investigación: “La escritura tradicional de los topónimos provenientes de lenguas indígenas” artículo publicado en la obra de Ignacio Guzmán B., *op. cit.*, p. 59-61. Ahora podemos revisar brevemente las diferentes soluciones que se han dado a la transcripción de fonemas que resultan tan ajenos a los usos ortográficos del español. Conviene comenzar por la diferencia entre *k* y *kʼ*, porque su solución se encontró relativamente rápida y ha permanecido hasta nuestros días: se decidió usar para el fonema velar oclusivo simple *c*, incluso antes de *e* o de *i*, y para el glotalizado correspondiente *k* [...]. Si la solución de *c* y *k* resultó cómoda, la de otras oclusivas glotalizadas se complicaba. Algunos autores comenzaron a escribir una *h* regularmente después de la letra que se usaba para la simple correspondiente: *ph*, *th*, *tzh*, *chh*, pero esta solución presenta sus dificultades pues, por una parte presenta trigramas para escribir un solo fonema y, por la otra, no siempre precisa ya que no permite saber si una forma como *phophoch* se compone de *phophk* + *och* o de *phop* + *hoch* [...]. Otros autores, notando que las oclusivas glotalizadas dan una impresión auditiva de ser más “fuertes” que las simples, recurrieron a la duplicación del signo para registrar las primeras. En cierta forma esta solución tiene los mismos defectos que la anterior, pero agravados, pues si *pp* y *tt* requieren solamente dos caracteres, *tztz* y *chch* tienen ya cuatro, sin que- de todos modos- se evite la incertidumbre en el corte de palabras compuestas, pues *ppoppoch* podría dividirse en *ppopp* + *och* o en *ppop* + *poch*. Las soluciones que siguen esta idea parcialmente, para no tener tetragramas, no mejoran gran cosa porque sigue siendo imposible saber dónde va la separación de *pp*, *tt*, *ttz* y *chh* que quedan entre dos vocales.

La solución que inventó caracteres nuevos para las oclusivas glotalizadas fue muy inteligente y útil mientras se escribía a mano, pero tropezaba con la dificultad de la carencia de tipos de imprenta y, más tarde, tampoco se adaptó a la máquina de escribir. En este caso se usaron rayitas que cruzaban la *p* y la *h* de *ch* (*pḥ*, *cḥ*) y para la segunda dental una *c* de cabeza, conservando *th* para la primera.

k'	k
l	l
m	m
n	n
p	p
p'	ɸ, pp
s	ç, z
š	x
t	t
t'	t̥, th
w	u, v
y	i, y

CUADRO DE CONSONANTES DEL ALFABETO MAYA ACTUALIZADO<sup>125</sup>

		Labial	Dental	Alveolar	Palatal	Velar	Glotal
Oclusivas	sordas	P	T			K	
	sonoras	B					
Africadas				TS	CH		
Glotalizadas		P'	T'	TS'	CH'	K'	
Fricativas				S	X		J
Nasales		M		N			
Laterales				L			
Vibrante				R			
Semiconsonantes		W			Y		

<sup>125</sup> Véase este cuadro en Fidencio Briceño Chel, *et. al.*, *Diccionario Básico- Español- Maya- Español*, Mérida, Editores Maldonado, 1994, p. 5.

Si el uso de las vocales fue un verdadero problema para los extranjeros, amanuenses e intérpretes, “quienes no captaron las múltiples sutilezas del discurso”<sup>126</sup> el empleo de las consonantes corrió con la misma suerte.

Como es de suponer los misioneros y conquistadores españoles no podían distinguir los siguientes sonidos; sobre todo si tomamos en cuenta que una de las peculiaridades que posee la lengua maya y que disiente del español, y que connotados mayistas han citado, entre ellos Briceño Chel (1994), consiste en los siguientes fonemas consonánticos: ch', k', t', ts, ts', x (consonante fricativa alveopalatal sorda. Se pronuncia como la *ch* francesa o la *sh* inglesa), ', por ello algunos apelativos presentan incongruencias en su escritura, por ejemplo:

Consonantes glotales:

Consonante glotalizada palatal: Ch'

Ch'ikxuulub / Chicxulub

Ch'óoch'olja' / Chohola

Jalalch'o' / Halalcho

Jop'éelch'e'en / Hopelchen

Ka'Kaal Ch' e'en / Cacalchen

Consonante glotalizada velar: K'

Eek', Éek' / Ek

Uk' / Uk

KaalK'iinil- Kaalkk'iini / Calquini

K'aantuunil / Cantunil

k'u' / Cu

Tek'aal / Tecal

Tek'iit / Tequite

Tepáak'am / Tepacan

---

<sup>126</sup> *Ibidem*, p. 2.

Consonante glotalizada dental T' > T

T'úuy / Tuy

T'úun / Tun

Consonante africada alveolar : Ts > Tz

Tsuub / Tzuc

Glotalizada alveolar: Ts' > Z > Ç > Z

Ts'uul / Zul

Ts' íib / Çib, Zib

Glotalizadas labiales P' > P

Jop'éelech'e'en / Hopelchen

P' iiste / Piste - Pizte

Xp'iitja' / Espita

Consonante Fricativa alveopalatal sorda ( Se pronuncia como la *ch* francesa o la *sh* inglesa)

X > Es

Xp'iitja' / Espita

Otros fenómenos:

Pérdida de la consonante glotal fricativa en posición interior y en final de palabra [j] :

Chuupbuulnaj / Chubulna

Najbáalam / Nabalán

Baj / BA

Bej / Be

Naj / Na

Con respecto al fenómeno anterior, Briceño advierte que a final de palabra hay una “cadena” de cambios desde  $l > j > h > \emptyset = Na_l > Na \emptyset$

Pérdida de la consonante oclusiva labial sorda en posición interior de palabra [p]:

Chuupbulnaj / Chubulna

Pérdida de la consonante lateral alveolar en posición final de palabra [l] :

Beel / Be

Nal / Na

Pérdida de la consonante oclusiva velar en posición interior de palabra [k]:

Ch'ikxuulub / Chixulub, Chixulub

Pérdida de la consonante nasal alveolar en posición final de palabra [n]:

Kimen / Quime

No identifica a la semiconsonante labial [w]:

Chowakja' / Chuaca

Kowoj / Kouoh

Sustitución de consonantes:

Consonante fricativa glotal en posición inicial por la oclusiva velar  $J > K$ :

Jalalch'o' / Halalcho, Kalalcho

El amanuense no identificó la consonante glotalizada palatal y la sustituyó por la *h* como signo de aspiración  $Ch' > H$

Ch'óoch'olja' / Chohola

Asimismo, sustituye a la consonante fricativa glotal sorda, (equivale a la *h* del alfabeto tradicional, Briceño Chel 1994) por el fonema velar sordo /x/:

Ti'jotsúuk / Tixoçuc

Adición de consonantes:

La consonante oclusiva labial *b* y la vocal palatal abierta *e*, pues tal vez el escribano entiende que la palabra es *betún*:

Eebtuun / Ebtun, Ebbetun

Neutralización

A decir de Lázaro Carreter, la Neutralización

En fonología, fenómeno que se produce cuando una oposición entre dos fonemas deja de ser distintiva «Todos los tipos de oposiciones fonológicas no pueden ser neutralizados. En las posiciones en que una oposición neutralizable es efectivamente neutralizada, las marcas específicas de uno de los términos de la oposición pierden su valor fonológico y los rasgos que los dos términos tienen en común (es decir, la base de comparación de esta oposición) quedan como únicos pertinentes. En la posición de neutralización, uno de los términos de la oposición se convierte, pues, en el representante del archifonema de esta oposición; por archifonema entendemos el conjunto de particularidades distintivas que son comunes a los dos fonemas» Así, en español, la oposición entre *m*, *n* y *ñ* se neutralizan en final de sílaba...<sup>127</sup>

Consonante nasal labial *m* por la nasal alveolar *n*:

Tinúm / Tinun

Tepáak'am / Tepacan

Juuch'im / Huchin

Profundizando, brevemente, sobre este tema Alarcos Llorach alude que

El archifonema puede ser realizado en el habla de formas muy diversas: *Primer caso*: el representante del archifonema es semejante, pero no idéntico, a los dos fonemas neutralizados; en algunas lenguas, la neutralización de dos oclusivas, una fuerte y sorda y otra suave y sonora, es representada por una fuerte sonora o una suave sorda.<sup>128</sup>

<sup>127</sup> Lázaro Carreter, *op.*, *cit.*, p. 292.

<sup>128</sup> Emilio Alarcos Llorach. *Fonología española*, Madrid, Gredos, 1974, p. 50. En estudios recientes como el de Barbara Pfeiler Blaha titulado "Así som, los de Yucatán: El proceso fonológico Vn- m/- (#,C) en dos lengua en contacto en *Memorias del Primer Congreso Internacional de Mayistas*, México, UNAM, 1992, p. 110, se dice que "se puede leer que la bilabial nasal sonora en posición final se presenta predominantemente

Consonante oclusiva labial ‘b’ por la consonante oclusiva velar sorda ‘k’:

Tsuub / Tzuc

El uso de las sibilantes durante ese tiempo responde a los patrones de la época y que difieren de la actual, pues recordemos las palabras de Eva M. Bravo y Calderon Quijano, éste último comentaba que los colonizadores venían cada uno con su cultura y con “lenguas vernáculas propias”; de ahí que los siguientes apelativos presenten, por un lado, vacilación en el uso de las sibilantes:

P’ iiste’ / Pište - Pizte

y, por el otro, el amanuense no identifique uno de los fonemas sibilantes sordos de las lenguas indígenas, según Leonardo Manrique eran [s] y [š]:

Poxilha’ / Pigila el escribano relaciona el fonema velar sordo /x/, el cual para esta época aparece escrito con las grafías g y j<sup>129</sup>, y no identifica a la consonante fricativa alveopalatal sorda (que se pronuncia como la *ch* francesa o la *sh* inglesa), pues esta consonante pertenece a uno de “Los tres fonemas sibilantes sordos del español del siglo XVI [que] eran [s], [ʃ] y [š] los dos primeros [...] (eran fonemas distintos, no realizaciones de un mismo fonema), pero el tercero ha desaparecido del español; se realizaba como lo que en inglés se escribe *sh*.”<sup>130</sup>

#### *Notas acerca de la Reforma de grafías*

Al hacer una somera revisión por los alfabetos propuestos durante el período en cuestión, podemos advertir que ciertas grafías que fueron la base para entender la visión de los indígenas, según los conquistadores, han tenido que ser modificadas por connotados lingüistas actuales, todo esto a partir de la fijación del español y del maya y, sobre todo,

---

en el habla de Yucatán . M. Alvar (1969), en su estudio “Nuevas notas sobre el español de Yucatán sugiere que en este caso – al que califica de “particularidad totalmente inédita ” – se trataría de una realización fonética “de tradición indígena” .

<sup>129</sup> Cfr. Eva María Bravo García. *El español del siglo XVII en documentos americanistas*, Sevilla, ALFAR, 1987, p. 64.

<sup>130</sup> Leonardo Manrique. “La escritura tradicional de los topónimos provenientes de las lenguas indígenas” en *De toponimia y topónimos, op. cit.*, p. 46.

“para el estudio de la fonética maya”<sup>131</sup>. Veamos las notas de William Brito, pues comenta que

los primeros escritores mayistas el daban a la *c* el sonido de una *k* suave, y a la *k* el sonido glotalizado, que en español podemos representar por *qu*.[...] los lingüistas modernos y debido, entre otras cosas al doble papel de la *c* antepuesta a las vocales, como *s* antes de *e* o de *i*, efectuaron la siguiente modificación [...]

*C* igual a *k*

*K* glotalizada igual a *k'* <sup>132</sup>

O bien, “Se convino en aceptar el uso de **k** (en lugar de la *c*) para representar el sonido oclusivo velar sordo, pues al glotalizarse sólo se añadirá el apóstrofo para representarlo (**k'**) y de esta manera se evitaría la inclusión de **c'**[...] y de **qu'** [...]”<sup>133</sup> Por ello, la escritura de actual de los apelativos que proponemos, a nuestro juicio, sería la siguiente:

Acanqueh / Áakamkéej o Áakankéej

Baca / ‘Bac-há’ Pacheco Cruz / Baakha’

Tecax / Tek’áax

Cal / Kaal

Calquini / KaalK’iinil

Canche / Ka’anche’

Camal / Ka’ amáal

Can / K’aan

Uc/ Uk’

Cu / K’u’

Puc / Pu’uk - Puuk

Quime / ‘Cimé Pacheco Cruz’ / Kimen

Tequite/ Tek’iit

Timocuy / Timukuy

De la misma manera, hicieron las modificaciones adecuadas con las siguientes grafías: “Se optó por emplear **ts** en lugar de la **tz** tradicional debido a que el “grafema” (la

<sup>131</sup> William Brito Sansores, *op. cit.*, p. 130.

<sup>132</sup> *Idem.*

<sup>133</sup> Fidencio Briceño Chel, *et al. Diccionario Básico- Español- Maya- Español, op. cit.*, p. 4.

letra) **z** no tiene ninguna función en forma aislada [...] el uso de **ts** permite la utilización de su homóloga glotalizada **ts'** que resulta ser una grafía más adecuada que **dz**.”<sup>134</sup>

Tzuc / Tsuub

Zul / ‘Dzul’ Pacheco Cruz / Ts’uul; Çib, Zib / ‘Dzib’ Pacheco Cruz / Ts’ iib.

Con respecto a la grafía *h* Leonardo Manrique advierte que “la *h* no es muda, como en español, sino que se pronuncia de manera similar a nuestra *j*”<sup>135</sup>. Parafraseándolo, la *h* ostentó un signo de aspiración y, en parte conservó este valor en el siglo XVI. Actualmente, y refiriéndonos al maya este fonema “no posee valor propio y es sustituido por la *j*”<sup>136</sup>.

Los antecedentes de la *h* se remontan en los llamados espíritus: suave y rudo del griego, ya que éstos son signos de aspiración.

A juzgar por González Moreno, “El espíritu suave es igual a una coma castellana y se coloca encima de la vocal que afecta (´) El espíritu rudo es una coma castellana invertida y se coloca, como el espíritu suave encima de la vocal que afecta (˘) [...] Toda palabra que en esta lengua lleva espíritu rudo, pasa al castellano con *h*.”<sup>137</sup> Agrega, que el espíritu rudo es la afirmación de la aspiración, mientras que el espíritu suave es la negación de ésta.

Acanqueh / Áakamkéej o Áakankéej

Baca / ‘Bac-há’ Pacheco Cruz / Baakja’

Halalcho / Jalalch’o’

Nohcacab / NojKáakab

Tecoh / Tecoj

Has / Ja’as

Koh / Coh Pacheco Cruz / Koj

Na / ‘Nah’ Pacheco Cruz / Naj

---

<sup>134</sup> *Idem*.

<sup>135</sup> Ignacio Guzmán Betancourt, *op. cit.*, p. 59.

<sup>136</sup> Fidencio Briceño, *et al. Diccionario Básico- Español- Maya- Español, op. cit.*, p. 3.

<sup>137</sup> J. González Moreno. *Etimología- greco-latina- castellana*, México, Dirección de Talleres Gráficos- Departamento Universitario y de Bellas Artes, 1921, p. 23-24.

Finalmente, algunos nombres hispanos, topónimos, apelativos y otras palabras, que anotamos para ejemplificar, presentan: sustitución de “y” consonante por la vocal palatal o anterior “i”: Kuioc / Kuyoc; uso de “y” por “j” en Yobain / Joobáain; vacilación vocálica Beviana / Viviana, resçebi, imbiare, también en el uso de las grafías “s”, “x”, “c”: Lusia, Paxqual, dixera, rrexidor; y la confusión entre “v”-“u” y “b”: Clara Be / Clara Ve; Balam /ualam; Cauich / Cavich; Hocaua / Hocaba; nuebamente, hagosauer, auido, prouea. Epéntesis: Melchior / Melchor. El trueque de líquidas: Gregolio / Gregorio; estos fenómenos son normales para el castellano de la época.

“*¡Que bello libro no se compondría contando la vida y las aventuras de una palabra? Sin duda ha recibido ella diversas impresiones de los acontecimientos para los que ha servido; según los lugares, ha despertado ideas diferentes... Todas están marcadas con un vivo poder que reciben del alma, y que le restituyen por los misterios de una acción y de una reacción maravillosa entre la palabra y el pensamiento... Por su sola fisonomía, las palabras reaniman en nuestro cerebro las criaturas a las que sirven de vestidura ... ¡Pero esta materia entraña quizá una ciencia entera!*”<sup>138</sup>

#### **4.- Análisis Semántico: Topónimos y apelativos**

La cita anterior exhibe, con gran nitidez, una de tantas inquietudes en la que se expone la necesidad de develar el interior de las palabras a través de una ciencia que explique el significado de éstas; empero, connotados especialistas han centrado su interés en discernir el sentido de las palabras desde tiempos pretéritos.

Haciendo un breve recuento, Ullmann y Blecua son algunos de los versados en señalar los procesos que han llevado a la consolidación de la semántica, rama de la lingüística que se encarga del significado de las palabras y que fue denominada por Breal. Ambos, coinciden en subrayar que los primeros en echar mano sobre este terreno fueron los griegos a través del *Crátilo*, pues con esta obra se abría paso, por un lado, a la “especulación sobre el origen de las palabras”<sup>139</sup> y, por el otro, “obligó a estudiar con gran minuciosidad la estructura formal de las palabras para tratar de probar o negar una conexión directa con su significado correspondiente”<sup>140</sup>. A raíz de esto, se suman los postulados que presentaron los convencionalistas y los naturalistas, quienes, según Ullmann, constituían “escuelas rivales de pensamiento”. Los primeros, “examinaban cuidadosamente la estructura formal de las palabras para intentar lo apropiado de su tesis: las palabras no reflejan la naturaleza de las cosas”<sup>141</sup>. Mientras tanto,

los argumentos de los partidarios del carácter *natural* se basaban en las palabras de tipo onomatopéyico y fonosimbólico, pues en su origen la estructura formal de las palabras se debía a las cosas a las que correspondían. La necesidad de explicar el cambio conjunto de palabras no incluidas en las hipótesis anteriores, llevó a los seguidores del concepto *naturalista* a ampliar las bases de trabajo con la adición de la metáfora y, sobre todo, de la relación entre dos palabras, gracias a un sistema de derivación, dada a la relación *natural* entre ellas.<sup>142</sup>

---

<sup>138</sup> Citado del libro de Stephen Ullmann. *Semántica*, op. cit., p. 7.

<sup>139</sup> *Ibidem*, p. 3.

<sup>140</sup> José Manuel Blecua, et al. *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1975, p. 43.

<sup>141</sup> *Ibidem*, p. 43-44.

<sup>142</sup> *Idem*.

Pero las discrepancias de estas dos escuelas se vieron envueltas nuevamente en una contienda, pues ahora el hilo conductor del problema consistía en

la discusión acerca del carácter regular de los hechos lingüísticos: el problema está centrado en saber si la lengua presenta un carácter sistemático, como defienden los *analogistas*, o si no es posible, a causa de sus múltiples excepciones, reducirla a un conjunto de reglas, como sostienen los *anomalistas*. La discusión entre los partidarios de la *anomalía* y los de la *analogía* tienen muchos puntos de contacto con la ya citada entre *naturaleza* y *convención*, aunque no se trate exactamente de lo mismo. De acuerdo con los pensadores partidarios de la *analogía*, el lenguaje era *natural*, aparecía la lengua como un todo armónico, lógico y regular, mientras que los *anomalistas* creían que las irregularidades se manifiestan en todos los aspectos de la lengua.<sup>143</sup>

Diversas investigaciones se fueron presentando en torno a los fenómenos que atañen a la gramática en general y se interesaron en profundizarlos desde diferentes ópticas, por ejemplo Platón, como se comentará más adelante; de ahí que se pueda advertir que este período fue muy importante para la gramática, la lingüística, la filosofía, por mencionar algunas; por las diversas aportaciones que recibieron. Como ha señalado Blecua,

a esta época de la Antigüedad se deben las primeras construcciones teóricas que toman la palabra como centro y base de los estudios gramaticales, y también la primera distinción entre *nombre* y *verbo*, distinción en la que se utiliza por primera vez el género como criterio formal para el análisis del nombre.<sup>144</sup>

Platón, se encargará, entre otras cosas de,

definir las categorías gramaticales con referencia a la lógica: existen el *nombre* y el *verbo*, que no se definirán con criterios formales ni lingüísticos, sino filosóficos. La lengua, para el pensador griego, está formada por el *nombre*, del que se predica una acción o una cualidad, y el *verbo*, lo que es predicado del *nombre*.<sup>145</sup>

Protágoras dejará una huella trascendental al presentar sus investigaciones acerca del género. Aristóteles, por su parte, plantea sus argumentos a partir de la “distinción platónica de tipo lógico entre *nombre* y *verbo*, aunque añade una tercera clase de palabras ‘conjunciones’”<sup>146</sup> Además, a él se deben las indagaciones con respecto al “reconocimiento del carácter de *tiempo* que implica el verbo y la necesidad de distinguir entre nombres simples y compuestos”<sup>147</sup>, así como también al planteamiento de la palabra como la *mínima unidad significativa*, certifica Blecua. Por otro lado, Aristóteles implantó “una distinción

---

<sup>143</sup> *Ibidem*, p. 45.

<sup>144</sup> *Ibidem*, p. 44.

<sup>145</sup> *Idem*.

<sup>146</sup> *Idem*.

<sup>147</sup> *Idem*.

entre dos clases de palabras: las que tienen un significado aisladamente y las que son meros instrumentos gramaticales.[...] debemos a él una clasificación de las metáforas [...] desempeñó un papel crucial en la tradición de la retórica y fue adoptada en la semántica por los pioneros de la nueva ciencia.”<sup>148</sup>

Los estoicos ocuparon un lugar preponderante dentro de estas averiguaciones, ya que éstos realizaron “grandes avances teóricos en el estudio de los problemas gramaticales [...] fijaron, por primera vez, el lugar de las especulaciones en el campo de la Filosofía. En la significación establecieron la distinción básica entre lo que *significa* y lo que es *significado (forma y significación)*”<sup>149</sup>. Entre otras cosas, ellos atestiguan la división de la oración en cuatro categorías primarias.

De entre los gramáticos romanos, se distinguió Varrón, porque “codificó la gramática latina, instituyó la etimología como una de las tres divisiones principales de los estudios lingüísticos, al lado de la morfología y la sintaxis”<sup>150</sup>.

Citando de nuevo a Ullmann,

Los métodos etimológicos permanecieron acientíficos hasta el siglo XIX, pero el medio mismo de acceso a la etimología mantuvo siempre una posición clave en el estudio del lenguaje. Hasta mucho después no se sintió la necesidad de una ciencia del significado independiente: no fue hasta el siglo XIX cuando surgió la semántica como una parte importante de la lingüística, y recibió su nombre moderno.<sup>151</sup>

Para cristalizar las nuevas expectativas, Ullmann refiere que efectuaron indagaciones acerca del sentido y uso de las palabras y agrega que, centraron su interés en los cambios de significado que “reflejan cambios en la mentalidad pública”<sup>152</sup>

De acuerdo con el citado autor, la aparición de la filología comparada y el influjo de la corriente literaria romanticismo dieron como resultado la aparición de una ciencia del significado, ya que en un principio sus perspectivas abarcaban exclusivamente los cambios semánticos y gramaticales, posteriormente tuvieron que rastrear el elemento semántico del lenguaje.

---

<sup>148</sup> Stephen Ullmann, *op. cit.*, p. 5.

<sup>149</sup> José M. Blecua, *op. cit.*, p. 44 .

<sup>150</sup> Stephen Ullmann, *op. cit.*, p. 3.

<sup>151</sup> *Idem.*

<sup>152</sup> *Idem.*

Así, a principios del siglo XIX Reising, por ejemplo, “había empezado a desarrollar una nueva concepción de la gramática [...] e instituyó la “semasiología”, el estudio del significado, como una de las tres divisiones principales de la gramática, siendo las otras dos la etimología y la sintaxis”<sup>153</sup> y juzgaba que la semasiología constituía “una disciplina histórica que trataría de establecer “los principios que rigen el desarrollo de la significación”<sup>154</sup>.

Las elementales herramientas y el plausible interés que despertaba el significado de las palabras en la ideología de estos hombres modernos, dio paso a lo que han denominado las tres etapas de la semántica. La primera fue nombrada como “período subterráneo”, un tanto desalentador, porque las propuestas de Reising fueron bien recibidas por ciertos colegas alemanes y, consideraron que éstas servirían de mucho para sus análisis filológicos. Sin embargo, las proposiciones se vieron limitadas a un sector y sus obras se publicaron tiempo después; de ahí que estas actitudes demostraron, a juzgar por Ullmann una escasa preocupación. La siguiente fase se sitúa en 1880 el autor destacado para este tiempo fue Breal quien, al igual que Reising, sostenía que la semántica era un estudio histórico; idea que prevaleció durante esta etapa, ya que “la mayor parte de los semantistas daba por su puesto que su tarea primordial era estudiar los cambios de significado, explorar sus causas, clasificar según criterios lógicos, psicológicos y demás, y a ser posibles las leyes generales y las tendencias subyacentes.”<sup>155</sup> Este tiempo trajo consigo respuestas favorables y el interés por esta nueva ciencia se iba acrecentando a pesar de ciertos altibajos, pues

En las tres primeras décadas del siglo XX, se hizo un progreso considerable en el estudio de los cambios de significado. Los semanticistas se emanciparon gradualmente de las anticuadas categorías heredadas de la retórica, y en vez de ello recurrieron a disciplinas vecinas- filosofía, psicología, sociología, historia de la civilización- para una comprensión más plena de los procesos semánticos. [...] Un experimento interesante fue realizado por el lingüista danés Nyrop [...] incluyó un volumen sobre semántica en su obra [...] El intento fue, sin embargo, prematuro: la semántica no poseía aún las técnicas necesarias para identificar las tendencias de una lengua particular.<sup>156</sup>

---

<sup>153</sup> *Ibidem*, p. 7.

<sup>154</sup> *Idem*.

<sup>155</sup> *Ibidem*, p. 8.

<sup>156</sup> *Ibidem*, p. 9.

La tercera fase abriga las siguientes propuestas, primero la de Trier que consistía en establecer dentro de la semántica los postulados de Saussure, pero estas ideas también se vieron obstaculizadas primero, porque un número reducido de discípulos lo apoyaron y en segundo lugar, la guerra. No obstante, la semántica alcanzó un fuerte auge en 1950, advierte Ullmann y señala que “la principal tendencia de la semántica contemporánea difiere de la escuela antigua en dos aspectos vitales. Ha abandonado la unilateral orientación histórica de tiempos anteriores [...] se han hecho numerosos esfuerzos por estudiar la estructura interna del vocabulario.”<sup>157</sup>

Por otro lado, y

En algunos otros aspectos, la nueva semántica difiere también marcadamente del método tradicional. La aparición, desde los primeros años de este siglo, de una nueva ciencia de *estilística* ha tenido influencia profunda en los estudios semánticos. [...] otro rasgo distintivo[...] es un cambio de interés de los principios generales hacia el estudio de las lenguas particulares. [...] La semántica contemporánea se caracteriza asimismo por un interés absorbente hacia las relaciones entre lenguaje y el pensamiento.<sup>158</sup>

Después de este breve bosquejo, centraremos nuestra atención en examinar, con ayuda de las apreciaciones de Ullmann, los diccionarios mayas (Briceño Chel 1994 y 2003; Pacheco Cruz 1953 y 1958) y, sobre todo, con las herramientas que nos brinda la semántica, los topónimos y apelativos y así poder desentrañar las claves de sus pensamientos, conocer las costumbres, en pocas palabras la cosmovisión que los indígenas mayas dejaron plasmados en cada una de las sílabas que constituyen a estos nombres propios.

Como ya hemos advertido, Aristóteles puntualizó que las palabras eran por antonomasia “las más pequeñas unidades significativas del habla”<sup>159</sup>; sin embargo, esta reflexión obtuvo un nuevo matiz “cuando los modernos métodos de análisis, emulando los procedimientos (y a veces la terminología) de la física nuclear, han descubierto unidades semánticas por debajo del nivel de la palabra [...] en la teoría lingüística contemporánea se conocen como “*morfemas*”<sup>160</sup>, y la lexicología se encargará de explorarlos, por tanto esta rama de la lingüística “se ocupa, por definición, de las palabras y de los morfemas

---

<sup>157</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>158</sup> *Ibidem*, p. 11-12.

<sup>159</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>160</sup> *Idem*.

formadores de palabras, es decir, de las unidades significativas. Se sigue que estos elementos deben ser investigados tanto en su forma como en su significado.”<sup>161</sup>

Mi contribución en este cuarto capítulo consiste en tomar como base las investigaciones que los citados doctos han realizado en torno a los problemas que presentó la gramática, para luego analizar la constitución de los topónimos y antropónimos en lengua maya-yucateco.

#### I.- Partículas o afijos con significado locativo

Con base en las notas anteriores, examinaremos la estructura de los topónimos mayas para advertir cuales son los elementos que los componen y que significado tienen.

a) Prefijos *te'el* > *te'*, *ti'* que indican “ahí donde está” o “lugar de”, por ejemplo:

Te'káax / Tecax

Te'elcháak – Te'elcha'ak / Telchac

Te'cháak - Te'cha'ak / Telchac

Tecax es uno de los topónimos que a decir de Briceño Chel se necesitan análisis comparativos, además de que no hay muchos datos histórico o etnohistóricos para su análisis, de ahí las anteriores propuestas.

Asimismo, *x* que fue una de las formas para el locativo

Xp'itja' / Espita

b) Infijo *ol* con valor locativo “lugar donde”. En palabras de Briceño, en Yucateco colonial podía ser *-vl* donde a veces la vocal era armónica con la vocal anterior. Así que *-ol* aquí es locativo.

Ch'óoch'olja' / Chohola

Póopola' / Popola

c) Sufijo *il* o *i* “lugar de”

K'aantuunil / Cantunil

Kaalk'iini / Calquini

---

<sup>161</sup> *Ibidem*, p. 34.

d) Demostrativo *o'* > “ahí”

Tenáabo' / Tenabo

e) *P'éel* clasificador numeral para cosas u objetos inanimados<sup>162</sup>

Jop'éelch'e'en / Hopelchen

f) Infijo *ab* con valor locativo “Lugar donde”. En los siguientes dos topónimos *ab* puede verse como una especie de “locativo” por el contexto, afirma Briceño Chel.

Páanabja' / Panaba

Xanabja' / Xanaba

#### *Composición de las palabras: topónimos*

II.- En cuanto a la composición de las palabras las hemos subdividido y analizado de la siguiente manera, para ello tomamos en cuenta la clase de palabras y los afijos que se incorporan.

a) Sustantivo

Chulúul / Cholul > ‘nombre de un árbol leguminoso de madera fuerte’; Chulul o Chuchul ‘animal que podría considerarse como puma yucateco con características de tigrillo’. La última entrada y definición se extrajo del *Diccionario de la fauna yucateca* de Santiago Pacheco Cruz, véase bibliografía.

Pixoy / Pixoy > ‘árbol’ Guazuma Ulmifolia Lam. Esterculinacéa.

Tsama' / Çama > ‘Nombre de una variedad de frijol negro’

Sustantivo + topónimo o apelativo.

Ma'axcanul / Maxcanul > Ma'ax ‘mono’ Canul ‘nombre propio’

De acuerdo con las fuentes históricas, *Canul* fue la provincia que les fue dada a los que ayudaron a los Cocom para que la habitaran y vivieran ahí solos. También es apellido.

---

<sup>162</sup> Fidencio Briceño Chel, *et al. Diccionario maya popular, op. cit.*, p. 203.

Sustantivo + nombre propio o apelativo.

Najbáalam / Nabalan > Naj ‘casa’, Báalam ‘jaguar’ ‘nombre propio’

Na’báalam / Nabalan > Na’ ‘madre’ Báalam ‘jaguar’ ‘nombre propio’

Conforme a Brito Sansores, Báalam fue uno de los famosos profetas (Chilán), de ahí el nombre de uno de los manuscritos: *Chilam Balam*. Asimismo, funge como apellido.

Sustantivo + sustantivo

Áakamkéej - Áakankéej / Acanqueh > Áakam ‘quejido’, Kéej ‘venado’

Baaka’<sup>163</sup> / Baca > Baak ‘Cuerno’, a’ ‘agua’. Otras opciones: Bak > ‘Garza’ Ja’ > ‘Garza’; Bakab > ‘deidad sostenedora del mundo’.

Che’ma’ax / Chemax > Che ‘árbol’, Ma’ax ‘mono’

Ch’ikxuulub / Chicxulub- Chixulub > Ch’ik ‘pulga’ Xuulub ‘cuerno’. Otros análisis plantean: Ch’iik “clavar” + xuulub ‘cuerno’.

Eebtuun / Ebtun > Eeb ‘escalera’, Tuun ‘piedra preciosa’

Jalalch’o’/ Halalcho - Kalalcho > Jalal ‘carrizo’, Ch’o’ ‘ratón’

Maama’ / Mama > Maam ‘abuelo, en el antiguo sistema de parentesco’, a’ ‘agua’

Najbáalam / Nabalan > Naj ‘casa’, Báalam ‘jaguar’

Na’báalam / Nabalan > Na’ ‘madre’ Báalam ‘jaguar’

Peetuj / Peto > Peet ‘círculo’, Uj ‘luna’

Sáamja’ / Çama > Sáam ‘Arena’, ja’ ‘agua’

Sustantivo + sustantivo + partícula de sufijo

Kaalkíinil / Calquini > Kaal ‘garganta, cuello’, k’iin ‘sol, día, tiempo’, i’ ‘locativo’

Sustantivo + adjetivo + partícula de sufijo

Ma’axkanul / Maxcanul > Ma’ax ‘mono’, Kan ‘cuatro’, ul ‘locativo’

---

<sup>163</sup> Es necesario aclarar que en la mayoría de los topónimos se registra escrita a’ al final, como contracción de ja’, ha’ > a’ ‘agua’.

Me'exkanul / Maxcanul > Me'ex 'barba', Kan 'cuatro', ul 'locativo'

Sustantivo + apelativo

Me'exkanul / Maxcanul > Me'ex 'barbas' Canul > 'Canul'

Sustantivo + partícula de infijo + sustantivo

Chéechemila' / Chechemila, Chichimila, Chinimila > Chéechem 'granadillo, papelillo', il 'locativo', a' 'agua'

Mopila' / Mopila > Mop 'variedad de palma', il 'locativo', a' 'agua'

Póopola' / Popola > Póop 'petate', ol 'locativo', a' 'agua'

Poxilha' / Pigila > Pox 'árbol cuyo fruto es espinoso y tiene un sabor agridulce', il 'locativo', ha' 'agua'

b) Adjetivo + sustantivo

Chowaka' / Chuaca > Chowak 'largo', a' 'agua'

Éek'kaab / Ecab > Éek' 'negro', Kaab 'tierra'

Nojkáakab / Nohcacab > Noj 'grande', Káakab 'tierra'

Adjetivo + sustantivo + sustantivo

Óoxk'uutskaab / Ozcuzcab > Óox 'tres', K'uuts 'tabaco', Kaab 'tierra'

Jo'okaaba' / Hocaua > Jo'o 'cinco', Kaab 'tierra', Ja' 'agua'

Ka'kaalch'e'en / Cacalchen > Ka' 'dos', Kaal 'garganta', Ch'e'en 'pozo'

Adjetivo + sustantivo + partícula de sufijo

K'aantuunil / Cantunil > K'aan 'amarillo', Tuun 'piedra preciosa', il 'locativo'

Adjetivo + partícula de infijo + sustantivo

Ch'óoch'olja' / Chohola > Ch'óoch' 'salado', ol 'locativo' Ha' 'agua'

Adjetivo + verbo transitivo + sustantivo

Ka'lóotmúul / Calotmul > Ka' 'dos', Lóot 'Acción de unir, juntar o pegar; frutos que están unidos como las huayas o ciruelas', Múul 'cerro'

Adjetivo + clasificador numeral P'éel + sustantivo

Jop'éelch'e'en / Hopelchen > Jo 'cinco', P'éel 'clasificador', Ch'e'en 'Pozo'

c) Preposición + sustantivo

Ichmúul / Ychmul > Ich 'en, entre ,dentro', Múul 'cerro'

d) Verbo transitivo y reflexivo

Kumk'al / Concal > 'asentarse, irse al fondo'

Verbo transitivo + sustantivo

Ch'iikxuulub / Chicxulub- Chixulub > Ch'iik "clavar", Xuulub 'cuerno'

Verbo + sustantivo + sustantivo

Chuupbuulnaj / Chubulna > Chuup 'lleno'; Buul 'inundación'; Naj 'casa'

e) Prefijo + sustantivo

Te'k'áax / Tecax > Te' 'locativo', K'áax 'bosque'

Te'koj / Tecoh > Te' 'lugar de', Koj 'leoncillo o puma de esta tierra'

Te'ya' / Teya > Te' 'lugar de', Ya' 'zapote'

Te'kay / Tecay > Te' 'locativo', Kay 'pescado'

Ti'mukuy / Timocuy > Ti' 'locativo', Mukuy 'tórtola'

Ti'núum / Tinun > Ti' lugar de', Núum 'Planta de la familia de las cactáceas'

Te'páak'am / Tepacan > Te' 'locativo', Páak'am 'tuna'

Prefijo + verbo transitivo

Te'k'al / Tecal > Te' 'lugar de' K'al 'encerrar'

Te'k'iit / Tequite > Te' 'lugar de, ahí donde', K'iit 'desparramar'

Prefijo + verbo intransitivo + sustantivo

Xp'iitja' / Espita > X 'locativo', P'iit 'saltar', Ja' 'agua'

Prefijo + adjetivo + sustantivo

Ti'jo'otsúuk / Tixoçuc > Ti' 'locativo', Jo 'cinco' Tsúuk 'montón'

### III.- Apelativos

Refiriéndonos a su composición, éstos se examinan de la misma manera que los topónimos y se podrá advertir cuales son los tipos de palabras que los constituyen.

#### a) Sustantivos

Aak' / Ake > 'bejuco'

Áak / Ac > 'tortuga'

Baj / Ba > 'tuza'

Báalam / Balam > 'jaguar'

Ba'as / Baz > 'petaca'

Bej – Beel / Be > 'camino' Beel 'camino'

Eek' / Ek > 'estrella'

Che' / Che > 'árbol'

Chi' / Chi > 'boca, orilla'

Chi' / Chi > 'nancen, nance, nanche'

Chúuk / Chuc > 'brasa'

Ja'as / Has > 'plátano'

Kaal / Cal > 'garganta'

Kan –Kaan / Can > 'cuatro' - 'culebra'

Ka'anche' / Canche > 'Construcción rústica hecha de palos en forma de mesa, rellena de tierra en la parte superior para sembrar hortalizas'

Ka'anche' / Canche > 'Entarimado de palos que sirve para apalea y desgranar mazorca'

K'a'anche' / Canche > 'banquillo, lugar donde se asienta algo, objeto o cosa que sirve para sentarse'

Káatsim / Caçim > 'árbol espinoso de la familia de las leguminosa'

Kimen / Quime > 'muerto'.<sup>164</sup>

Kowoj / Kouoh > 'tarántula'

Koj / Coh > 'leoncillo o puma de esta tierra'

K'uyook / Kuioc > 'la parte hundida del pie'

K'u' / Cu > K'u' 'nido'

Maay / Mai > 'pezuña'

Miis / Miz > 'gato doméstico, planta parasitaria'

Miis / Miz > 'escoba'

Moo / Mo > 'Guacamayo, papagayo o loro grande', según Pacheco Cruz Santiago.

Naj- Na'- Nal / Na > 'casa, madre, elote'

Peech / Pech > 'garrapata'

Po'ot / Pot > 'variedad de araña de grandes patas y de color amarillo'

Tuun / tun > 'piedra preciosa'

Pu'uk / Puc > 'serranía'

Tuus / Tuz > 'engaño'

Tsub / Tzuc > 'Animal mamífero de color verdoso parecido a la liebre, conocida en otros lugares centroamericanos como agutí'

Us / Uz > 'variedad pequeña de mosca'

Uk' / Uc > 'piojo'

U'kan- U'ka'an / Ucan > 'insecto que penetra en el ojo y causa ardor'

---

<sup>164</sup> Con respecto a este apelativo hemos registrado la variante: Came. A decir de Briceño, Ceme, Cime son formas que se han documentado para el patronímico que parece provenir de kíimil 'muerte'.

Xiiw / Xiu- Xio > ‘hierba’

Xiix / Xix > ‘residuo’

Xóolte’ - Xool / Xol > ‘bastón’

Ts’uul / Zul > ‘extranjero, patrón, dueño, caballero’

Yáam / Yam > ‘espacio, concavidad’

b) Sustantivo + sustantivo

Chaable’ / Chable > ‘Hoja del oso hormiguero’

c) Adjetivo

Chan- Chaan / Chan ‘pequeño’

Éek’ / Ek > ‘sucio’

K’aan- K’an / Can > ‘amarillo’

Kóokom / Cocom > ‘los sordos, los tercós’

Óox / Ox > ‘tres’

Adjetivo + sustantivo

Ka’aich / Kauich > Ka’a- ka’ ‘dos’, Ich ‘cara’

Adjetivo + clasificador que aparece sólo con numerales

Ka’amáal / Camal > Ka’a ‘dos’, Máal ‘dos veces algo’

d) Verbo transitivo

Miis / Miz > ‘barrer’

Puuk / Puc > ‘deshacer’ ‘desmoronar’

Tóox / Tox > ‘derramar’

T’oox / Tox > ‘repartir’

T'úuy / Tuy > 'asir'

Ts'iib / Çib > 'escurrir'

Ts'iib / Çib > 'escribir'

Xíix / Xix > 'espulgar'

Yaan / Yan > 'tener'

Verbo intransitivo

Yaan / Yan > 'ser, haber; estar, tener'

Verbo transitivo + sufijo de instrumental

Juuch'im / Huchin- huchim > Juuch 'moler', im 'sufijo de instrumental'; Juuch'im 'instrumento para moler'; 'moledor'

Verbo transitivo + forma protomayana que evolucionó a che' t > ç 'árbol' sustantivo

P'iiste' / Pizte, Piste > 'medir', Te' o forma antigua para planta 'lugar donde se mide la madera'

*Las herramientas de la semántica: construyendo el significado.*

Siguiendo con los planteamientos de la semántica, en el capítulo segundo, apartado tres del libro de Ullmann, el *contexto* ocupa un lugar preponderante para los lingüistas modernos, quienes "no sólo han dado mayor énfasis al contexto, sino que han ensanchado considerablemente su radio de acción y han indagado más profundamente también su influencia sobre los significados de las palabras"<sup>165</sup>.

Así pues, podemos decir que gracias al contexto cultural y lingüístico se puede profundizar en el significado de un topónimo o antropónimo, sobre todo, cuando éste posee las características de ser una palabra ambigua, o bien un homónimo, veamos algunos ejemplos:

---

<sup>165</sup> Stephen Ullmann, *op. cit.*, p. 56.

a) Bej – Beel / Be > ‘camino’

Beel – Be > ‘camino, verraco’

b) Chi’ / Chi > ‘boca, orilla’

Chi’ / Chi > ‘nancen, nance, nanche’

c) Cha’an / Chan > ‘fiesta’

Cha’an / Chan > ‘mirar, ver’

d) K’aan- K’an / Can > ‘amarillo’

K’aan / Can > ‘mecate’

e) Ka’anche’/ Canche > ‘Construcción rústica hecha de palos en forma de mesa, rellena de tierra en la parte superior para sembrar hortalizas’

Ka’anche’- k’áanche’/ Canche > ‘Entarimado de palos que sirve para apalear y desgranar mazorcas’

f) Koj / Coh > ‘leoncillo o puma de esta tierra’

Koj / Coh > ‘diente // Pico // Parte en que se divide algún fruto, como el ajo’

Koj / Coh > ‘corte que se hace al palo para que tenga orqueta’

g) Miis / Miz > ‘gato doméstico’

Miis / Miz > ‘planta parasitaria’

h) Óox / Ox > ‘tres’

Óox / Ox > ‘Ramón, árbol forrajero de la familia de las moráceas’

i) Uk' / Uc > 'beber, tomar, libar'

Uk' / Uc > 'piojo'

j) Yaan / Yan > 'tener'

Yaan / Yan > 'ser, haber'

Tomando como base los elementos históricos se puede advertir que el significado de los apelativos correspondientes a los incisos a, b, f, g, h e i se refieren a los animales y la flora. Esta afirmación se sustenta al considerar que los habitantes mayas, como se ha observado líneas arriba, y doctos mayistas<sup>166</sup> lo han señalado, plasmaron el universo que los rodeaba en los topónimos y apelativos; de ahí que la vegetación, la fauna, los acontecimientos históricos se vean camuflados en los nombres propios; sin embargo, en el caso de c y j sería arriesgado aceptar una definición. En el caso del inciso d teorizamos, por el contexto histórico- lingüístico, que el significado es serpiente, ya que, por un lado, la serpiente es uno de los animales importantes en el universo maya y, por el otro, se debe al origen y evolución que se originó en esta lengua: Protomayanos/ Cholanos Te'> êe': árbol; Chan> kan: serpiente.<sup>167</sup>

Por lo tanto,

la concepción de contexto [...] debe rebasar los límites de la mera lingüística y trasladarse al análisis de las condiciones generales bajo las cuales se habla una lengua... El estudio de cualquier lengua, hablada por un pueblo que vive en condiciones diferentes de las nuestras y que posee diferente cultura, debe llevarse a cabo en conjunción con el estudio de su cultura y de su medio ambiente.<sup>168</sup>

De ahí que el significado del topónimo Chulúul / Cholul > 'nombre de un árbol leguminoso de madera fuerte' también se pueda entender gracias a un contexto cultural, ya que en las *Relaciones Histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán*, volumen 1, p.

---

<sup>166</sup> Véase Brito Sansores, Moisés Romero y Leonardo Manrique que se ubican en el apartado de la bibliografía.

<sup>167</sup> La siguiente podría ser una propuesta; sin embargo consideramos que la anterior es la más aceptable. K'aan- K'an / Can > 'amarillo', ya que este color es uno de los cinco tonos importantes de esta cultura. Dentro de sus dogmas, existía una creencia que se basaba en las cuatro divinidades que se ubicaban en los lados del mundo, por ello el color amarillo fue asignado a uno de los cuatro puntos cardinales: el Sur, cuya deidad se llamó *Noholil*. Cfr. Brito Sansores, *op. cit.*, p. 44 -45.

<sup>168</sup> Stephen Ullmann, *op. cit.*, p. 58.

74. dice: “Hay también en estas provincias cantidad de cedros que los indios llaman **chche** [K’uche’], y otro árbol llamado en la misma lengua **chulul**, de que los indios hacen sus arcos: flechas y rodela; es palo negro durísimo, como hueso;...”. Por otra parte, y tomando en cuenta las observaciones de Pacheco Cruz, *chulul* o *chuchul* también se refiere a un ‘animal que podría considerarse como puma yucateco con características de Tigrillo’; por lo que en este caso es difícil inclinarnos por una definición. Sin embargo, el contexto histórico nos proporciona las dos posibilidades.

Otro ejemplo, pero en la página 51 del 2º vol. observamos que el lugar recibe esa denominación: Porque sobre el cenote y aguada donde beben estaba un árbol que se llama [pixoy ], el cual era muy grande y a esta causa se llamó pijoy [pixoy], el cual dicho árbol echa una fruta negra a manera de mora, y el árbol sirve en esta tierra para muchas cosas, porque es muy correoso y otras cosas de que sirve.

En el siguiente ejemplo, el contexto histórico y el análisis de la estructura permite discernir con certeza el significado de Te’k’al / Tecal > Te’ ‘lugar de’ K’al ‘encerrar’ “Un encomendero del lugar escribió. “... *en él se encontró una pequeña casa de piedra y en ella le viene el nombre de lugar*”. En el *Chilam Balam de Chumayel*, leemos: “Y llegaron a Tikal, ahí se encerraron . Tikal se llama el lugar”.<sup>169</sup>

De la misma manera, se pueden esclarecer los significados que ostentaban ciertos topónimos en tiempos pasados y que hoy adquirieron otro sentido, si tomamos en cuenta las palabras finales de la cita 162 y agregamos que cada época responde a contextos diferentes y, sobre todo, que la lengua presenta procesos de cambio, como se ve en el presente ejemplo:

Chúujbuulnaj / Chubulna > Chúuj ‘calabazo’, Buul ‘juego de azar’, Naj ‘casa’ ‘Jugar el calabazo en la casa’. Pacheco Cruz no está de acuerdo con esta definición, a pesar de que fue uno de los primeros esclarecimientos; sin embargo, y con base en esta referencia la palabra Chubul no tiene ahora el significado que antes tenía y, ha cambiado a Chubul > Chuup ‘lleno’.

Chuupbuul > Chuup ‘lleno’; Buul ‘ inundación’; Na > Naj ‘casa’ = ‘la casa llena’

---

<sup>169</sup> Moisés Romero Castillo. “Toponimia maya de Yucatán” en *De toponimia y topónimos...*, op. cit., p. 126.

Asimismo, el cambio de significado se puede ilustrar con el topónimo Mama, a éste los mayistas le han atribuido como posibles significados: “abuelo agua” y en segundo lugar, que el nombre se derivó de un acaecimiento histórico. Revisando su estructura antigua Maam significa ‘abuelo en el antiguo sistema de parentesco, y en varias lenguas mayas abuelo o ancestro’, señala Briceño. No obstante, en el maya- yucateco actual encontramos la siguiente denominación para abuelo: nojoch yuum, nool.

#### *Nombres comunes convertidos en nombres propios*

Esclarecer la diferencia entre nombre común y nombre propio ha sido uno de los objetivos de distinguidos lingüistas. Dentro de sus estudios se han bosquejado cinco criterios para definir el nombre propio y a decir de Ullmann, el segundo es de mayor provecho y consiste en *la identificación*, es decir, los filósofos y lingüistas consideran a los nombres propios como marcas de identificación, ya que “a diferencia de los nombres comunes cuya función es subsumir especímenes particulares bajo un concepto genérico [...] un nombre propio sirve meramente para identificar a una persona u objeto singularizándolo de entre entidades semejantes.”<sup>170</sup> De ahí que “la diferencia esencial entre los nombres comunes y los propios estriba en su función: los primeros son unidades significativas; los segundos son meras marcas de identificación”<sup>171</sup>

Sin embargo, líneas abajo el citado autor menciona la dificultad en la que se enfrentan cuando los nombres propios son derivados de los comunes; es aquí en dónde se presenta una difícil encrucijada, pues “la frontera entre las dos categorías no es, en modo alguno, decisiva.”<sup>172</sup>

Estas notas vienen a colación porque la génesis de los apelativos y topónimos mayas provienen, como se habrá observado, de nombres comunes que en su mayoría representan la cosmovisión y el universo natural indígena; y se puede argüir que los elementos que constituyen a estas palabras, sobre todo los topónimos, son transparentes, es decir, poseen unidades analizables.

No obstante, y en menor grado, los apelativos también presentan el proceso inverso, de ser un nombre propio se convierten en nombre común, ejemplo de ello son los

---

<sup>170</sup> Stephen Ullmann, *op. cit.*, p. 83.

<sup>171</sup> *Ibidem*, p. 87.

<sup>172</sup> *Idem*.

linajes; ahondando un poco en la historia el obispo Landa y el autor Morley nos cuentan acerca de los tres señoríos o de las cinco familias principales eran: Xiu > los Xiúes, con capital en Maní; Cocom > los Cocomes de Sotuta; Canek > los Cank en Tayasal centro del Petén; Chel > Cheles capital Tecoh y Pech > Peches en Motul. El cambio que presentan estos nombres se inserta en la primera de las dos divisiones que Ullmann postula y, es el grupo de los “metafóricos” porque están “basados en algún género de semejanza o rasgo común”<sup>173</sup>

Finalmente, lo interesante de estos dos procesos que se dan tanto en otras lenguas como en el maya- yucateco estriba en que “el punto principal es que una marca de identificación se ha convertido en un símbolo significativo, o viceversa.”<sup>174</sup>

#### *Las piezas del significado: Metáfora y metonimia*

Para abordar el siguiente tema es preciso centrar nuestra atención en la motivación, específicamente la de índole morfológica y semántica, para ello realizaremos una breve disertación.

Es aquí donde nuevamente se vuelven a retomar los planteamientos que habían realizado los naturalistas y los convencionalistas acerca del origen de las palabras y también es el punto en el que la mirada de los lingüistas modernos presentará nuevas perspectivas.

Ullmann asegura que tiempo después los argumentos de los naturalistas ocuparon los primeros lugares con respecto al origen del lenguaje y, Leibniz y otros “vieron en la onomatopeya la forma primitiva del habla humana.”<sup>175</sup> Al respecto, se suman las propuestas que posteriormente hicieron ciertos eruditos como Saussure y Jespersen. El primero, “hizo más hincapié sobre lo que llamó “l’ arbitraire du signe”, el carácter convencional de nuestras palabras, en el que vio uno de los principios básicos del lenguaje. Comprendió que había algunas excepciones, pero las desechó como insignificantes.”<sup>176</sup> El segundo, retomó lo que ante la mirada de Saussure era “insignificante” y a esto se suman posteriores discusiones, las cuales generaron nuevas expectativas; de ahí que “carece de

---

<sup>173</sup> *Ibidem*, p. 88.

<sup>174</sup> *Ibidem*, p. 90. Nos referimos a otras lenguas porque el proceso de cambio de un nombre común a propio y viceversa, Ullmann lo analiza con ejemplos del inglés y francés.

<sup>175</sup> *Ibidem*, p. 91.

<sup>176</sup> *Ibidem*, p. 92.

objeto preguntar si el lenguaje es convencional o “motivado”: todo idioma contiene palabras que son arbitrarias y opacas, sin ninguna conexión entre el sonido y el sentido, y otras que son al menos en cierto grado motivadas y transparentes.”<sup>177</sup>

Ahora bien, a partir de los planteamientos del citado autor existen tres tipos de motivación: fonética, morfológica y semántica, por lo que nosotros centraremos esta parte del análisis en los dos últimos.

Con base en estos bosquejos, podemos decir que los topónimos y apelativos que por su estructura son palabras compuestas presentan motivación morfológica, porque se pueden analizar a través de los diferentes morfemas que los constituyen, es decir, son palabras transparentes, por ejemplo:

Sustantivo + sustantivo

Áakamkéej - Áakankéej / Acanqueh > Áakam ‘quejido’, Kéej ‘venado’

Verbo transitivo + sufijo

P’iiste’ / Pizte, Piste > ‘medir’, Te’ locativo’

El otro tipo es semántico, sólo que éste se divide en dos tipos de expresión según Ullmann, “El primero es metafórico, basado en alguna semejanza entre los dos elementos, el segundo es metonímico, fundado en alguna conexión externa”<sup>178</sup>

Kaalkíini / Calquini > Kaal ‘garganta, cuello’, kíin ‘sol, día, tiempo’, *il-i* ‘locativo’. Su significado literal: lugar del cuello o garganta del sol, día o tiempo. Aquí nos encontramos con una metáfora más elaborada. La palabra *Kaal* está motivada por la similitud entre el inicio y final que tiene el órgano ‘garganta’ que se traduce en el transcurso o la duración, es decir, para el sol el despuntar y el ocaso, mientras que para el día: el amanecer y el anochecer y finalmente, la duración del tiempo: un inicio y un final, por lo tanto estos son los objetos referidos.

Ka’kaalch’e’en / Cacalchen > Ka’ ‘dos’, Kaal ‘garganta’, Ch’e’en ‘pozo’. Este topónimo en sentido literal: el pozo de dos gargantas, por lo que la palabra *kaal* está motivada por la semejanza entre una parte del cuerpo “garganta” y el objeto referido que, en este caso, sería el “hoyo o socavón”.

---

<sup>177</sup> *Idem.*

<sup>178</sup> *Ibidem*, p. 104-105.

Póopola' / Popola > Póop 'petate', ol 'locativo', a' 'agua', éste posee las características de compartir ambas motivaciones, pues, por un lado, su significado literal 'lugar del agua de petate'. Aquí *Póop* está motivada por la forma plana y quizás el color del objeto descrito que es el petate; por lo que le da un sentido metafórico. Por el otro, el nombre fue denominado: por haber en tiempo de sequedad grande, en unas hoyadas, grande suma de petates, que son amenera de juncia de que generalmente hacen petates, que son esteras en que los naturales duermen, y ahora sirven de asientos a algunas españolas.

(*Relaciones geográficas de la gobernación de Yucatán*, 2º. vol. p.216 ).

Por tanto, discurrimos que los anteriores ejemplos son los únicos cuatro topónimos que pueden ser considerados dentro de la motivación de tipo metafórica, mientras que los demás se pueden clasificar en el paradigma metonímico, ya que estos nombres fueron asignados a partir, como advierte Ullmann, de alguna conexión externa. En este caso, los topónimos fueron establecidos, en la mayoría de las veces, por un referente como: el agua, la flora y fauna que existía en aquellos lugares; para muestra basta un botón:

En el primer volumen de las *Relaciones Histórico geográficas de la gobernación de Yucatán* encontramos: Tecal [ Tekal] indios llaman tikal [...] significa casa de piedra y azota. Que parece que los que poblaron el dicho pueblo esta postrera vez hallaron en él casilla de piedra, de donde vino la denominación del pueblo.

Mientras que en el segundo volumen página 231, se lee Ecab.- Ecabo [Ecab] está el asiento del dicho pueblo en un lugar de la mar, en tierra rasa, que se divisa el dicho pueblo cuatro leguas de la mar; es la tierra negra dónde están poblados, aunque en algunas partes arenisca, y es tierra enferma.

Otro ejemplo, en la página 29 de la fuente anterior encontramos lo siguiente para el topónimo Chuaca.- Chuaca [ Chauac-ha], en lengua de indios, que la significación de esto propiamente quiere decir agua larga.

En la página 258 se advierte que Tecay. Lo llamaron así porque en una aguada que bebían los indios tenía pescados, y así se llama en la dicha lengua, ai [Kay], pescado.

Finalmente, [Sotuta] indios llaman Zututha. [...] significa agua en círculo que tiene una isleta en círculo que tiene una isleta en medio y de aquí tomó denominación el pueblo.

En cuanto a los apelativos: Ka'aich / Kauich > Ka'a- ka' 'dos', Ich 'cara', Ka'amáal / Camal > Ka'a 'dos', Máal 'veces algo', Juuch'im / Huchin- huchim > Juuch 'moler', Im 'sufijo de instrumental', P'iiste' / Pizte, Piste > 'medir', Te' árbol', son palabras transparentes porque se pueden examinar. Sin embargo, a excepción de los anteriores todos los restantes, además de los topónimos: Pixoy, Chulul, Çama, (son plantas) se clasifican dentro de las palabras opacas, porque no pueden ser analizadas por sí solas, ni mucho menos se pueden explicar sus elementos. En otra instancia, hay que advertir que pese a que el apelativo Ka'amáal es transparente, no lo podemos clasificar dentro de la motivación metonímica, ya que se desconoce su referente. Por lo tanto, y a decir de Ullmann, "los tres tipos de motivación dan cuenta de una proporción muy considerable del vocabulario: [...] los derivados, los compuestos y las expresiones figuradas del lenguaje. Solo aquellas palabras que no son motivadas de ninguna de estas maneras pueden calificarse de convencionales."<sup>179</sup>

Finalmente, conviene para nuestra investigación presentar de manera más detallada lo que hemos analizado en este cuarto capítulo, por ello se han realizado las siguientes tablas. Éstas se han dividido en dos secciones: una para topónimos y la otra para antropónimos y se han clasificado en cinco columnas. En la primera, se presenta el topónimo o apelativo en su escritura modernizada y dividido por una línea se encuentra escrito el nombre de lugar o apelativo tal como se registró en el manuscrito y, finalmente, glosado, es decir, se da a conocer la estructura morfológica que los constituye. En segundo lugar, aparece clasificado dependiendo su composición. En tercer lugar, se clasifican según correspondan al tipo de motivación y, por último, se registran aquellos topónimos o apellidos que estén registrados en las fuentes históricas, en el apartado de contexto histórico.

---

<sup>179</sup> *Idem.*

Topónimos				
Palabra ( <i>Topónimos</i> )	Composición Morfológica	Motivación: <i>Metafórica o Metonímica</i>	Significado	Contexto Histórico
Áakamkéej / Acanqueh Áakam - Kéej Quejido - Venado Sustantivo – Sustantivo	Sustantivo + sustantivo	Metonímica	Quejido de venado	-----
Baakha' / Baca Baak - Ha' Cuerno – Agua Sustantivo – Sustantivo	Sustantivo + sustantivo	Metonímica	Cuerno de agua	En el <i>Chilam Balam de Chumayel</i> , se lee “ y entonces llegaron a Baca. Allí cayó agua sobre ellos. Aquí es Baca, dijeron”
Che'ma'ax / Chemax Che' - Ma'ax Árbol - Mono Sustantivo - Sustantivo	Sustantivo + sustantivo	Metonímica	Árbol del mono	-----
Chéechemila' / Chechemila Chichimila, Chinimila Chéechem – Il - A' Granadillo – Lugar de - Agua Papelillo - Locativo - Sustantivo Sustantivo	Sustantivo + partícula de infijo + sustantivo	Metonímica	Lugar del agua del granadillo	-----
Ch'iikxuulub / Chicxulub, Chixulub Ch'iik - Xuulub Clavar – Cuerno Verbo – Sustantivo	Verbo + Sustantivo	Metonímica	clavar en el cuerno	-----
Ch'óoch'olha' / Chochola Ch'óoch'- ol - ha' Salado - Lugar de - Agua	Adjetivo + partícula de infijo +	Metonímica	Lugar de agua salada	-----

Adjetivo – Locativo- Sustantivo	sustantivo			
Chowaka' / Chuaca Chowak - A' Largo - Agua Adjetivo - Sustantivo	Adjetivo + sustantivo	Metonímica	Agua larga	-----
Chuupbuulnaj / Chubulna Chuup - Buul - Naj Lleno - Inundación - Casa Verbo – Sustantivo - Sustantivo	Verbo + sustantivo + sustantivo	Metonímica	Casa llena	-----
Chulúul / Cholul Chulúul Árbol Sustantivo	Sustantivo	-----	Especie de cedro y / o puma yucateco con características de tigrillo.	<i>Relaciones Histórico geográficas de la gobernación de Yucatán</i> vol 1. pág. 74 y las observaciones de Pacheco Cruz. (véase bibliografía)
Eebtuun / Ebtun, Ebbetun Eeb - Tuun Escalera – Piedra preciosa Sustantivo - Sustantivo	Sustantivo + sustantivo	Metonímica	Escalera de piedra preciosa	-----
Éek'kaab / Ecab Éek' - Kaab Negro - Tierra Adjetivo - Sustantivo	Adjetivo + sustantivo	Metonímica	Tierra negra	Ecab.- Ecabo [Ecab] está el asiento del dicho pueblo en un lugar de la mar, en tierra rasa, que se divisa el dicho pueblo cuatro leguas de la mar; es la tierra negra dónde están poblados, aunque en algunas partes arenisca, y es tierra enferma. (2°. vol. p. 231.)

Ichmúul / Ychmul Ich – Múul Entre - Cerro Preposición - Sustantivo	Adverbio + sustantivo	Metonímica	Entre el cerro	-----
Jalalch'o' / Halalcho, Kalalcho Jalal – Ch'o' Carrizo - Ratón Sustantivo – Sustantivo	Sustantivo + sustantivo	Metonímica	Carrizo de ratón	-----
Joobáain / Yobain Yóo' áain Joob - áain Desbaratar – Caimán Verbo – Sustantivo	Verbo + sustantivo	Metonímica	Caimán desbaratado	En el <i>Chilam Balam de Chumayel</i> dice: “Entonces llegaron a Yobain, ahí fueron encantados en cocodrilos por la abuela de Ah Yamasi, señor de las costas marinas”.
Jo'okaaba' / Hocaua Jo'o – Kaab – a' Cinco – Tierra – Agua Adjetivo – Sustantivo- Sustantivo	Adjetivo + sustantivo + sustantivo	Metonímica	Cinco tierras de agua Cinco tierras con agua	-----
Jop'éeelch'e'en / Hopelchen Jo – P'éeel - Ch'e'een Cinco – clasificador numeral- Pozos Adjetivo – clasificador numeral- Sustantivo	Adjetivo + clasificador numeral + sustantivo	Metonímica	Cinco Pozos	-----
Ka'lootmúul / Calotmul Ka' - Loot - Múul Dos – Unir – Cerros Adjetivo – Verbo transitivo - Sustantivo	Adjetivo + verbo transitivo + sustantivo	Metonímica	Dos cerros unidos	-----

K'aantuunil / Cantunil K'aan – Tuun - il Amarillo – Piedra preciosa – Lugar de Adjetivo – Sustantivo - Locativo	Adjetivo + sustantivo + partícula de sufijo	Metonímica	Lugar de las piedras preciosas amarillas	-----
Kumk'al / Concal Kumk'al Asentarse, Irse al fondo Verbo transitivo y reflexivo	Verbo transitivo y reflexivo	-----	Asentarse, irse al fondo	-----
Maamja' Maama'/ Mama Maam –Ja' Abuelo – Agua Sustantivo - Sustantivo	Sustantivo + sustantivo	Metonímica	Abuelo agua ¡No, no ¡	-----
Ma'axcanul / Maxcanul Ma'ax - Canul Mono – Topónimo o apelativo Sustantivo -  Ma'axkanul / Maxcanul Ma'ax – Kan- ul Monos – Cuatro- Lugar de Sustantivo – Adjetivo - Locativo	Sustantivo + topónimo o apelativo.  Sustantivo + adjetivo + partícula de sufijo	Metonímica	El mono Canul.  Lugar de los cuatro monos.	En el <i>Chilam Balam de Tizimin</i> , leemos “después fue introducida la maldad del cacique Canul. Después apareció la serpiente de cascabel en la orilla de los pozos de Maxcanú...”  ----- ----- -----
Me'exkanul / Maxcanul Me'ex – Kan - Ul Barba – Cuatro – Lugar de Sustantivo – Adjetivo – Locativo	Sustantivo + adjetivo + partícula de sufijo		Lugar de los cuatro barbados.	
Me'ex - Canul Barba - -----	Sustantivo + apelativo		Las barbas de los Canul	

Sustantivo - Apelativo				
Mopilja' / Mopila Mop – Il - a Árbol – Lugar de - Agua Sustantivo – Locativo - Sustantivo	Sustantivo + partícula de infijo + sustantivo	Metonímica	Lugar del agua del Mop	-----
Najbáalam / Nabalám Naj – Báalam - Casa- Nombre propio o apelativo. Sustantivo – Nombre propio o apelativo. Na'báalam / Nabalám Na' - Báalam Madre o casa - Jaguar Sustantivo - Sustantivo	Sustantivo + nombre propio o apelativo Sustantivo + sustantivo	Metonímica	La casa de Báalam – La madre de Báalam. La casa o madre del jaguar	-----
Nojkáakab / Nohcacab Noj – káakab Gran - tierra Adjetivo- sustantivo	Adjetivo + sustantivo	Metonímica	La gran tierra fértil / la verdadera tierra fértil.	( No es fortuito que el sur de Yucatán se le denomine el huerto de la Península).
Óoxk'uutskaab / ozcuzcab Óox - K'uuts - Kaab Tres - Tabaco - Tierra Adjetivo- Sustantivo - Sustantivo	Adjetivo + sustantivo + sustantivo	Metonímica	La tierra de los tres tabacos.	-----
Páanabja' / Panaba Páan - ab - ja' Excavar – Lugar donde - Agua Verbo – “locativo”- Sustantivo	Verbo+ sufijo+ sustantivo		Lugar donde el agua se escava / escarba.	En el <i>Chilam Balam de Chumayel</i> se narra “y llegaron a Panabhaa y ahí cavaron para sacar agua”.

Peetuj / Peto	Sustantivo + sustantivo	Metonímica	Círculo de la luna	-----
Pixoy / Pixoy Pixoy Árbol Sustantivo	Sustantivo	Metonímica	Árbol de fruta negra a manera de mora.	-----
Póopola' / Popola Póop – ol - A' Petate – Lugar de - Agua Sustantivo – Locativo - Sustantivo	Sustantivo + partícula de infijo + sustantivo	Metonímica Metafórica	Lugar del agua del petate	Por haber en tiempo de sequedad grande, en unas hoyadas, grande suma de petates, que son amana de juncia de que generalmente hacen petates, que son esteras en que los naturales duermen, y ahora sirven de asientos a algunas españolas. ( <i>Relaciones geográficas de la gobernación de Yucatán</i> , 2°. vol. p.216 )
Poxilha' / Pigila Pox – Il – Ha' Árbol – Lugar de - Agua Sustantivo – Locativo - Sustantivo	Sustantivo + partícula de infijo + sustantivo	Metonímica	Lugar del agua del Pox	-----
Tsama' / Çama Tsama' Variedad de frijol Sustantivo	Sustantivo	Metonímica	Nombre de una variedad de frijol negro	-----
Sáam – ja'	Sustantivo +		Arena del agua	

	sustantivo			
Suutha/Çotuta Suut – Ut - Ja' Girar - partícula - Agua Verbo- partícula - Sustantivo	Verbo + partícula + sustantivo	Metonímica	Agua que gira y gira	[Sotuta] indios llaman Zututha. [...] significa agua en círculo que tiene una isleta en círculo que tiene una isleta en medio y de aquí tomó denominación el pueblo. ( <i>Relaciones geográficas</i> ...véase bibliografía)
Te'kay / Tecay Te' - Cay Lugar de - Pescado Locativo - Sustantivo	Prefijo + sustantivo	Metonímica	Lugar de una especie de pescado	Lo llamaron así porque en una aguada que bebían los indios tenía pescados, y así se llama en la dicha lengua, ai [Kay], pescado. ( <i>Relaciones....p.258.</i> 2º.vol.
Te'koj / Tecoh Te' - Koj Lugar de – Puma o leoncillo Locativo - Sustantivo	Prefijo + sustantivo	Metonímica	Lugar de leoncillo o puma	-----
Ti'jo'otsúuk / Tixoçuc Ti' – Jo'o - Tsúuk Lugar de – Cinco - Montes Locativo – Adjetivo- Sustantivo	Prefijo + adjetivo + sustantivo	Metonímica	Lugar de los cinco montones o islas	-----
Te'páak'am / Tepacan Te' – Páak'am Lugar de - Tunas Locativo - Sustantivo	Prefijo + sustantivo	Metonímica	Lugar de tunas	-----

Te'ya' / Teya Te' – Ya' Lugar de - Zapotes Locativo - Sustantivo	Prefijo + sustantivo	Metonímica	Lugar de zapotes	-----
Ti'núum / Tinun Ti' - Núum Lugar de – Especie de árbol / Pediz Locativo – Sustantivo	Prefijo + sustantivo	Metonímica	Lugar del Núum / Lugar de la Perdiz	-----
Ti'mukuy / Timocuy Ti' - Mukuy Lugar de – Tórtola Locativo - Sustantivo	Prefijo + sustantivo	Metonímica	Lugar de la tórtola	-----
Te'k'al / Tecal Te' – K'al Lugar de - Encerrar Locativo – Verbo transitivo	Prefijo + verbo transitivo	Metonímica	Lugar de encierro	“Un encomendero del lugar escribió. “... en él se encontró una pequeña casa de piedra y en ella le viene el nombre de lugar”. En el Chilam Balam de Chumayel, leemos: “Y llegaron a Tikal, ahí se encerraron . Tikal se llama el lugar”(Moisés Romero Castillo, ver bibliografía)
Te'k'áax / Tecax Te' – K'áax Lugar de - Bosque Locativo- Sustantivo	Prefijo + sustantivo	Metonímica	Lugar de bosques	-----
Te'k'iit / Tequite Te'- K'iit - Lugar donde - Desparramar	Prefijo + verbo transitivo	Metonímica	Lugar donde desparraman	-----

Locativo – verbo transitivo				
Te’elcháak- Te’cha’ak	Prefijo + sustantivo	Metonímica	Lugar de lluvia, lugar del Sagú	-----
Te’náabo’ / Tenabo Te’ – náab medida entre el dedo pulgar – o’ Lugar donde / y el meñique - demostrativo Locativo - Sustantivo - demostrativo	Prefijo + sustantivo + demostrativo	-----	Ahí donde se mide por cuartas	-----
Xp’iitja’ / Espita	Prefijo + verbo intransitivo + sustantivo	Metonímica	Lugar donde salta el agua	En el <i>Chilam Balam de Chumayel</i> encontramos lo siguiente: “ Y llegaron a Xppitha, que también es un pueblo.”
Xaanaba / Xanaba Xaanab – a’ Zapato - agua Suatntivo - Sustantivo	v-partícula + sustantivo / sustantivo + sustantivo	Metonímica	Lugar donde el agua es lenta o El zapato del agua	-----
Yáalkuum / Yalcon Yáal - Kuum Capa - Asentamiento Sustantivo - Sustantivo	Sustantivo + sustantivo	Metonímica	La primera capa, el primer asentamiento	-----
Ka’kaalch’e’en / Cacalchen Ka’ – Kaal – Ch’e’en Dos – Graganta - Pozo Adjetivo- Sustantivo - Sustantivo	Adjetivo + sustantivo + sustantivo	Metafórica	Pozo de dos gargantas	-----
Kaalk’iinil / Calquini Kaal - K’iin- i Cuello o garganta – Sol, día, tiempo- Lugar de Sustantivo- Sustantivo - Locativo	Sustantivo + sustantivo + locativo	Metafórica	Lugar del cuello o garganta del sol; día, tiempo	-----

## Apelativos

<i>Palabra (Antropónimos)</i>	<i>Composición morfológica</i>	<i>Motivación: Metafórica o Metonímica</i>	<i>Significado</i>	<i>Contexto Histórico</i>
Áak / Ac Tortuga Sustantivo	Sustantivo	-----	Tortuga	-----
Aak' / Ake Bejuco Sustantivo	Sustantivo	-----	Bejuco	Y en cuanto a la forma de las casas que hacen los naturales de estas provincias para su vivir, digo que las hacen de palos hincados en el suelo, y encima se estos palos, que son recios y bastantes para tener la carga de la casa, y encima de éstos arman la casa con varazón entretejida y la atan con unas latas [sic] que llaman ac [ak'], y en español se dicen bejucos... (Relaciones geográficas... p. 381.)
Baj / Ba Tuza Sustantivo	Sustantivo	-----	Tuza	-----
Ba'as / Baz Petaca	Sustantivo	-----	Petaca	-----

Sustantivo				
Báalam / Balam Jaguar Sustantivo	Sustantivo	-----	Jaguar	-----
Beel- Beej / Be Camino Sustantivo	Sustantivo	-----	Camino.	-----
Chaable' / Chable Chaab - le' Oso hormiguero - hoja Sustantivo - Sustantivo	Sustantivo + sustantivo	Metonímica	'La hoja del oso hormiguero'	
Chaan / Chan Pequeño Adjetivo Chan > Kan Protoyucateco Č > K Pequeño Adjetivo	Adjetivo	-----	Pequeño	-----
Kan Serpiente Sustantivo	Sustantivo	-----	Serpiente	
Che' / Che Árbol Sustantivo	Sustantivo	-----	Árbol	-----
Chi' / Chi	Sustantivo	-----	Boca, orilla	-----

Boca, orilla Sustantivo Chi' / Chi Nancen, nance, nanche Sustantivo	Sustantivo		Nancen, nance, nanche	
Chúuk / Chuc Brasa Sustantivo	Sustantivo	-----	Brasa	-----
Eek' / Ek Estrella Sustantivo	Sustantivo	-----	Estrella	-----
Éek' / Ek Sucio Adjetivo	Adjetivo		Sucio.	
Ja'as / Has Plátano Sustantivo	Sustantivo	-----	Plátano	-----
Juuch'im / Huchin Juuch' - im Moler – sufijo de instrumental Verbo transitivo - instrumento	Verbo transitivo+ sufijo de instrumental o partícula	Metonímica	Istrumento para moler Moledor	-----
Ka'aich / Cauich Ka'a - ich Dos - Cara Sustantivo - Sustantivo	Adjetivo + sustantivo	Metonímica	Dos caras	-----
Kaal / Cal	Sustantivo	-----	Garganta	

Graganta Sustantivo				
Kan / Can Cuatro Sustantivo	Sustantivo	-----	Cuatro	-----
Kaan / Can Culebra Sustantivo	Sustantivo	-----	Culebra	
Ka'amáal / Camal Ka'a - máal Dos - - Adjetivo – Clasificador numeral que solo aparece con numerales.	Adjetivo + clasificador numeral que aparece sólo con numerales	-----	Dos veces algo	Contexto Histórico
Ka'anche' / Canche Ka'anche'/ Canche > 'Construcción rústica hecha de palos en forma de mesa, rellenada de tierra en la parte superior para sembrar hortalizas' Sustantivo  Ka'anche'/ Canche > 'Entarimado de palos que sirve para apalea y desgranar mazorcas	Sustantivo	-----	Ka'anche'/ Canche > 'Construcción rústica hecha de palos en forma de mesa, rellena de tierra en la parte superior para sembrar hortalizas'  Ka'anche'/ Canche > 'Entarimado de palos que sirve para apalea y desgranar mazorcas	

Sustantivo				
Káatsim / Caçim Árbol espinoso Sustantivo	Sustantivo	-----	Árbol espinoso	-----
Kimen / Quime Muerto Sustantivo	Sustantivo	-----	Muerto	-----
Koj / Coh Leoncillo o puma de esta tierra. Sustantivo	Sustantivo	-----	Leoncillo o puma de esta tierra.	-----
Kóokom Kóok - om Adjetivo -no se ha podido descifrar)	Adjetivo	Metonímica	Los sordos / Los tercós	Fuente Histórica. Este apelativo tiene su origen en uno de los linajes (Los Cocom) y, por el contexto se les llamó 'gente terca o sorda'.
Kowoj / Kouoh Tarántula Sustantivo	Sustantivo	-----	Tarántula	-----
K'u' / Cu Nido Sustantivo	Sustantivo	-----	Nido	-----
K'uyooc / Kuioç	Sustantivo	-----	La parte hundida del pie	-----

La parte hundida del pie Sustantivo				
Maay / Mai Pezuña Sustantivo	Sustantivo	-----	Pezuña	-----
Miis / Miz Gato doméstico Sustantivo	Sustantivo	-----	Gato doméstico	-----
Moo / Mo Guacamayo, papagayo o loro grande. Sustantivo	Sustantivo	-----	Guacamayo, papagayo o loro grande	-----
Naj / Na Naj Casa Sustantivo	Sustantivo	-----	Casa	-----
Óox- Óox / Ox Ramón (árbol forrajero de la familia de las moráceas . Sustantivo	Sustantivo	-----	Ramón (árbol forrajero de la familia de las moráceas .	-----
Óox- Óox / Ox	Adjetivo		Tres.	

Tres Adjetivo				
Peech / Pech Garrapata Sustantivo	Sustantivo	-----	Garrapata	-----
Po'ot / Pot Variedad de araña Sustantivo	Sustantivo	-----	Variedad de araña	-----
P'iiste / Piste- Pizte	Verbo transitivo + sustantivo	Metonímica	Lugar donde se mide la madera	-----
Puuk / Puc  Pu'uc	Verbo transitivo  Sustantivo	-----	Deshacer; desmoronar  Serranía	-----
Tóox / Tox T'oox / Tox	Verbo transitivo Verbo transitivo	-----	Derramar Repartir	-----
Tuun / Tun Piedra preciosa Sustantivo	Sustantivo	-----	Piedra preciosa	-----
Tuus / Tuz Engaño Sustantivo	Sustantivo	-----	Engaño	-----
T'úuy / Tuy Asir Verbo transitivo	Verbo transitivo	-----	Asir	-----
Tsuub / Tzuc	Sustantivo	-----	Animal mamífero de	-----

Animal mamífero de color verdoso parecido a la liebre, conocida en otros lugares centroamericanos como agutí. Sustantivo			color verdoso parecido a la liebre, conocida en otros lugares centroamericanos como agutí.	
Ts'íib / Çib- Zib Escribir Verbo transitivo	Verbo transitivo	-----	Escribir	-----
Ts'uul / Zul Extranjero, patrón, dueño, caballero Sustantivo	Sustantivo	-----	Extranjero, patrón, dueño, caballero.	-----
Uk' / Uc Piojo Sustantivo	Sustantivo.	-----	Piojo	-----
U'ka'an – U'kan / Ucan Insecto que penetra en el ojo y causa ardor. Sustantivo	Sustantivo	-----	Insecto que penetra en el ojo y causa ardor.	-----
Us / Uz Variedad pequeña de mosca. Sustantivo	Sustantivo	-----	Variedad pequeña de mosca.	-----
Xiix / Xix Residuo	Sustantivo	-----	Residuo	-----

Sustantivo				
Xiiw / Xiu- Xio Hierba Sustantivo	Sustantivo	-----	Hierba	-----
Xóolte' - Xool / Xol Xóolte' - Xool Palo incado – Vastón Sustantivo - Sustantivo	Sustantivo	Metonímica	Bastón	-----
Yáam / Yam Espacio, concavidad Sustantivo	Sustantivo	-----	Espacio, concavidad	-----
Yaan / Yan Tener Verbo transitivo	Verbo transitivo	-----	Tener	-----
Yaan / Yan Ser, haber Verbo intransitivo	Verbo intransitivo		Ser, haber	

## Conclusiones

Sin duda, el caminar por el universo de los nombres de lugar y apelativos es un trabajo arduo en el que la mirada del espectador moderno debe juzgar los topónimos y antropónimos como advertía Fernando Anaya con la Historia y la Cultura, o bien con las herramientas necesarias que le permitan entender las expresiones que dejaron plasmados los indígenas mayas en lo que denominó Jean Bruhnes los fósiles de la geografía Humana, los topónimos.

Con base en nuestro análisis, podemos decir que la supervivencia de los topónimos y de los apelativos en la zona maya de la Península de Yucatán se debe en gran parte a la resistencia que presentaron los habitantes frente al conquistador, es decir, los indígenas mayas prefirieron huir o combatir frente al enemigo antes que ser dominados; y a la estructura económica, política y social en la que se encontraba organizada esta etnia.

Asimismo, se debe a la revalorización que hicieron los religiosos de los topónimos durante las reducciones,<sup>180</sup> como recordaremos, éstas fueron la actividad principal de los misioneros y consistió en hacer un reacomodo del espacio y por medio de éste los frailes se verían beneficiados a nivel económico y espiritual.

Por tanto, estos factores la resistencia de sumisión, la organización económica, política, social, las reducciones y la revalorización de los misioneros fueron la clave para que los topónimos conserven su esencia y únicamente presentaran matices de tipo español en la composición de un nombre indígena generalmente acompañado con el nombre de un Santo o simplemente la supervivencia de otro nombre español; cabe señalar que éstas también sirvieron para que algunos topónimos se eclipsaran.

Al inicio del capítulo tercero se ha indicado, *grosso modo*, la situación por la que atravesaba el español de aquella época y a raíz de eso y debido a los patrones fonológicos, particularmente de parte de los españoles, encontramos los siguientes fenómenos de índole grafico-fonológico: ausencia de registro de la cantidad o calidad vocálica: vocales largas por una simple: Baakha' > Baca, larga tonal por una simple Áakamkéej > Acanqueh, ausencia de vocal rearticulada, ejemplo: Po'ot > Pot; de igual modo hay que señalar que la vocal *a* en sus diferentes timbres ocupa el mayor uso frente a las demás vocales, como lo muestran las siguientes gráficas:

---

<sup>180</sup> Cfr. Sergio Quezada. *Pueblos y caciques yucatecos, 1150- 1580*, México, EL COLMEX, 1993.

## Conclusiones

Sin duda, el caminar por el universo de los nombres de lugar y apelativos es un trabajo arduo en el que la mirada del espectador moderno debe juzgar los topónimos y antropónimos como advertía Fernando Anaya con la Historia y la Cultura, o bien con las herramientas necesarias que le permitan entender las expresiones que dejaron plasmados los indígenas mayas en lo que denominó Jean Bruhnes los fósiles de la geografía Humana, los topónimos.

Con base en nuestro análisis, podemos decir que la supervivencia de los topónimos y de los apelativos en la zona maya de la Península de Yucatán se debe en gran parte a la resistencia que presentaron los habitantes frente al conquistador, es decir, los indígenas mayas prefirieron huir o combatir frente al enemigo antes que ser dominados; y a la estructura económica, política y social en la que se encontraba organizada esta etnia.

Asimismo, se debe a la revalorización que hicieron los religiosos de los topónimos durante las reducciones,<sup>180</sup> como recordaremos, éstas fueron la actividad principal de los misioneros y consistió en hacer un reacomodo del espacio y por medio de éste los frailes se verían beneficiados a nivel económico y espiritual.

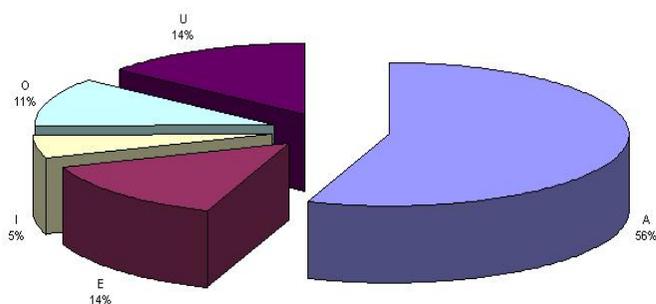
Por tanto, estos factores la resistencia de sumisión, la organización económica, política, social, las reducciones y la revalorización de los misioneros fueron la clave para que los topónimos conserven su esencia y únicamente presentaran matices de tipo español en la composición de un nombre indígena generalmente acompañado con el nombre de un Santo o simplemente la supervivencia de otro nombre español; cabe señalar que éstas también sirvieron para que algunos topónimos se eclipsaran.

Al inicio del capítulo tercero se ha indicado, *grosso modo*, la situación por la que atravesaba el español de aquella época y a raíz de eso y debido a los patrones fonológicos, particularmente de parte de los españoles, encontramos los siguientes fenómenos de índole grafico-fonológico: ausencia de registro de la cantidad o calidad vocálica: vocales largas por una simple: Baakha' > Baca, larga tonal por una simple Áakamkéej > Acanqueh, ausencia de vocal rearticulada, ejemplo: Po'ot > Pot; de igual modo hay que señalar que la vocal *a* en sus diferentes timbres ocupa el mayor uso frente a las demás vocales, como lo muestran las siguientes gráficas:

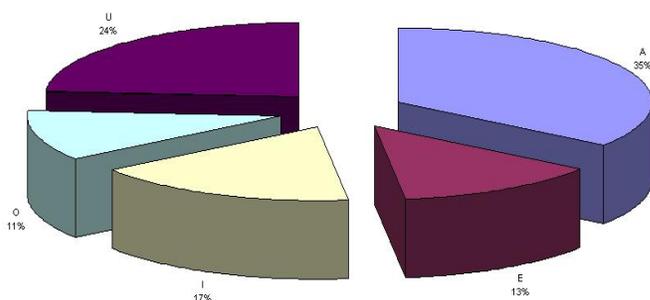
---

<sup>180</sup> Cfr. Sergio Quezada. *Pueblos y caciques yucatecos, 1150- 1580*, México, EL COLMEX, 1993.

CANTIDAD VOCÁLICA DE TOPÓNIMOS



CANTIDAD VOCÁLICA DE APELATIVOS



Por otra parte, se advierte la alternancia y armonía vocálica: para la alternancia tenemos: Chulúul / Cholul y para el segundo fenómeno: Pigila > Poxilha'; adición de sonidos en posición interior: Ka'aich > Cauich y final de palabra Tek'iit > Tequite; la dificultad para captar los diferentes valores o timbres que representan los fonemas consonánticos y vocálicos glotalizados: K' > Aak' / Ake, T' > T'úuy / Tuy, Ts' > Ts'uul / Zul, P' > P' iiste' / Piste - Pizte > Che'ma'ax > Chemax y esto, en contados casos, originó la existencia de que un apelativo presentara variantes, por ejemplo Eque > Eek' - Éek'; del mismo modo tuvieron complicaciones para representar las consonantes fricativa alveopalatal sorda; pérdida de consonantes en interior y final de palabra: [j] Najbáalam / Nabalán; [k] Ch'iikxuulub / Chixulub; [l] Beel / Be; y [n] Kimeñ / Quime;

sustitución y adición de consonantes en posición inicial e interior de palabra, por ejemplo *Jalalch'o* / *Kalalcho* y *Ch'óoch'olja'* / *Chohola*; *Yóo 'áain* / *Yobain*, de éste último no identificaron la consonante glotal del maya ' y con el paso del tiempo evolucionó a un consonante oclusiva labial *b* para formar una sílaba. La adición de morfemas en *Eebtuun* / *Ebbetun*, acerca de este fenómeno se puede decir que, los extranjeros entendieron que el topónimo se refería al betún (Nombre genérico de varios minerales de origen orgánico en los que predominan los hidrocarburos, amorfos de lustre píceo y olor bituminoso. Mezcla líquida o en pasta de varios ingredientes para lustrar los zapatos)<sup>181</sup>. Además de otros fenómenos propios del español como la sustitución de consonantes oclusivas labial *b* y velar sorda *k* en posición final de palabra, de igual modo, con las consonantes nasales labial *m* y alveolar *n*, proceso denominado Neutralización. En otra instancia, la confusión de sibilantes: *P' iiste'* / *Piste* – *Pizte*, *Poxilha'* / *Pigila*. Por otra parte, se advierten fenómenos normales para el castellano de la época: vacilación vocálica, sustitución de las grafías “y” por “j”, confusión entre “v”, “u” y “b”.

Acerca del estudio morfológico se puede argüir que los morfemas que constituyen a los topónimos son las siguientes partículas que pueden aparecer a manera de prefijos, infijos y sufijos con valor de locativo: *Te'*, *Ti'*, *X*, *ol*, *il*. Asimismo, y en contados casos, el demostrativo *o* y el clasificador numeral: *p'éel*; a éstos se les anexan las siguientes clases de palabras: sustantivos, adjetivos, adverbios, verbos transitivos e intransitivos y reflexivos.

A diferencia de los topónimos, los apelativos son sólo sustantivos o adjetivos y únicamente se han registrado apellidos que se conforman de la siguiente manera:

Adjetivo + sustantivo

*Ka'aich* / *Kauich* > *Ka'a-ka'* ‘dos’, *Ich* ‘cara’

Adjetivo + clasificador que aparece sólo con numerales

*Ka'amáal* / *Camal* > *Ka'a* ‘dos’, *Máal* ‘dos veces algo’

Verbo transitivo + sufijo de instrumental

---

<sup>181</sup> *Diccionario Porrúa de la Lengua Española*, México, Porrúa, 1992, p. 96.

Juuch'im / Huchin- huchim > Juuch 'moler', im 'sufijo de instrumental'  
'instrumento para moler'

Verbo transitivo + sustantivo

P'iiste' / Pizte, Piste > 'medir', Te' protomayano que evolucionó a che'= t > č'  
'lugar donde se mide la madera'

Protomayanos / Cholanos

Te' > che': árbol

En otra instancia, como se ha observado, ciertos topónimos y apelativos, por un lado, pueden ser palabras homónimas y, por el otro, han sufrido cambios en su estructura y significado original, por lo que recurrir al contexto histórico y, sobre todo, al lingüístico son de gran ayuda porque nos sirve para reunir los elementos que nos pueden llevar a inclinarnos por algún significado, o bien a entender el por qué de éste.

Los elementos que conforman a la naturaleza son los mismos que tiñen de color a los apelativos mayas y lo interesante de esto es el proceso inverso que presentan, es decir, son nombres comunes que pasan a ser nombres propios y que parafraseando a Ullmann lo que antes era una unidad significativa (nombre común) se cambia a marca de identificación y viceversa. Ejemplos: Aakk' / Ake > 'bejuco', Baj / Ba > 'tuza', Bej – Beel / Be > 'camino': Francisco Ake, Ysabel Ba y Juan Be.

Para adentrarnos en el significado de los topónimos y apelativos la motivación morfológica y semántica fue vital, porque a partir de este análisis se pudo corroborar cuál era el estado de la palabra, es decir, si sus componentes eran viables para ser analizados o no; de ahí que se pueda establecer si una palabra es transparente u opaca. Además, la motivación semántica y sus dos divisiones: expresión metafórica y metonímica nos permitió establecer que dentro de la primera clasificación sólo encontramos tres topónimos y entre ellos uno comparte los dos tipos de motivación, mientras que para el grupo metonímico encontramos los restantes topónimos. También, podemos afirmar que de los cincuenta apelativos sólo cuatro son palabras transparentes, los demás son opacos. Por el contrario, tres de los cincuenta topónimos son opacos y los restantes se pueden analizar los morfemas o las clases de palabras que los constituyen.

Además, en los siguientes apelativos *Ka'aich* / *Kauich*; *Ichmúul* / *Ychmul* el morfema *ich* puede aparecer como adverbio, o bien como preposición.

Al acercarnos a las fuentes que se gestaron durante épocas pasadas como el *Calepino Maya de Motul*, el de Pacheco Cruz, el de Pío Pérez la diferencia de significado de los apelativos y topónimos, en la mayoría de los casos, no difiere del sentido actual; en lo que sí hay que ahondar por obvias razones es en el uso “incorrecto” del español, el cual para el siglo XVII se encontraba vacilante. De igual forma, hay que señalar que el análisis del significado de algunos topónimos se ve obstaculizado por la falta de testimonios comparativos, indagaciones históricas o etnohistóricas. Sin embargo, no debemos olvidar que “los nombres de lugar [y los apelativos] son viva voz de aquellos pueblos desaparecidos, transmitida de generación en generación, de labio en labio, y que por tradición ininterrumpida llega a nuestros oídos en la pronunciación de los que hoy continúan habitando el mismo lugar, adheridos al mismo terruño de sus remotos antepasados”.<sup>182</sup>

Finalmente, se partió de las siguientes premisas:

1.- Los topónimos y antropónimos presentaban arbitrariedades en la escritura y se comprobó con el capítulo tercero, ahí se observa, con ayuda de los cuadros, que los españoles no identificaron las consonantes y vocales que les eran extrañas a su sistema.

2.- Se creía que al realizar la división morfológica de los componentes, se podría darle sentido, tanto a los topónimos como a los apelativos; sin embargo esta idea se desechó, ya que en ciertos apelativos como *P'iiste'* / *Pizte*, *Piste* > ‘medir’, *Te'* locativo ‘lugar donde se mide la madera’/ Formas Protomayanos / Cholanos =*Te'* > *che'*: árbol / *Te* > *Che* = Yucateco; *Chol* > *Chontal* = *Te*, aún prevalecen las formas originales y, por consiguiente, el sentido de este apelativo provoca confusión si se le juzga con una mirada moderna. En otros casos, y debido a la evolución de la palabra, el sentido había tomado otro matiz, por ejemplo

*Chúujbuulnaj* / *Chubulna* > *Chúuj* ‘calabazo’, *Buul* ‘juego de azar’, *Naj* ‘casa’ ‘Jugar el calabazo en la casa’. Pacheco Cruz no está de acuerdo con esta definición, a pesar de que

---

<sup>182</sup> Ignacio Guzmán Betancourt, *op. cit.*, p. 33.

fue uno de los primeros esclarecimientos; sin embargo, y con base en esta referencia la palabra Chubul no tiene ahora el significado que antes tenía y, ha cambiado a Chubul > Chuup ‘lleno’.

Chuupbuul > Chuup ‘lleno’; Buul ‘inundación’; Na > Naj ‘casa’ = ‘la casa llena’

Otro ejemplo que ilustrar lo anterior, es el apelativo Juuch’im / Huchin- huchim > Juuch ‘moler’, im ‘sufijo de instrumental’ ‘instrumento para moler’, a éste Pacheco Cruz lo ha analizado como ‘moler papada’; sin embargo su estructura la conforman un verbo transitivo + sufijo de instrumental.

En otra instancia, hay partículas que integran el sentido total de la palabra y no se puede proporcionar un significado aparte, tal es el caso de los clasificadores que aparecen con numerales: Ka’amáal / Camal > Ka’a ‘dos’, Máal ‘dos veces algo’, o bien de las partículas que constituyen una reduplicación, por ejemplo: Nojkáakab / Nohcacab > Noj ‘grande’, Káakab ‘tierra’ ‘la gran o verdadera tierra fértil’

Páanabja’ / Panaba y Xanabja’ / Xanaba son dos topónimos en los que a manera de infijo se encuentra la partícula ab, por lo que al realizar una división se puede caer en el error de proponer un significado incorrecto; de ahí que en este caso el contexto es básico para analizar el sentido.

4.- Al inicio de la investigación se clasificaron todas las formas posibles que pudieran tener relación con el sentido y estructura de los apelativos o nombres de lugar, por ejemplo: Koj / Coh > ‘leoncillo o puma de esta tierra’

Koj / Coh > ‘diente // Pico // Parte en que se divide algún fruto, como el ajo’

Koj / Coh > ‘corte que se hace al palo para que tenga orqueta’; no obstante fue una idea equivocada, ya que las fuentes o contexto histórico fueron, en algunos casos, señalando el significado.

-Aak’ / Ake > ‘Y en cuanto a la forma de las casas que hacen los naturales de estas provincias para su vivir, digo que las hacen de palos hincados en el suelo, y encima se estos palos, que son recios y bastantes para tener la carga de la casa, y encima de éstos arman la casa con varazón entretejida y la atan con unas latas [*sic*] que llaman ac [*ak*’], y en español se dicen bejucos... (*Relaciones geográficas...* p. 381.)’

-Áak’ / Ake > ‘tierno’.

5.- Se pensó que la siguiente forma siempre cumplía con el canon de locativo *Te'*; empero se modificó este concepto, pues había que tomar en cuenta que en la lengua maya- yucateco prevalecen formas antiguas de algunas de las lenguas que pertenecen a esta familia como el Chontal: P'iiste' / Pizte, Piste > 'medir', Te' =Te' > che': 'árbol lugar donde se mide la madera'.

6.- Se especuló que una vez analizada la estructura morfológica se podía dar el sentido de la palabra; sin embargo fue una concepción errónea en algunos casos, por ejemplo Yalcon / Yáalkuum / Yalcon

Yáal > capa

Kuum > asentamiento

ya que la información que nos brinda esta división no nos permite dilucidar un significado, así que en estos casos se tiene que recurrir a dar un sentido de manera literal.

7.- Se reflexionó en la posibilidad de que la firmeza de la etnia maya frente al invasor fuera el factor que propició la conservación de los apelativos y nombres de lugar, esta perspectiva fue atinada, únicamente hay que agregar, con base en las investigaciones de Sergio Quezada, que las reducciones que ejecutaron los misioneros ayudaron a rescatar la toponimia maya.

Por tanto, este trabajo es, por un lado, un propuesta metodológica que nos permite comprender el sentido de las palabras y, por el otro, es un análisis estrictamente lingüístico. Además, hay herramientas que nos permiten realizar un estudio, pero para dar el sentido hay que tomar en cuenta la historia, por ello se realizó una revisión de carácter comparativo para aclarar el significado.

Estoy consciente que el estudio de los topónimos y antropónimos es un trabajo arduo y que a pesar de mis limitaciones y de los escasos estudios históricos y etnohistóricos, he logrado aportar datos concisos que ayudaran a futuras investigaciones; sin embargo considero que aún falta profundizar en el estudio de los significados y composición tanto de los nombres de lugar como de los apelativos mayas, análisis e investigaciones que voy a realizar en posteriores trabajos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA, René. ed. *Calepino Maya de Motul*, México, Plaza y Valdés, 2001.
- \_\_\_\_\_ ed. *Arte de la lengua Maya*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.
- ALARCOS Llorach, Emilio. *Fonología española*, Madrid, Gredos, 1974.
- ALCALÁ Alba, Antonio. “Los nombres de persona iniciados por A, en la Ciudad de México” en *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*, México, UNAM, 1986, pp. 505-509.
- ANAYA Monroy, Fernando. *La toponimia indígena en la historia y la cultura de Tlaxcala*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1965.
- BAEZ Pinal, Gloria Estela, et al. “Antropónimos compuestos en tres ciudades de la República Mexicana” en *Estudios de Lingüística Aplicada*, 19/20, 1994, pp. 432-454.
- \_\_\_\_\_ . “Antropónimos en el español de la Ciudad de México. Tradición y Novedad” en *Anuario de Letras*, 1993, pp.431-495.
- BARRERA Vázquez, Alfredo, et al. *El libro de los libros de Chilam Balam*. México, Fondo de Cultura Económica, 1948.
- BRAVO García, Eva María. *El español del siglo XVII en documentos americanistas*, Sevilla, ALFAR, 1987.
- BRICEÑO Chel, Fidencio, et al. *Diccionario básico español- maya- español*, Mérida-Yuc, editores Maldonado, 1994.
- \_\_\_\_\_, et al. *Diccionario Maya Popular*, México, Yucatán, 2003.
- BRICKER, Victoria. et al. *A dictionary of the Maya Language. As spoken in Hocabá, Yucatán*. Salt Lake City, Library of congress Cataloging in- Publication Data, 1998.
- BOYD-BOWMAN, Peter. “Los nombres de pila en México desde 1540 hasta 1950” en *NRFH*, XIX, 1970, pp. 12-48.
- CALDERON Quijano, José Antonio. *Toponimia española en el Nuevo Mundo*, Sevilla, Guadalquivir, 1990.
- CARIDAD Arias, Joaquín. *Toponimia y mito. El origen de los nombres*, Barcelona, Oikos-Taus, 1995.
- CARRASCO, Pedro. “Los nombres de persona en la Guatemala antigua” en *Estudios de Cultura Maya*, 4, 1964, pp.323-334.

- CIVEIRA Taboada, Miguel. ed. *Yucatán visto por fray Alonso Ponce*, Mérida, Universidad de Yucatán, 1977.
- COROMINAS, J. et al. *Diccionario crítico etimológico. Castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 2001.
- CHAMBERLAIN, Robert. *Conquista y colonización de Yucatán, 1517-1550*, México, Porrúa, 1974.
- DÍAZ Del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Barcelona, Plaza & Janes, 1998.
- Diccionario Porrúa de la Lengua Española*, México, Porrúa, 1992.
- ENGLAND C. Nora. *Introducción a la lingüística: Idiomas Mayas*, Guatemala Oholsalmaj, 1996.
- FARRIS, Nancy M. *La sociedad maya bajo el dominio colonial*, México, Alianza, 1992.
- FERNÁNDEZ Tejedo, Isabel. *La comunidad indígena maya de Yucatán. Siglos XVI y XVII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990.
- GARZA Mercedes, de la, et al. *Relaciones Histórico- Geográficas de la gobernación de Yucatán*, vol. 1-2. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.
- GERHARD, Peter. *La frontera sureste de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.
- GONZÁLEZ Cicero, Stella María. *Perspectiva religiosa en Yucatán. 1517- 1571*, México, Colegio de México, 1978.
- GONZÁLEZ Moreno, J. *Etimología- Greco- Latina*, México, Dirección de Talleres Gráficos- Departamento Universitario y de Bellas Artes, 1921.
- GUZMÁN Betancourt, Ignacio. *De toponimia... y topónimos. Contribuciones al estudio de nombres de lugar*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1987.
- GRUBE, Nicolai. “Los nombres de los gobernantes mayas” en *Arqueología mexicana*, 9, N°.50, 2001, pp. 72-77.
- <http://buscon.rae.es>.
- HERNÁNDEZ de León-Portilla, Ascensión. “Un primerísimo ensayo de análisis etimológico de toponimias y otros vocablos nahuas, en 1520-1523” en *Estudios de Cultura Náhuatl*, 18, 1986, pp. 219-29.

- HORCASITAS Pimentel, Fernando. "Cambio y evolución en la antroponimia náhuatl" en *Anales de antropología*, X, 1973, pp. 265-283.
- LANDA, Diego de. *Relación de las cosas de Yucatán*, México, Porrúa, 1986.
- LÁZARO Carreter, Fernando. *Diccionario de Términos Filológicos*, Madrid, Gredos, 1968.
- LEÓN-PORTILLA, Miguel. "Los nombres de lugar en Náhuatl" en *Estudios de Cultura Náhuatl*, 15, 1982, pp. 37-72.
- \_\_\_\_\_. "La multilingüe toponimia de México: Sus estratos milenarios" en *Philologica Hispaniensa in Honorem Manuel Alvar*, I Dialectología, Madrid, Gredos, 1983, pp. 347-359.
- LOPE Blanch, Juan M, *Cuestiones de Filología hispanoamericana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2003.
- LÓPEZ Cogolludo, Diego. *Historia de Yucatán*. México, Academia Literaria, México, 1957.
- LÓPEZ Serna, Rosalva *Estudio de antropónimos femeninos en la Ciudad de México*, Tesis de Licenciatura, México-Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.
- LUNA Traill, Elizabeth, *et al. Diccionario básico de lingüística*. México: Universidad Nacional Autónoma de México- Instituto de Investigaciones Filológicas, 2005.
- MACAZAGA Ordoño, César. *Nombres geográficos de México*, México, Innovación, 1978.
- MANRIQUE Castañeda, Leonardo. "La escritura tradicional de los topónimos de origen náhuatl" en *Actas del II Congreso Internacional sobre el español de América*, México, UNAM, 1986, 253-67.
- MEDIZ Bolio, Antonio, ed. *El libro de Chilam Balam de Chumayel*, México, Universidad Nacional Autónoma de México. 1941.
- MEJÍAS A. Hugo. *Prestamos de lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII*, México, UNAM, 1980.
- MORENO Toscano, Alejandra. "Toponimia y análisis histórico" en *Historia Mexicana*, 19, 1969, pp. 1-10.
- MORLEY G, Sylvanus. *La civilización maya*, México, Fondo de Cultura Económica, 1947.
- OKOSHI Harada, Tsubasa, *et al. Papeles de los Xiu de Yaxa, Yucatán*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2001.

OZAETA Gálvez, Ma. Rosario. “Los antropónimos: nociones teóricas y modalidades de transferencia. (Frances-español) en *Epos*, XVIII, 2002, pp. 233-255.

PACHECO Cruz, Santiago. *Diccionario de etimologías toponímicas mayas*, Mérida, Yucatán, 1953.

\_\_\_\_\_. *Diccionario de la fauna yucateca*, México, Mérida Yuc, 1958.

PALACIO Prieto, José Luis, *et al*, “Geografía física y toponimia: un ejemplo en el centro de México” en *Anuario de geografía*, XXVI, 1990-92, pp. 41-51.

PFEILER Blaha, Barbara. “Así som los de Yucatam: el proceso fonológico Vn – m/ - (#,C) en dos lenguas en contacto en *Memorias del Primer Congreso Internacional de Mayistas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.

QUEZADA, Sergio. *Pueblos y caciques yucatecos, 1150-1580*. México, El Colegio de México, 1993.

\_\_\_\_\_. *Breve historia de Yucatán*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.

ROBELO Cecilo, Agustín. *Toponimia maya-hispano-nahoa*, Cuernavaca, J.d. rojas, 1902.

ROMERO Castillo, Moisés, *et al*. *Las lenguas de México, II*, México- Secretaria de Educación Pública-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1975.

SOLANO y Pérez Lila De. “La población indígena de Yucatán” en *Anuario de Estudios Americanos*, 1971, XXVIII, pp.165-200.

KAUFMAN, Terrence. *Idiomas de Mesoamérica*, Guatemala, José de Pineda Ibarra, 1974.

THOMPSON, Eric. “Nombres de los días entre los mayas putunes” en *Estudios de Cultura Maya*, 10, 1976-77, pp. 223-229.

ULLMANN, Stephen. *Semántica*, Madrid, Aguilar, 1962.

#### BIBLIOGRAFÍA INDIRECTA

BARRERA Vásquez, Alfredo. *Estudios lingüísticos*, Mérida, Fondo editorial de Yucatán, 1981.

CORZO Espinosa, Cesar. *Toponimia chiapaneca*, México, Colección Chiapas, 1976.

PÉREZ Pio, J. *Coordinación alfabética de las voces del Idioma Maya*, Mérida Yucatán, La Ermita, 1898.